



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN  
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN  
Y EL MOVIMIENTO  
LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Asignatura:** DISEÑO DE TRABAJO FINAL

**Equipo docente:**

- Dra. Mariela Nabergoi
- Lic. Andrea Albino
- Lic. Florencia Itovich
- Lic. Luisa Rossi
- Lic. Juliana Presa
- Lic. Daniela Cerri

**Docente tutor:** Dra. Mariela Nabergoi

**Tutores Pares:**

- Lic. Magdalena Macias
- Lic. Sol Becerra
- Lic. Victoria Ibarra

**TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**TEMA:** “Terapia Ocupacional en Desastres. Revisión de producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de T.O. en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica”

**Grupo N°:** 6

**Año de cursada:** 2020

**Alumnas:**

- Dottori Aldana -DNI: 32.253.117-aldi.dottori@gmail.com
- Kremer Camargo Salome- DNI:95.362.780 - s.kremer.c92@gmail.com
- Orlandini Florencia- DNI:38.912.427- orlandiniflor@gmail.com

**Fecha de presentación:** 23/02/2021

## **Agradecimientos**

*Queremos agradecer profundamente a nuestra docente tutora la Dra. Mariela Nabergoi quien nos guió y acompañó durante todo el proceso de la construcción de nuestro trabajo final de investigación .*

*De igual modo, a las docentes de la cátedra: Lic.Luisa Rossi, Lic.Andrea Albino, Lic.Florencia Itovich, Lic. Juliana Presa y Lic. Daniela Cerri por su orientación , paciencia y enseñanza.*

*A nuestras tutoras pares : Lic. Magdalena Macías, Lic. Sol Becerra y Lic. Victoria Ibarra por su compromiso y constancia .*

*Le otorgamos gran valor a cada una de ustedes, presentes en este camino recorrido, no solo por su profesionalismo ,sino también por su lado más humano y su afectuosa entrega.*

*A nuestras familias y amigos por su comprensión y constante apoyo necesarios en los diferentes desafíos que se nos fueron presentando durante la construcción del trabajo.*

En palabras de Salvador Simó Algado (2016) en  
“Terapias Ocupacionales desde el Sur” :

*“Tenemos el privilegio de trabajar junto a comunidades, en la construcción de un mundo menos anguloso, más humano, más justo. Es tiempo de escribir todos juntos una nueva narrativa de la Humanidad basada en los Derechos Humanos y la sostenibilidad.” (p.36)*

## ÍNDICE

Tema	5
Palabras Claves	5
Planteamiento del problema de investigación	5
Pregunta de investigación	9
Relevancia y justificación	9
Hipótesis y supuestos	11
Objetivos	11
Objetivos generales y específicos	
Marco Teórico	12
Metodología	
Tipo de Diseño	61
Diseño del Universo y muestras	64
Matrices de datos	66
Fuentes e Instrumento	80
Análisis de los datos	81
Resultados	83
Conclusión	112
Bibliografía	120
Anexos	128

## **TEMA**

“Terapia Ocupacional en desastres. Revisión de producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de T.O. en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica”

## **PALABRAS CLAVE**

Terapia Ocupacional - Desastres - Argentina - Latinoamérica

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Reconociendo el creciente impacto de los desastres y sus complejidades en numerosas partes del mundo, nos declaramos determinados a intensificar nuestros esfuerzos para (...) reducir la pérdida de vidas y bienes derivada de los desastres en todo el mundo” (ONU, 2015, p.1)

De acuerdo a la Asamblea General de las Naciones Unidas (2016) se entiende por desastre a una “Disrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad en cualquier escala debida a fenómenos peligrosos que interaccionan con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad” (p.13)

En este sentido, los desastres provocan un impacto considerable en el área económica, social, sanitaria, cultural y ambiental tanto a corto como mediano y largo plazo, especialmente a nivel local y comunitario. (ONU, 2015)

De acuerdo al Marco de Sendai, a causa de los desastres se registra una cifra mayor a 700.00 fallecidas, más de 1.4 millones de personas con heridas y 23 millones sin hogar. (ONU, 2015)

Por su parte, Valdes (2006) hace referencia al riesgo de desastres como una construcción social, implicando un proceso de acumulación en el que se combinan factores múltiples. Es por ello que, en el año 2015, por medio de la resolución 69/283 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se llevó a cabo en Sendai (Japón) la tercera conferencia mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, aprobándose allí el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. (ONU, 2015)

De acuerdo a ONU (2015), en el Marco de Sendai 2015-2030 se plantea como objetivo la reducción del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los mismos en empresas, comunidades y países, tanto en las vidas como en la salud y bienes. Para el logro de tal resultado, se establece también como objetivo evitar nuevos riesgos, reducir el riesgo existente y reforzar la resiliencia. (ONU, 2015).

Previo al Marco de Sendai, se encontraba en vigencia a nivel mundial el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, aprobado en la segunda conferencia mundial sobre Reducción de Desastres del año 2005, llevada a cabo también en Japón. (ONU, 2005)

En este sentido, el Marco de Acción de Hyogo surgió para impulsar a nivel mundial la labor desarrollada años anteriores, inicialmente en 1989 con el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) y su marco internacional de acción, en 1994 la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un Mundo Más Seguro y la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) de 1999. (ONU, 2015)

En 1989, en la resolución 44/236 que proclama al período comprendido entre 1990-2000 como el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), se reconoce el impacto negativo de los desastres en las personas y los daños en infraestructuras, especialmente en los países en desarrollo. (Asamblea de las Naciones Unidas, 1989)

Velázquez Gutiérrez (2018) refiere en este sentido que, en general, las poblaciones más afectadas son las que presentan mayores niveles de pobreza y desigualdad, con un componente femenino e indígena.

Por su parte, Bianchi y Malfitano (2017) refieren que “En el actual escenario político, económico y social de los países latinoamericanos, los problemas experimentados en el campo social se presentan como un reflejo de la cuestión social vigente: gran concentración de pobreza, desigualdad y vulnerabilidades” (p.341)

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014), sobre la base de información recopilada por el Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres (CRED), en América del Sur se observa mayor frecuencia de desastres a comparación del Caribe, Centroamérica y México.

En cuanto a cifras, durante el período 1970-2011, se registra que 837 desastres afectaron la zona sur de la región, 409 en las islas del Caribe y 563 fenómenos en México y el istmo centroamericano. (CEPAL, 2014)

En Argentina, de acuerdo al “Análisis ambiental de país: Argentina” del Banco Mundial (2016) sobre la base de EM-DAT, las inundaciones representan el 60% de los desastres naturales en el país, representando el 95% de pérdidas económicas y poblaciones afectadas.

En este sentido, en el año 2016, se sanciona en Argentina la Ley 27.287, creándose así el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR), en base a marcos normativos internacionales modernos, tales como el de Hyogo 2005-2015 y Sendai 2015-2030. (Plan Nacional de Reducción de Riesgos 2018-2023, 2018)

En 2018, a partir de partir de la necesidad generar estrategias a nivel nacional para la integración de políticas, programas, planes, acciones y presupuestos en diversos niveles, se desarrolla el Plan Nacional de Reducción de Riesgos 2018-2030 “con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”. (PNUD, 2018, p. 11)

En el marco de Sendai, al cual Argentina adhiere, se reconoce que más allá de la función que tienen los gobiernos de cada país en liderar, regular y coordinar, se debe tener en cuenta para el diseño y la aplicación de políticas, planes y normas la interacción “con los actores pertinentes, entre ellos las mujeres, los niños y los jóvenes, las personas con discapacidad, los pobres, los migrantes, los pueblos indígenas, los voluntarios, la comunidad de profesionales y las personas de edad” (p.10)

En este contexto, adquiere relevancia la participación del terapeuta ocupacional, dado el natural escenario comunitario de la disciplina y que siguiendo lo expresado en “Terapias Ocupacionales desde el Sur” por Salvador Simó Algado (2016), “estamos llamados a intervenir si existe un riesgo o una disfunción ocupacional por causas físicas, sociales, psicológicas, estructurales, ecológicas desde el empoderamiento de dichas comunidades” (p.35)

Siguiendo lo planteado previamente, la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT, 2016) a través de su declaración de posicionamiento ante la Reducción Del Riesgo de Desastre, plantea la reducción del riesgo de desastre como un desafío para la disciplina a nivel político y práctico.

El presente Trabajo Integrador Final surge a partir de la situación mundial actual que nos encontramos atravesando como sociedad a partir de la pandemia por COVID-19. En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), destaca las dimensiones históricas de la pandemia y las crisis de salud pública y económicas que ha generado, revelando la interdependencia de las personas y exponiendo vulnerabilidades. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020)

Como estudiantes de la Licenciatura de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de San Martín, en Argentina, coincidimos que “En América Latina, la cuestión social toma cuerpo, en espacios y tiempos, muy distintos de la realidad europea” (Bianchi et al, 2017, p.341)

En este sentido, en el año 2020, sumada a la pandemia de COVID-19, la región de las Américas, se encuentra frente a la problemática de un nuevo ciclo epidémico de Dengue (OPS/OMS, 2019). Como si esto fuera poco, en Argentina, acorde al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” (2020), en la provincia de Córdoba se registra al 1 de octubre de 2020, una cifra de 182.724 ha de área quemada en las sierras de dicha provincia, alcanzando un récord histórico.

Frente a este panorama mundial, regional y nacional, Rushford y Thomas (2015) refieren que la Terapia Ocupacional como profesión socio sanitaria está conceptualmente bien situada para contribuir a los esfuerzos por reducir la vulnerabilidad y el riesgo de desastres.

Por su parte, Boffeli y Demiryi (2014) expresan que se trata de un área emergente en la disciplina, presentando vacíos de conocimiento críticos e investigaciones escasas.

Es por ello que, teniendo en cuenta el contexto actual mundial y especialmente la realidad latinoamericana y particularmente la de Argentina, nos proponemos conocer el estado de situación en el que se encuentra la terapia ocupacional en relación a los desastres, a partir de indagar acerca de las producciones bibliográficas generadas hasta el momento por el colectivo de T.O. en relación al tema. Para ello indagaremos acerca de las producciones bibliográficas, generadas por el colectivo de Terapia Ocupacional en Argentina y otros países de Latinoamérica, en relación a desastres. Se tomará, a modo de recorte temporal, el período comprendido entre 1994 hasta la actualidad. Dicha decisión metodológica surge a partir de que en dicho año se realiza la primera Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales en Yokohama, Japón. (ONU, 1994)

La justificación de dicha decisión se vincula a lo expresado por la ONU (1994) en relación a la declaración del Decenio (DIRDN) de 1989, al expresar que en los primeros 5 años del mismo se habían logrado obtener algunos resultados positivos pero en forma desigual y sin procedimientos concertados y sistemáticos. Es por ello que, a mediados del decenio, en 1994, se llevó a cabo la primera Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales de Yokohama, en la que se reconoce que dicha conferencia podía modificar el curso de los eventos y disminuir el sufrimiento a causa de los desastres naturales, marcando “una encrucijada en el progreso de la humanidad” (ONU, 1994, p.19) Siguiendo lo mencionado previamente, nos resulta interesante y necesario poder realizar un aporte desde la mirada de la Terapia Ocupacional frente a la problemática de los desastres en Argentina y otros países de Latinoamérica, a partir de una revisión de producciones bibliográficas.

### **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

En este sentido, el presente Trabajo Final Integrador buscará indagar acerca de:

- *¿Qué características presentan las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica?*
- *¿Cuáles fueron las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional que se describen en las producciones bibliográficas en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica?*

### **RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN**

En cuanto a la relevancia de este trabajo, a nivel teórico se propone recuperar los saberes alcanzados hasta el momento en la disciplina en torno a la temática de desastres. En palabras de la Dra. María Heloisa Rocha da Medeiros, “buscar reconocer el terreno que estamos pisando y anticipar qué direcciones esa profesión, llamada terapia ocupacional, nos está proponiendo”. (Medeiros, 1999, p.1).

También el presente trabajo busca brindar un aporte en la nueva era de la epistemología que Iwama (2016) hace referencia en “Terapias Ocupacionales desde el Sur”, desde un enfoque más holístico y justo y visión medioambiental y social.

La elección de considerar aquellas producciones bibliográficas de la disciplina de Argentina y otros países de Latinoamérica en relación a desastres, se vincula a la necesidad de recuperar la producción local. En este sentido, la profesión ha tenido impulso a partir del tsunami del Océano Índico del año 2004 y el huracán Katrina en 2005. (Rushford et al, 2015) En este sentido buscaremos reconocer el esfuerzo en producción de conocimiento desarrollado por el colectivo de Terapia Ocupacional en Argentina y otros países de Latinoamérica.

Coincidiendo con lo expresado previamente, Simó Algado (2016) en “Terapias Ocupacionales desde el sur”, refiere la teorización de los saberes que se realiza en el hemisferio norte y los saberes que se palpitan diariamente en el sur.

En cuanto a la relevancia práctica de este trabajo, al detectar las acciones llevadas a cabo hasta el momento por el colectivo de Terapia Ocupacional, se pretende dar sustento al accionar profesional. En este sentido, tal como refiere Medeiros (1999), con el desarrollo de este cuerpo de conocimientos, el desempeño profesional se traduce en prácticas ejecutadas en forma consciente.

Finalmente, en cuanto a la relevancia social, acorde al Banco Interamericano de Desarrollo (2020), haciendo referencia a América Latina y el Caribe, “Una vez que la pandemia del coronavirus disminuya, la región seguirá estando expuesta y siendo vulnerable a las crisis económicas, los desastres naturales y el cambio climático” (p.26)

El Marco de Sendai (2015) destaca la interacción entre los gobiernos y los diferentes actores pertinentes para diseñar y aplicar las políticas, planes y normas, destacando que “la comunidad académica y las instituciones científicas y de investigación, deben colaborar más estrechamente y crear oportunidades de colaboración” (p.10)

En este sentido y teniendo en cuenta la vigencia del Marco de Sendai hasta el año 2030 a nivel internacional y el compromiso actual asumido por países de Latinoamérica, incluida Argentina, para la reducción de los desastres, este Trabajo Integrador Final pretende a nivel social, contribuir al desarrollo de una Terapia Ocupacional, en palabras de Simó Algado (2016), “que sea relevante para la humanidad y que dé respuesta a los acuciantes retos que nos plantea el mundo contemporáneo”. (p.33)

## **HIPÓTESIS Y SUPUESTOS**

### **Como supuestos del presente Trabajo Integrador Final consideramos que:**

- Las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica aumentaron a partir del año 2005 con la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres de Hyogo.
- Las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica se corresponden únicamente con la tradición social de Terapia Ocupacional.
- Las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional que se describen en las producciones bibliográficas en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica se orientan únicamente a la publicación de investigaciones.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

- Caracterizar las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica.

### **Objetivos específicos**

- Identificar el año de publicación, fuente y lugar de origen de las producciones bibliográficas.
- Identificar el período en el que se enmarcan las producciones bibliográficas según normativas internacionales.

- Identificar la etapa y fase del desastre que se describe en las producciones bibliográficas.
- Identificar el tipo de amenaza y de vulnerabilidad en relación a desastres referidos en las producciones bibliográficas.
- Identificar las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional que se describen en las producciones bibliográficas.
- Identificar los actores que se describen en las producciones bibliográficas en relación a desastres.
- Identificar palabras-conceptos que determinen en qué tradición de Terapia Ocupacional se enmarca la producción bibliográfica.

## **MARCO TEÓRICO**

De acuerdo a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD) expresa que el desastre ocurre cuando se excede la capacidad que una comunidad o sociedad tiene para hacer frente a esa situación por sus propios medios, requiriendo ayuda externa. (UNISDR, 2009)

Según la Organización de las Naciones Unidas, en adelante ONU (2016), se entiende por desastre a una “Disrupción grave del funcionamiento de una comunidad (...) en cualquier escala debida a fenómenos peligrosos que interaccionan con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, ocasionando uno o más de los siguientes: pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales” (p.13)

En este sentido, ONU (2016) realiza una distinción de los desastres según su escala, identificando aquellos que se producen a pequeña escala y que afectan a las comunidades locales únicamente y, por otro lado, aquellos que se producen a gran escala, afectando a una sociedad y requiriendo asistencia nacional o internacional.

Además los desastres se pueden clasificar entre frecuentes y poco frecuentes, siendo que el impacto de los los desastres frecuentes puede ser acumulativo o convertirse en crónico para la comunidad. (ONU, 2016)

En cuanto a su aparición, los desastres pueden ser de evolución lenta o de aparición súbita: en el caso de los primeros, surgen en forma gradual con el transcurso del tiempo y pueden

estar relacionados con la sequía, aumento del nivel del mar, enfermedades epidémicas, desertificación, entre otros. Por otro lado, los desastres de aparición súbita, son aquellos que se producen en forma inesperada o rápida debido a un suceso peligroso, como por ejemplo un terremoto, una erupción volcánica, una explosión química, entre otros. (ONU, 2016)

Por otro lado, de acuerdo a Villalibre Calderón (2013), a lo largo de la historia se han utilizado en forma indiferente los términos de catástrofe, desastre o emergencia. El uso indiferenciado por parte de científicos e investigadores, según la autora, es debido a que estas situaciones pueden ser englobadas dentro de un mismo ámbito conceptual, ya que todos los términos refieren a eventos estresantes, que requieren intervención inmediata, con mayor o menor grado de previsión y que ponen en peligro la integridad física y el equilibrio personal.

Según Weisaeth (1992) citado por García Renedo y Gil Beltrán (2004), es necesaria la distinción conceptual, dado que el término utilizado va a determinar:

- Cantidad de ayuda a ofrecer, ya que declarar un desastre o catástrofe implica una mayor movilización de recursos. En este sentido, se plantea que en el caso de los desastres, cuando los recursos disponibles no logran cubrir las demandas se requiere de ayudas adicionales.
- Repercusión emocional, política y económica.

Por otro lado, García Renedo y Gil Beltrán (2004), hacen referencia a que la diferenciación entre estos eventos permite diseñar planes de intervención y planificaciones acorde a las necesidades específicas que implican cada uno.

Para la delimitación conceptual, en el presente trabajo tomaremos la propuesta de Britton (1986) citado en García Renedo y Gil Beltrán (2004) que considera que los desastres, emergencias y accidentes “se pueden considerar globalmente como períodos de crisis sociales generadores de estrés colectivo”, planteándose un continuo de menor a mayor estrés colectivo en el que se sitúan los cuatro tipos de crisis sociales (p.9)

Así, el autor expresa como criterios diferenciadores de cada suceso: el número de personas implicadas, el grado en que las personas dentro del área o sistema social afectado han sido implicadas y la cantidad de ruptura o destrucción causada en el sistema social.

De acuerdo a la definición de Cortés Trujillo (2003), se entiende por crisis a una situación extraordinaria, dado que la persona no lo experimenta en forma habitual, que “desestabiliza el equilibrio físico, psicológico, social, económico o ambiental del individuo o grupo” (p. 16) El autor, a su vez, refiere que para superarla no se cuenta con los recursos propios adecuados y suficientes y que por tanto, implica ayuda externa.

En cuanto al estrés colectivo, Batlle Quintosa, Guasch Hechavarría y Vega Cuza (2005) hacen referencia a que el impacto que tienen estos eventos varía según la capacidad de las víctimas, de acuerdo tanto al sistema de apoyo social que disponga la persona (red de apoyo familiar y de amigos), como también emocional, a partir de los recursos internos con los que cuente el individuo para hacer frente a la situación de estrés y contribuir al proceso de readaptación y resolución . A su vez, los autores destacan también que influye la capacidad técnica y de recursos con que disponga el país, tales como la asistencia y servicios comunitarios de atención y ayuda a las víctimas.

De esta forma, García Renedo y Gil Beltrán (2004) describen los conceptos:

Accidente: “se encontraría en el extremo de menor estrés colectivo, donde la ruptura se produciría en un grupo muy específico de víctimas pero no sobre niveles más altos de la sociedad ni comunidades” (p. 9) Se destacan como ejemplos los accidentes automovilísticos, suicidios, muertes de familiares cercanos.

Emergencia: “estaría situada en el centro del continuo, produciría menos estrés colectivo que el desastre ya que, estas crisis interfieren sobre las actividades realizadas de un número determinado de personas implicadas” (p.9) Se hace referencia a que se produce en un lugar concreto de la comunidad, afectando a las personas que forman parte de la misma, como por ejemplo un choque de trenes.

Desastre: “estaría situado en el extremo que causaría mayor estrés colectivo e implicaría el mayor número de víctimas afectadas, así como una ruptura en la mayoría de las estructuras sociales y la infraestructura comunitaria (edificios, redes de comunicación...)” (p. 9) Se destacan como ejemplos los tornados y terremotos. (Anexo: Figura 1. Situaciones que generan estrés colectivo (García Renedo, 2003, p.9)

A pesar de que Britton (1986) no hace referencia a las catástrofes, García Renedo y Gil Beltrán (2004) toman dicho término, describiéndolo como:

Catástrofe: “se situarían en el extremo que producirían un mayor grado de estrés colectivo debido a la ruptura total de todas las estructuras sociales de la comunidad afectada” (p.10) Se hace referencia como ejemplos de catástrofes, los grandes terremotos y las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki.

A modo de clarificar diferencias, Alarcón Pulido, Alcaráz Fuentes, Corpas Ortiz, López Caballero, Montilla Velasco, Navarro Cubillo y Soriano Márquez (2004), realizan una distinción conceptual de los conceptos previamente mencionados acorde al nº de personas implicadas, la capacidad de respuesta del sistema y la ruptura y daños en los sistemas sociales. (Anexo: Tabla 1. Resumen definiciones. (Alarcón Pulido, Alcaráz Fuentes et. Al, 2004, p.21)

Por otra parte, en lo que refiere a los factores causales, Lavell (2007) refiere explicaciones históricas sobre los desastres desde una visión religiosa o divina. En este sentido, Gilberto Romero y Andrew Maskrey explican que se transfiere la causa de los acontecimientos cotidianos y reales a un nivel que supera lo humano, vinculado a dioses, donde no se accede desde la racionalidad. En este sentido, se expresa que “los hechos se le presentan al hombre como provocados por fuerzas extrañas, incontrolables”. (La Red, 1993, p.6)

Por su parte, Velázquez Gutiérrez (2018) hace referencia a una visión centrada en las amenazas físicas, entendiendo a los desastres como hechos naturales. En este caso, se reemplaza el castigo divino por el castigo de la naturaleza. (La Red, 1993) La autora expresa que “Fuerzas de la naturaleza serían las que intervienen, de vez en cuando, en la vida cotidiana de los seres humanos, provocando en ella devastadoras consecuencias”. (Velázquez Gutiérrez, 2018, p. 150)

En este sentido, Velázquez Gutiérrez (2018) advierte sobre las consecuencias de las políticas, intervenciones y acciones generadas desde esta visión como hechos naturales, la cual se basa en la respuesta frente a un desastre. Complementando lo mencionado previamente, EIRD (2004) expresa que tradicionalmente la atención se dirigía a la preparación y mejora de respuesta frente a un suceso inminente o de ayuda para restablecer servicios básicos cuando ya había ocurrido el evento.

Lo expresado previamente, queda reflejado en la resolución 2034 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1965) de “Asistencia en caso de desastres naturales”. En la misma se invita a los estados miembros a que “determinen el grado y la índole de la ayuda que se necesite y den una dirección unificada a las operaciones de socorro”. (ONU, 1965, p.42)

Otros ejemplos son la creación de la Oficina de las Naciones Unidas de Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) en 1971 y el Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en Casos de Desastres (PED) la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1977.

Gellert de Pinto (2012) destaca la importancia de los términos utilizados, debido a que lejos de ser formalismos sin importancia, reflejan la actitud que se tiene frente al problema. La autora expresa que cuando se habla de desastres “naturales”, en realidad se hace referencia a la percepción tradicional de los desastres, entendidos como sinónimo de eventos inesperados e inevitables de la naturaleza y donde solamente puede prepararse para responder frente a la emergencia y posteriormente llevar a cabo el proceso de recuperación y reconstrucción. (Gellert de Pinto, 2012)

Esta visión fatalista, percibe a la sociedad desde la impotencia frente al problema, en donde el hombre es percibido como un sujeto que es víctima de los mismos y no como un responsable de la construcción de los riesgos que permiten que ocurran. (Gellert de Pinto, 2012) “Esta visión fatalista inhibe la acción y conduce a la resignación y al conformismo” (La Red, 1993)

Desde un punto de vista crítico acerca de la visión de los desastres como hechos de la naturaleza, Lavell (2007) refiere que el impacto de los desastres ha continuado en aumento a pesar de que los eventos físicos extremos no lo han hecho en la misma medida.

De acuerdo con Vargas Faulbaum (2015), a partir de 1960, los desastres se han incrementado a nivel mundial. Es por ello que, en el año 1989, en la 85ª sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprueba la resolución 44/236, donde se proclama el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, vigente a partir del 1 de enero de 1990. (ONU, 1989). A su vez, la Asamblea de las

Naciones Unidas (1989) designa al segundo miércoles de octubre como el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y se aprueba el Marco Internacional de Acción para dicho decenio.

En este sentido, ONU (1989) expresa que el objetivo del Decenio Internacional, expresado en el Marco Internacional, se vinculaba a "reducir, por medio de una acción internacional concertada, especialmente en los países en desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales y las perturbaciones sociales y económicas causados por los desastres naturales". (p.133)

Valdés (1997) refiere que inicialmente la motivación para la proclamación del decenio fue promovida por científicos, con el fin de reducir los desastres naturales a partir de un mayor conocimiento técnico-científico de las amenazas naturales. Sin embargo, la autora hace referencia a que además uno de los fundamentos principales para la proclamación del Decenio fue la confirmación del impacto que los desastres tenían en los países vulnerables y pobres dada la carga y el retraso en el desarrollo que implican los mismos. (Valdés, 1997)

En este sentido, Vargas Faulbaum (2015) manifiesta que en la región de América Latina y el Caribe, en la década de 1960 hubo en promedio 19 desastres al año y en la primera década del siglo XXI un promedio de 68 al año, es decir, que la frecuencia de los desastres se vio incrementada 3.6 veces en medio siglo.

Por su parte, Velázquez Gutiérrez (2018) refiere que eventos ocurridos en América Latina entre 1998 y 2001, como "El niño" y el huracán "Mitch", han permitido modificar la concepción tradicional de los desastres, a partir de revelar la vulnerabilidad existente en los países afectados. La autora expresa que dichos eventos modificaron la comprensión y reconocimiento de los desastres, a partir de entender su complejidad y multidimensionalidad.

De este modo, Lavell (2007) expresa el surgimiento de visiones más holísticas sobre los desastres, permitiendo desmitificar interpretaciones previas, expresando que "La visión que tiende a dominar hoy en día, interpreta a los desastres (y el riesgo que los antecede) como "construcciones sociales" (...) en los cuales los eventos físicos juegan el papel de detonador o gatillo de las crisis". (p. 6)

Gellert de Pinto (2012) refiere que dicho cambio de percepción y abordaje de los desastres a nivel mundial, y específicamente en América Latina, se produjo tanto desde el área académica como política, reflejándose en propuestas de acción. En este sentido, la autora refiere que “El problema ya no se enfoca tanto en el evento de ocurrencia del desastre y la respuesta (administración del desastre) sino en el riesgo que predispone el desastre, el cual es construido socialmente” (p. 13)

En este punto, ONU (2016) refiere el uso indistinto que se hace de los términos de desastre y emergencia, a pesar de que para que se trate efectivamente de un desastre debe provocar una “disrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad” (p.13)

Coincidiendo con lo expresado previamente, EIRD (2004) hace referencia a un giro que se ha realizado desde la gestión de emergencias hacia la gestión del riesgo de desastres. En este sentido, explica que la gestión de emergencias comprendía prácticas conocidas como defensa civil, asistencia de emergencia, respuesta y socorro en caso de desastres, ayuda humanitaria, entre otras.

Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia que continuarán teniendo las actividades de socorro, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (2004) propone una reflexión expresando que “cabría preguntarse si las sociedades modernas pueden darse el lujo de valorar sus bienes sociales y materiales solamente después de haberlos perdido a causa de un desastre” (p.7)

En este aspecto, los aportes y prácticas llevadas a cabo en el campo de la defensa civil y luego en la gestión de desastres, derivaron en la era moderna en la reducción del riesgo de desastres. (EIRD, 2004)

Por su parte, Gellert de Pinto (2012) plantea que para que un desastre ocurra debe existir una situación previa de riesgo, siendo que, de esta forma “el riesgo se convirtió en el elemento sustancial para entender cómo se “construyen” los desastres, y determinar los elementos (o procesos) sobre los cuales se debe incidir para evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos” (p.13)

Desde la visión holística de los desastres, Lavell (2007) plantea que los desastres no se consideran un objeto de estudio e intervención autónomo, sino que se trata de una fase o momento de condiciones de riesgo de la sociedad. En este sentido, el autor hace referencia

a que no se trata de una reelaboración o reordenamiento simple de lo que existe, sino que colocar el énfasis en el riesgo de los desastres como problema central y centro de análisis y acción implica un cambio importante, donde los desastres ocurren como resultado de la transformación del riesgo en la sociedad.

De acuerdo a la Asamblea de las Naciones Unidas (2016), se entiende por “riesgo de desastres” a la posibilidad de que “se produzcan muertes, lesiones o destrucción y daños en bienes en un sistema, una sociedad o una comunidad en un período de tiempo concreto, determinados de forma probabilística como una función de la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad y la capacidad” (p.15)

En este sentido, se distingue entre el riesgo “aceptable” como aquel que es tolerable acorde a parámetros establecidos según condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, técnicas y ambientales existentes; y, por otro lado, se encuentra el riesgo “residual”, que es aquel que se mantiene a pesar de la puesta en práctica de medidas para reducirlo, implicando un enfoque integral para la preparación, emergencia, recuperación y políticas socioeconómicas de protección. (ONU, 2016)

De esta forma, la Asamblea de las Naciones Unidas (2016) plantea que los riesgos de desastres pueden evaluarse y hasta cartografiar, a partir de un conocimiento de las amenazas que predominan y las pautas de desarrollo humano y socioeconómico.

Sanahuja (1999) hace referencia a que a pesar de que en la Declaración y Plan de Acción de Yokohama de 1994 se establece como elemento clave para el éxito en la reducción de los desastres el análisis de riesgos, no hay una uniformidad de criterios en la concepción del mismo.

Desde las Ciencias Naturales, se concibe al riesgo como amenaza, centrándose en el estudio de procesos geológicos, meteorológicos e hidrológicos que las provocan en un determinado lugar y período y en donde, desde la cartografía, se muestra su distribución espacial en los “mapas de riesgo”. (Sanahuja, 1999).

Sin embargo, desde la concepción de las Ciencias Sociales, se entiende el riesgo acorde a la capacidad de absorción y recuperación frente a las pérdidas, en donde la vulnerabilidad presenta un carácter dinámico frente a pasividad que se le adjudica en la visión anterior, aunque se destaca que los primeros modelos conceptuales de riesgo desde

el enfoque social, resaltan en forma las causas sociales perdiendo de vista la importancia de las amenazas y su interrelación con la vulnerabilidad. (Sanahuja, 1999)

Bajo el enfoque del riesgo como probabilidad de pérdida y a partir de los aportes de las Ciencias Aplicadas (especialmente Ingeniería), Sanahuja (1999) plantea “el modelo conceptual prototipo del riesgo”, en donde el riesgo se define como un producto entre la amenaza y la vulnerabilidad:  $Riesgo = Amenaza \times Vulnerabilidad$ . (p.14)

En este sentido, de acuerdo a la Asamblea de las Naciones Unidas (2016), se entiende por amenaza al “Proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales”.(p.19)

Las amenazas pueden ser de origen natural, antropógeno o socionatural. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016). Las amenazas naturales se vinculan a procesos y fenómenos naturales, las antropógenas o de origen humano son aquellas provocadas por acciones humanas y las socio naturales son aquellas en donde se combinan factores naturales y antropógenos, como por ejemplo la degradación ambiental o el cambio climático. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016)

A su vez, las amenazas incluyen “procesos y fenómenos biológicos, ambientales, geológicos, hidrometeorológicos y tecnológicos” (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p.20)

En este sentido, de acuerdo a la Asamblea de las Naciones Unidas (2016), las amenazas se clasifican en:

- Biológicas: “son de origen orgánico o transmitidas por vectores biológicos, como microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas. Algunos ejemplos son bacterias, virus o parásitos, así como animales e insectos ponzoñosos, plantas venenosas y mosquitos portadores de agentes causantes de enfermedades”. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p.20)
- Ambientales: “Pueden ser creadas por la degradación ambiental o por la contaminación física o química en el aire, el agua y el suelo (...) como la

degradación del suelo, la deforestación (...) la salinización y el aumento del nivel del mar”. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p.20)

- Geológicas o geofísicas: “se originan en procesos internos de la tierra. Algunos ejemplos son los terremotos, la actividad y las emisiones volcánicas, y los procesos geofísicos, como movimientos de masas, desprendimientos de tierra, desprendimientos de rocas, derrumbes en superficie y corrientes de lodo”. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p.20)
- Hidrometeorológicas: “son de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico. Cabe citar como ejemplo los ciclones tropicales (también conocidos como tifones y huracanes); las inundaciones, incluidas las crecidas repentinas; la sequía; las olas de calor y de frío, y las mareas de tormenta”. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p.20)
- Tecnológicas: “se derivan de condiciones tecnológicas o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructuras o determinadas actividades humanas. Entre los ejemplos cabe citar la contaminación industrial, la radiación nuclear, los desechos tóxicos (...) las explosiones en fábricas, los incendios y los derrames químicos”. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p.21)

Por su parte, CEPAL (2014) expresa que los daños y las pérdidas que ocasiona un desastre, dependen tanto de aquello que lo causó como de la estructura demográfica y socioeconómica de la región afectada.

En este sentido, ONU (2016) explica la vulnerabilidad como aquellas “Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas”. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2016, p. 25)

Por su parte, EIRD (2004) expresa que la vulnerabilidad refleja condiciones tanto a nivel individual como colectivo, identificándose cuatro áreas principales. Dichas áreas o factores se encuentran interconectados y conforman los diferentes aspectos de la

vulnerabilidad, a saber: factores físicos, económicos, ambientales y sociales. (EIRD, 2004)

De acuerdo a EIRD (2004), los aspectos que conforman la vulnerabilidad, se clasifican de la siguiente manera:

- Factores físicos: Comprende aspectos tales como “la densidad de la población, lo apartado que se encuentra un asentamiento, el lugar, diseño y materiales que se utilizan para construir la infraestructura vital y las viviendas” (EIRD, 2004, p. 46)
- Factores económicos: La situación económica influye sobre el grado de vulnerabilidad de una persona, comunidad y país, dado que, tal como expresa EIRD (2004) “La población pobre, grupo que en la mayoría de regiones está formado por una excesiva proporción de mujeres y ancianos, generalmente son mucho más vulnerables que los segmentos más acomodados de la sociedad.” (p.47) Esto se explica debido a las pérdidas mayores que probablemente tenga dicho segmento poblacional, como así también su limitada capacidad de recuperación. (EIRD, 2004)
- Factores ambientales: Tal como afirma EIRD (2004), habitar en un medio ambiente contaminado expone a la salud a mayores riesgos y puede poner en riesgo la seguridad alimentaria de las personas. (EIRD, 2004)  
En cuanto a este factor, se hace referencia a “el grado de agotamiento de los recursos naturales y su estado de degradación (...) la falta de resiliencia de los sistemas ecológicos y la exposición a contaminantes tóxicos y peligrosos” (EIRD, 2004, p.47). También se hace mención al acceso a aire limpio, agua potable y saneamiento y la gestión de los desechos, especialmente en áreas urbanas. (EIRD, 2004)

En este sentido, se advierte que “Los factores ambientales pueden aumentar aún más la vulnerabilidad con el tiempo, puesto que van creando nuevos e indeseables patrones de

discordia social, privaciones económicas que eventualmente, provocarán la migración obligada de comunidades completas”. (EIRD, 2004, p.47)

- Factores sociales: Se relaciona con el bienestar de personas y comunidades, teniendo en cuenta “el grado de alfabetización y educación; las condiciones de paz y seguridad; el acceso a los derechos humanos fundamentales (...) equidad social, los valores tradicionales de carácter positivo, las costumbres y convicciones ideológicas y los sistemas de organización colectiva en general” (EIRD, 2004, p. 46) También, se destaca el papel que ocupa la salud pública, las relaciones sociales de poder, las personas con discapacidad y cuestiones de género. (EIRD, 2004)

En este sentido, EIRD (2004) destaca que las mujeres presentan mayores posibilidades de incrementar la carga o vulnerabilidad en momentos de crisis, dado el rol que ocupan como principales responsables en los hogares y de cobertura de las necesidades básicas. En cuanto a las personas con discapacidad, se hace referencia a su vulnerabilidad, especialmente por la dificultad que implica la evacuación. (EIRD, 2004)

En relación a ideología y cultura, se hace mención a que las formas tradicionales de conocimiento y creencias culturales de algunos pueblos indígenas, implican vulnerabilidad religiosa o ideológica, dada su visión fatalista de los desastres, generando dificultades en la aceptación de la cultura de la prevención. (EIRD, 2004)

En cuanto a la política y relaciones sociales de poder, tanto las instituciones como las estructuras de los gobiernos, pueden aumentar la capacidad de superación por medio de sistemas normativos y cohesión social o aumentar la vulnerabilidad por inseguridad social. (EIRD, 2004)

En lo referido a la salud pública, EIRD (2004) refiere que se considera un aspecto fundamental de la vulnerabilidad social, dado que la misma se relaciona con el bienestar físico, mental y psicológico de las personas. Como indicadores de mayor vulnerabilidad comunitaria, se hace mención a aspectos tales como la “predisposición a contraer infecciones, la exposición innecesaria a enfermedades contagiosas y la falta de mecanismos de defensa (...) la falta de infraestructura básica, en especial de agua potable

y saneamiento, así como los servicios y suministros de salud inadecuados”. (EIRD, 2004, p.46)

En el caso de Centroamérica y el Caribe, los países presentan condiciones de vulnerabilidad mayor dadas las condiciones económicas adversas y territorios reducidos. (CEPAL, 2014) En este sentido, se estima que entre los años 1972 y 2010, murieron 17.519 personas a causa de tormentas y huracanes en Centroamérica, siendo el evento más catastrófico el Huracán Mitch en 1998. (CEPAL, 2014) En cuanto al impacto económico, en el mismo período y teniendo en cuenta 88 desastres ocurridos en la región, se registran daños de 150 mil millones de dólares aproximadamente pérdidas de 63 mil millones de dólares. (CEPAL, 2014)

Maskrey (1998) plantea que los desastres en América Latina se relacionan con la vulnerabilidad de los sectores sociales, económicos y territoriales de la región, donde los asentamientos y la infraestructura social y productiva se ubica en zonas susceptibles a amenazas, la mayor parte de la infraestructura es poco resistente a las amenazas y amplios sectores de la población tienen poca capacidad para absorber el impacto y recuperarse de las amenazas. A su vez, el autor expresa que la vulnerabilidad de la región está caracterizada por la desigualdad social, económica y política, en donde las pérdidas erosionan el desarrollo social y económico, contribuyendo así a una mayor vulnerabilidad. (Maskrey, 1998)

Desde enfoques holísticos del riesgo, Maskrey (1998) plantea el modelo de “escenarios de riesgo”, en donde se establecen relaciones dinámicas entre vulnerabilidad y amenazas. Este enfoque plantea que la sociedad no es una víctima pasiva de las amenazas naturales y de las vulnerabilidades estructurales, sino que la misma desarrolla en forma activa estrategias de gestión de riesgos, aunque en los peores casos sean sobrevivencia y de mitigación de pérdidas y daños.

Con el objetivo de proteger los bienes, recursos y vidas, “se ha desarrollado un enfoque más holístico en torno al concepto de reducción del riesgo o gestión del riesgo de desastres, que hace hincapié en los factores de vulnerabilidad y riesgo”. (EIRD, 2004, p. 8)

A partir de esta concepción más actualizada sobre los desastres, se llevó a cabo en Sendai (Japón), la tercera conferencia mundial impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, aprobando el “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”. (ONU, 2016)

Allí se acordó una política mundial, con el objetivo de obtener como resultado “La reducción sustancial del riesgo (...) y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países” (ONU, 2015, p. 12)

De acuerdo a ONU (2016), la reducción de riesgos de desastres (RRD) se orienta a prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los que ya existen y gestionar los residuales, contribuyendo de esta forma a la resiliencia y al desarrollo sostenible. En este sentido, la RRD “es el objetivo de la política de la gestión de riesgos de desastres”. (ONU, 2016, p.17)

Lavell (2007) entiende por gestión del riesgo de desastres a un proceso social y político, permanente, que tiene como objetivo reducir, prever y controlar los factores de riesgo. En este sentido, el autor refiere que la gestión del riesgo incluye la integración de acciones de prevención, mitigación, preparación y atención de desastres/emergencias, recuperación y reconstrucción en diferentes niveles de intervención, abarcando desde lo global hasta lo local, comunitario y familiar. Por otra parte, se destaca que la gestión del riesgo no debe comprenderse en forma aislada, sino como parte de un proceso de gestión de desarrollo y de gestión ambiental, en donde los instrumentos que refuerzan el desarrollo, fomentan la reducción del riesgo. (Lavell, 2007)

Según la Asamblea de las Naciones Unidas (2016), la preparación se refiere al desarrollo de un plan y actividades con antelación, que permiten incrementar las capacidades necesarias para la gestión eficiente de las emergencias y permitir que se transite en forma ordenada desde la respuesta hasta una recuperación sostenida.

De acuerdo a ONU (2016), se entiende por prevención a aquellas “Actividades y medidas encaminadas a evitar los riesgos de desastres existentes y nuevos” (p.22). En este sentido,

se hace referencia a que dado que ciertos riesgos no pueden ser eliminados, la prevención busca reducir la exposición y vulnerabilidad, como por ejemplo la vacunación en el caso de enfermedades, construcción de diques por el riesgo de inundaciones, medidas para evitar la contaminación del agua, entre otras . (ONU, 2016)

Según la terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, UNISDR (2009) la mitigación se refiere a las estrategias y acciones que buscan disminuir o limitar la escala y severidad del impacto adverso de las amenazas. Como ejemplo de medidas de mitigación, se hace referencia a la realización de construcciones resistentes a las amenazas a partir de técnicas de ingeniería, políticas ambientales y estrategias de sensibilización y concientización de la población. (UNISDR, 2009)

Finalmente, de acuerdo a ONU (2016), para que funcione plenamente una comunidad afectada por un desastre, la “rehabilitación” se vincula a restablecer los servicios e instalaciones básicos, “recuperación” se asocia al restablecer o mejorar los medios de vida, salud, bienes, sistemas, entre otros y la “reconstrucción” se asocia a reedificar y restaurar a medio y largo plazo bajo los principios del desarrollo sostenible y de “reconstruir mejor”.

De acuerdo Campos Zumbado (1995), el manejo de los desastres es estudiado y analizado a fines prácticos como una secuencia cíclica de etapas relacionadas entre sí, identificándose 3 fases: antes, durante, después del desastre y siete etapas: Prevención, Mitigación, Preparación, Alerta, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.

- Antes del desastre: Fase previa del desastre que involucra actividades que corresponden a las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta, buscando: Prevenir, evitando que ocurran daños mayores; Mitigar, cuando no puede evitarse que ocurra, aminorando su impacto; Preparar la respuesta, organizando y planificando las acciones y Alertar formalmente que hay un peligro presente. (Campos Zumbado, 1995)
- Durante el desastre: Fase inmediata después de ocurrido el evento o durante el período de emergencia, incluyendo actividades de evacuación de la comunidad que ha sido afectada, asistencia, búsqueda, rescate,

restauración de servicios básicos e infraestructuras vitales. (Campos Zumbado, 1995)

- Después del desastre: Fase posterior al desastre, orientada a la recuperación a mediano y largo plazo y que incluye actividades de rehabilitación y reconstrucción, ya sea restableciendo los servicios vitales indispensables y abastecimiento de la comunidad como también reparando la infraestructura y restaurando el sistema productivo. (Campos Zumbado, 1995)

En este sentido, el autor destaca la interacción entre las etapas y fases, en donde los resultados que se obtenga en una etapa se encuentran determinados por lo logrado en etapas anteriores y la noción de ciclo, en donde no existe precisión de comienzo ni final, realizando esta división únicamente para efectos de estudio y análisis, ajustándose en forma diferente para cada desastre en particular. (Campos Zumbado, 1995)

Desde una visión histórica de las normativas creadas en relación a desastres a nivel internacional, el Marco de Sendai es el sucesor del “Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”. (ONU, 2016) En este sentido, el marco de Hyogo fué creado para dar impulso y continuidad a labores mundiales previas, a partir del 1989 con el Marco Internacional de Acción del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, la Estrategia de Yokohama del año 1994 para un Mundo Más Seguro y la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres de 1999. (ONU, 2016)

A nivel mundial, organismos internacionales han desarrollado iniciativas para reducir los desastres, siendo que a partir de la década de los 90 con la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres, se comenzó a dirigir la atención hacia las causas que los generan. (PNUD, 2010)

A modo de evaluación de mediados del Decenio, se llevó a cabo en 1994, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales en Yokohama (Japón), en donde se aprueba la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro (Estrategia de Yokohama). En la misma se brindaron lineamientos a los estados miembros orientados hacia la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación de sus efectos. (Naciones Unidas, 1994)

Se reconoce que a pesar de que se han logrado reducir pérdidas por desastres en algunas regiones desde la declaración del decenio, no se ha prestado suficiente atención ni compromiso a generar conciencia social acerca de los beneficios de reducir los desastres, quedando dicho conocimiento limitado a círculos especializados. (ONU, 1994). En este sentido, la Asamblea de las Naciones Unidas (1994) afirma la necesidad de desarrollo de una cultura mundial de prevención, la eficacia de medidas preventivas con participación comunitaria local y la educación y capacitación adecuadas a toda la comunidad para reducir la vulnerabilidad.

Dado que se reconoció que la reducción de los desastres planteada en el decenio implicaría mayor tiempo en alcanzarse, se planteó continuar en el año 2000 a partir de una estrategia sucesora, creándose la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) por la Asamblea de las Naciones Unidas. (EIRD, 2004)

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) desplazó la atención desde las amenazas hacia procesos que incorporen la vulnerabilidad en el conocimiento, evaluación y gestión del riesgo de desastres, promoviendo la reducción de los efectos de los desastres como parte integral del desarrollo sostenible y la creación de comunidades con capacidad para enfrentar los desastres. (EIRD, 2004)

En el año 2005, con la proclamación del Marco de Hyogo 2005-2015, se promovió un enfoque estratégico y sistemático para la reducción de la vulnerabilidad que poseen los países a las amenazas/peligros, los riesgos que estos implican y la relevancia de incrementar la resiliencia tanto en los países como en las comunidades. (EIRD, 2005)

Se define la resiliencia como “La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas”. (UNISDR, 2009)

En este sentido, la resiliencia de una comunidad se encuentra determinada por los recursos y la capacidad de organización con que cuenta la misma para resistir o resurgir, tanto antes como durante los eventos. (UNISDR, 2009)

Se reconoce que Marco de Acción de Hyogo ha sido un instrumento para sensibilizar tanto al público como a instituciones, para generar compromiso a nivel político y para centrar y dar impulso a medidas para diversos actores en todos los niveles. (ONU, 2015)

Sin embargo, la ONU (2015) destaca que durante los diez años de vigencia del Marco de Hyogo, “Más de 700.000 personas han perdido la vida, más de 1,4 millones han sufrido heridas y alrededor de 23 millones se han quedado sin hogar como consecuencia de los desastres” (p. 10) También se hace referencia a que una cifra mayor a las 1.500 millones de personas se han perjudicado por los desastres, siendo el caso de las mujeres, los niños y personas en situación de vulnerabilidad las más afectadas. (Asamblea de las Naciones Unidas, 2015)

En este sentido, al finalizar el período de vigencia del Marco de Hyogo 2005-2015, ONU (2015) crea el Marco de Sendai 2015-2030, vigente actualmente, presentando modificaciones con respecto al marco anterior. Entre las diferencias que destaca ONU (2015), se encuentran el énfasis en la gestión del riesgo en vez de la gestión de los desastres, el objetivo de evitar nuevos riesgos y la propuesta de reducción del riesgo de desastres a nivel mundial como resultado esperado.

En este sentido, Barón (2020) citando al jefe de la Oficina Regional de las Américas y El Caribe de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Raúl Salazar, explica que el Marco Sendai permitió establecer un cambio conceptual importante, donde la comunidad internacional puede identificar la reducción del riesgo como la preocupación más importante en vez de la reacción frente al desastre y tomar decisiones que no generen nuevos riesgos.

Tal como explica Salazar, Hyogo no se trataba de un compromiso, sino que posibilitó reflexionar sobre el tema integrando el conocimiento científico con las ciencias sociales; en cambio, Sendai refiere a la evolución del marco de Hyogo, dado que: es adoptado por países, se vincula eminentemente al desarrollo, propone entender la reducción del riesgo

en forma integral para reducir las vulnerabilidades frente a las amenazas, involucra la gestión del riesgo e incorpora a la sociedad civil y al sector privado. (Barón, 2020)

Dada la necesidad de re-diseñar las estrategias de reducción de riesgos de desastres, se gesta el “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”, a partir de un enfoque preventivo, centrado en las personas y abarcando múltiples sectores. (PNUD, s.f.)

De acuerdo al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Reducción del Riesgo de Desastres (RDD) se orienta a prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual, fortaleciendo de esta forma la resiliencia y el desarrollo sostenible. En este sentido, se destaca que la RDD es el objetivo de política de la gestión del riesgo de desastres. (ONU, 2016)

De acuerdo a ONU (2016), el Marco de Sendai 2015-2030, propone el logro de siete metas mundiales para apoyar los avances y objetivos del marco:

En este sentido, se propone reducir:

1. Reducir la mortalidad mundial por desastres para 2030 y la tasa de mortalidad por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015. (ONU, 2016)
2. Reducir la cantidad de personas afectadas a nivel mundial para 2030 y el promedio mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015. (ONU, 2016)
3. Disminuir las pérdidas económicas provocadas directamente por desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.(ONU, 2016)
4. Reducir los daños provocados por desastres en infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, tales como las instalaciones de salud y educativas, desarrollando su resiliencia para 2030. (ONU, 2016)
5. Incrementar la cantidad de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020. (ONU, 2016)
6. Mejorar la cooperación internacional para los países en desarrollo, a partir de un apoyo sostenible y adecuado que permita complementar las medidas adoptadas a

nivel nacional para la aplicación del presente Marco para el año 2030. (ONU, 2016)

7. Incrementar los sistemas de alerta temprana disponibles sobre múltiples amenazas y el acceso a la información y evaluaciones sobre riesgo de desastres a las personas para 2030. (ONU, 2016)

En el caso de la Conferencia Mundial de Yokohama de 1994, han participado de la misma 155 países a nivel mundial, siendo que a nivel latinoamericano contaron con la participación de 19 países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; no participando Puerto Rico ni República Dominicana. (Asamblea de las Naciones Unidas, 1994)

De acuerdo a ONU (2015), en la segunda conferencia mundial, llevada a cabo en Hyogo en el año 2005, participaron 168 países, incorporando a nivel latinoamericano la participación de República Dominicana. Finalmente, en la tercera conferencia mundial de Sendai del año 2015, participaron un total de 187 países. (Burón, 2020)

Por otro lado, según ONU (2016), el Marco de Sendai 2015-2030 hace referencia que los Estados deben adoptar medidas específicas en todos los sectores a nivel local, nacional, regional y mundial, a partir de tomando en cuatro esferas, definiéndose así 4 prioridades de acción:

- Prioridad 1: “Comprender el riesgo de desastres” (ONU, 2016, p.14)
- Prioridad 2: “Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo”(ONU, 2016, p.14)
- Prioridad 3: “Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia” (ONU, 2016, p.14)
- Prioridad 4: “Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción” (ONU, 2016, p.14)

En cuanto a la comprensión sobre el riesgo de desastres, Carbonel y Ferradas (2010) sobre estudios desarrollados en Bolivia, Perú, Uruguay y Venezuela, hacen referencia a que se evidencia una debilidad general en la región, la cual es el resultado de la escasa preparación e involucramiento de la población en el tema y a que la información se encuentra limitada en su acceso y difusión, continuando en manos de especialistas.

En cuanto al fortalecimiento de los gobiernos para el riesgo de desastres, en Argentina, actualmente se encuentra en vigencia el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (PNRRD) 2018-2023, siendo una herramienta que define lineamientos en relación a la gestión integral del riesgo en materia de políticas públicas. En este sentido, dicho plan “es el primer documento de alcance nacional en la materia, que permite proyectar una estrategia a corto, mediano y largo plazo coherente con la nueva normativa que regula actualmente la gestión del riesgo en la Argentina (SINAGIR - Ley 27.287) y con el Marco de Sendai 2015-2030”. (PNUD, s.f., p. 6)

La Ley 27.287, sancionada en 2016, crea el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR), el cual busca integrar las acciones y el funcionamiento de organismos nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y municipales con organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil. (Ley 27.287, 2016) En este sentido, el sistema se crea a modo de fortalecimiento y optimización de las acciones para reducir los riesgos, manejar las crisis y la recuperación. (Ley 27.287, 2016)

El sistema anterior, vigente entre 1999 y 2016, era conocido como SIFEM (Sistema Federal de Emergencias) y se enfocaba en gerenciar las emergencias o desastres, especialmente en la etapa de respuesta ante las crisis, implementándose en forma parcial y sin desarrollo de acciones de mitigación y recuperación. (PNUD, s.f.)

De acuerdo a PNUD (s.f.), se trataba de una herramienta del estado nacional para coordinación de apoyo eventual a gobiernos provinciales o municipales en el caso frente a una emergencia, sin contar con una visión integral de la gestión del riesgo de desastres, sin organismos necesarios para implementar planes de acción ni propuestas generadas en relación al Marco de Acción de Hyogo de 2005. En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo (2016) refiere que según informes nacionales acerca de la implementación

del Marco de Acción de Hyogo en Argentina, se observan ciertos avances en casi todas las prioridades de acción, pero un atraso importante en las iniciativas destinadas a reducir los factores de riesgo que subyacen.

En nuestro país, de acuerdo a PNUD (2010) únicamente en la provincia de Buenos Aires, las inundaciones causaron pérdidas de u\$s 704,8 millones, representando el 85% del total de pérdidas por desastres en el período de 1970-2004. De acuerdo a estudios recientes, se ha producido un incremento de los desastres a escala local, en especial desde 2006, expresando que “Sin transformaciones de fondo, la vulnerabilidad y la exposición de población y activos a menudo va en aumento”. (BID, 2016, p.11)

En relación a lo mencionado previamente, se crea SINAGIR en 2016 en Argentina bajo el nuevo paradigma de reducción de riesgos de desastres, buscando la integración de las acciones estatales en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal) con la sociedad civil y ONGs, bajo la concepción y práctica de evitar o mitigar el riesgo por medio de esfuerzos dirigidos a analizar y gestionar los factores que causan las emergencias y/o desastres. (PNUD, 2018)

Según Lavell (2007), se entiende por gestión del riesgo de desastres a un proceso social y político, permanente, que tiene como objetivo reducir, prever y controlar los factores de riesgo. En este sentido, la gestión del riesgo incluye acciones de prevención, mitigación, preparación y atención de desastres/emergencias, recuperación y reconstrucción integradas, en diferentes niveles de intervención, desde lo global hasta lo local, comunitario y familiar.

Por otro lado, la Asamblea de las Naciones Unidas (2016) destaca que los planes nacionales en materia de gestión de riesgo de desastres deben ser específicos, tanto en el nivel de responsabilidad administrativa, como en su adaptación a las circunstancias sociales y geográficas particulares. Por su parte, Lavell (2007), destaca que la gestión del riesgo no debe comprenderse en forma aislada, sino como parte de un proceso de gestión de desarrollo y de gestión ambiental, en donde los instrumentos que refuerzan el desarrollo, fomentan la reducción del riesgo.

En este sentido, ONU (2016) plantea que acorde a las medidas, se pueden distinguir diferentes tipos de gestión de riesgos de desastres: la gestión prospectiva, la gestión

correctiva y la gestión compensatoria del riesgo de desastres o gestión del riesgo residual. En cuanto a sus características particulares:

- *Gestión prospectiva del riesgo de desastres:* son aquellas actividades que brindan un abordaje para evitar que aparezcan riesgos de desastres nuevos o mayores, como por ejemplo una planificación mejor del uso de la tierra y las redes abastecedoras de agua resistentes a desastres. (ONU, 2016)
- *Gestión correctiva del riesgo de desastres:* son aquellas actividades que brindan un abordaje en relación a la eliminación o reducción de los riesgos de desastres presentes, de forma de gestionarlos y reducirlos con inmediatez, como por ejemplo el refuerzo de las infraestructuras vitales y la reubicación de las poblaciones expuestas. (ONU, 2016)
- *Gestión compensatoria del riesgo de desastres:* incluye aquellas actividades gestión vinculadas al refuerzo de de la resiliencia, tanto social como económica de personas y sociedades ante el riesgo residual que no puede reducirse efectivamente.(ONU, 2016) En este sentido, incluye tanto las actividades de preparación, respuesta y recuperación como también instrumentos de financiación (tales como fondos nacionales para imprevistos, créditos y seguros) y redes de protección social. (ONU, 2016)

Por otro lado, la Asamblea de las Naciones Unidas (2016) hace referencia a la “gestión de riesgos basada en la comunidad”, en donde se promueve la participación de las comunidades en la gestión del riesgo de desastres a nivel local, incluyendo la evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y capacidades, como así

también la participación en la planificación, aplicación, seguimiento y evaluación de las actuaciones locales para RRD a nivel comunitario. En este sentido, se destaca el enfoque de las poblaciones locales e indígenas respecto de la gestión del riesgo de desastres, ecn donde se reconoce y aplican los conocimientos y las prácticas tradicionales, indígenas y locales complementariamente con los conocimientos científicos a nivel local. (ONU, 2016)

En este sentido, el Marco de Sendai 2015-2030 hace referencia a la responsabilidad estatal en la prevención y reducción del riesgo de desastres, la participación de toda la sociedad y el refuerzo de la resiliencia. (ONU, 2015)

Al respecto, EIRD (2004) hace referencia a una responsabilidad compartida en la RRD, en donde la “orientación y la asignación de los recursos (...) debe provenir de las autoridades de mayor jerarquía, mientras que las decisiones y el compromiso individual tienen que surgir del conocimiento y la participación de las personas más directamente afectadas por el riesgo” (p. 13)

Se plantea que el gobierno debe actuar como coordinador y regulador de las prácticas de reducción de riesgo de desastres (RRD), como así también generar mecanismos que permitan planificar y decidir de forma integrada y coherente a nivel nacional, subnacional y local, interactuando el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, comunidad académica e instituciones científico técnicas. (PNRRD, 2018)

En este sentido, el Marco de Sendai 2015-2030, desde una visión de responsabilidad compartida, reconoce que los Estados tienen la responsabilidad general de reducir el riesgo de desastres, mientras que los actores no estatales se desempeñan como facilitadores del apoyo para aplicar el Marco a nivel local, nacional, regional y mundial, ocupando un papel importante y en donde su experiencia, conocimiento, compromiso y buena voluntad son necesarios. (ONU, 2016)

De esta forma, según la Organización de las Naciones Unidas (2016), se destacan funciones y responsabilidades específicas de los actores, a saber:

- A. Sociedad civil, voluntarios, organizaciones de trabajo voluntario organizado y organizaciones comunitarias, según ONU (2016), participan y colaboran con las instituciones públicas para:
- Brindar conocimientos específicos y orientación práctica en la elaboración y aplicación de normativas y planes para reducir el riesgo de desastres.
  - Participar en la realización de los planes y estrategias locales, nacionales, regionales y mundiales.
  - Apoyar y contribuir a la sensibilización pública y la creación de una cultura de prevención.

- Educar acerca del riesgo de desastres.
- Favorecer comunidades resilientes, sinergia entre grupos y una gestión del riesgo de desastres que sea inclusiva para la sociedad en su totalidad.

Dentro de esta categoría de actores, se destacan en forma particular:

- Mujeres: tienen una participación esencial en la gestión, diseño, recursos y puesta en práctica de políticas, planes y programas de reducción de riesgo de desastres con perspectiva de género y se hace referencia a la necesidad de crear medidas de empoderamiento para prepararse ante los desastres y de desarrollo de capacidad para asegurar medios de vida alternativos posteriores a los desastres. (ONU, 2016)
- Niños y jóvenes: son considerados agentes de cambio y se destaca su contribución con la reducción de riesgo de desastres, debiendo facilitarles el espacio y modalidades para tal contribución a partir de la legislación, práctica nacional y planes de estudios. (ONU, 2016)
- Personas con discapacidad y sus organizaciones: su participación es fundamental para la evaluación del riesgo de desastres y el diseño y puesta en práctica de planes adaptados a condiciones específicas, bajo la consideración de los principios del diseño universal. (ONU, 2016)
- Personas mayores: cuentan con aptitudes y sabiduría adquirida con los años, de inestimable beneficio para reducir el riesgo de desastres, debiendo ser incluidas para en el diseño de políticas, planes y mecanismos, incluyendo la alerta temprana. (ONU, 2016)
- Pueblos indígenas: cuentan con experiencia y conocimientos tradicionales, los cuales brindan un aporte importante al desarrollo y ejecución de planes y mecanismos, incluyendo los de alerta temprana. (ONU, 2016)

- Migrantes: sus conocimientos, aptitudes y capacidades pueden contribuir al diseño y la aplicación de las medidas de reducción del riesgo de desastres, contribuyendo a la resiliencia de las comunidades y sociedades. (ONU, 2016)

B. Sector académico, entidades, redes científicas y de investigación, según ONU (2016), contribuyen a partir de:

- Focalizarse en factores y situaciones hipotéticas de riesgo de desastres, incluyendo los riesgos emergentes de desastres a mediano y largo plazo.
- Incrementar la investigación para aplicarse a nivel regional, nacional y local.
- Brindar apoyo a iniciativas comunitarias y de las autoridades locales y a la interacción entre las políticas y la ciencia para tomar decisiones.

C. Empresas, asociaciones profesionales e instituciones financieras del sector privado, de acuerdo a ONU (2016), deben:

- Integrar la gestión del riesgo de desastre en los modelos y prácticas de negocios, a partir de inversiones desde el conocimiento del riesgo de desastres, especialmente en microempresas, pequeñas y medianas.
- Brindar capacitación y sensibilización a sus empleados y clientes.
- Involucrarse y apoyar la investigación, innovación, desarrollo tecnológico para la gestión del riesgo de desastres, compartiendo y difundiendo conocimientos, prácticas e información.
- Participar en forma activa en la elaboración de normativas, especialmente tecnológicas, que incluyan la gestión del riesgo de desastres con su correspondiente orientación como sector privado.

D. Medios de comunicación, de acuerdo a ONU (2016), deben participar activa e inclusivamente a nivel local, nacional, regional y mundial a partir de:

- Contribuir a que la población se sensibilice y comprenda los riesgos de desastres, amenazas y desastres (incluidos los de pequeña escala)
- Difundir información exacta y no confidencial, en forma simple, transparente, de fácil entendimiento y accesible, cooperando con autoridades nacionales
- Aprobar políticas específicas de comunicación para reducir el riesgo de desastres
- Brindar apoyo a sistemas de alerta temprana y medidas vinculadas a la protección y salvamento
- Estimular la cultura de la prevención y la participación comunitaria en campañas de educación y consultas públicas en todos los niveles de la sociedad, en acuerdo con las prácticas nacionales.

De esta forma, “la reducción del riesgo de desastres es una cuestión transversal que requiere un compromiso político, la comprensión de la comunidad, y el conocimiento científico-técnico, conjugados en el marco de una planificación responsable” (PNUD, 2010, p.15)

En este sentido, Nancy Rushworth y Kerry Thomas (2015) refieren que la experiencia y núcleo de la práctica de Terapia Ocupacional en el diseño de soluciones creativas a problemas complejos y la integración de variables de diversos niveles, permiten brindar soluciones viables, efectivas y sostenibles.

En el año 2014, la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT,) a través de la publicación de la Declaración de Posicionamiento sobre “Terapia Ocupacional en la preparación y respuesta ante desastres (DP&R)” refiere que los terapeutas ocupacionales deben involucrarse en todas las etapas del manejo de desastres, tanto a nivel local como nacional, facilitando el compromiso en rutinas y ocupaciones significativas que hayan podido afectarse por el desastre. (WFOT, 2014) En este sentido, WFOT (2014) refiere que este involucramiento incluye la planificación y preparación, el momento inmediato luego del desastre, la rehabilitación, reconstrucción y colaboración con partes interesadas en estrategias a largo plazo.

Asimismo, expresa que la salud, bienestar y habilidad de compromiso en actividades significativas de la vida diaria pueden verse afectadas por los desastres, siendo la resiliencia comunitaria y el bienestar positivo temáticas claves en la respuesta frente a los desastres. (WFOT, 2014)

Dos años más tarde, WFOT (2016) realiza una publicación de posicionamiento de la disciplina en relación a la reducción de riesgos de desastres (RRD), expresando que las estrategias generadas deben basarse en los derechos, centrarse en la persona, ser equitativas, sustentables con el ambiente y garantizar la inclusión. En este último punto, refiere que la comunidad debe impulsar y adoptar un abordaje inclusivo, sin discriminación de ningún tipo y con respeto de los derechos y perspectivas de las personas, especialmente aquellas con discapacidad, garantizando el acceso a información sobre seguridad y supervivencia en situaciones de desastre. (WFOT, 2016). Al respecto, indica que la accesibilidad para todos, superando barreras físicas y de información, puede lograrse por medio del diseño universal, siendo la accesibilidad, la rehabilitación mental y física y la participación en la ocupación, elementos esenciales que deben presentarse en todos los aspectos y etapas de los desastres. (WFOT, 2016)

A partir de las declaraciones de posicionamiento por parte de la Federación mundial de Terapia Ocupacional (WFOT) sobre “La Preparación y respuesta ante desastres” (2014) y la “Reducción Del Riesgo de Desastre” (2016), se establecen roles específicos que pueden ser incluidos, pero que no están limitados, para que Terapeutas puedan llevar a cabo en el ámbito de Desastres, los mismos se reflejan en la Tabla 1.

**Tabla 1.**

***Posibles Roles de los Terapeutas Ocupacionales en situaciones de Desastres establecidos en las declaraciones de posicionamiento de la WFOT.***

Preparación y respuesta ante Desastres (WFOT, 2014)	Reducción Del Riesgo de Desastre (WFOT, 2016)
Roles específicos después del desastre	Roles específicos en reducción de riesgo de desastre
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Asegurar espacios accesibles después del desastres a lo largo de todo el proceso de recuperación (ej: en centros de evacuados) y reconstrucción (en la reconstrucción de hogares e instalaciones comunitarias) para facilitar su participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que la recolección, medición, monitoreo y evaluación de la inclusión sea parte integral de la planificación estratégica para la reducción de riesgo de desastre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de rutinas diarias en campos de personas desplazadas/centros para evacuados y comunidades de sobrevivientes para incluir a las personas con discapacidades y enfermedades preexistentes, mujeres, personas mayores y niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Facilitar la planificación de la preparación en áreas geográficas que son identificadas como riesgosas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Facilitar el acceso a los servicios de salud habituales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contribuir con la reducción específica de riesgo de discapacidad y evaluaciones de capacidad, incluyendo riesgos y planificación de recursos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y estímulo a líderes comunitarios y otras personas para reorganizar las rutinas y apoyos comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Concienciar sobre discapacidad y construir un compromiso compartido entre las partes interesadas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Facilitar el restablecimiento de los medios de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proveer educación especializada en terapia ocupacional y entrenamiento entre pares para desarrollar capacitación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar el estado de salud mental de los sobrevivientes para pesquisar ansiedad, depresión o tendencias suicidas, con la correspondiente consejería y actividades basadas en la ocupación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proveer educación sobre estrategias de preparación de desastre con individuos, grupos y asistentes, incluyendo planes/kits de desastre familiares y planes de evacuación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entrenar voluntarios para llevar a cabo “valoración rápida del estado de salud mental” y consejería, para facilitar actividades y conexión social, permitiendo así proveer de más servicios a un mayor número de personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entrenar a los miembros de la comunidad y voluntarios en la preparación ante desastres, estrategias de afrontamiento comunitarias y estrategias de reducción de riesgos .</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover un enfoque ocupacional .</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Servir de enlace y alentar a los líderes de la comunidad y a otros a organizar los apoyos y las rutinas de la comunidad .</li> </ul>

Fuente: (WFOT, 2014, 2016)

Desde el punto de vista de Nancy Rushworth y Kerry Thomas (2015), autoras del libro titulado “Disaster and Development an occupational perspective” (“Desastre y desarrollo, una perspectiva Ocupacional”), los terapeutas ocupacionales tienen un papel que desempeñar en el cambio de patrones para una mejor prevención de riesgos y el apoyo a personas afectadas por desastres para que se adapten a su nuevo entorno y vida, pudiendo trabajar junto a otros profesionales en la construcción de un mundo mejor, más equitativo y seguro.

De este modo, se destaca que la preparación y respuesta ante desastres forma parte de un cambio importante que ha encabezado la Federación Mundial (WFOT), en donde se realiza la transición del enfoque de la práctica del modelo médico de salud al modelo social, de la salud del individuo a la salud de la población y de la práctica institucional a

la práctica comunitaria. (Rushford et.al, 2015) De esta forma, las autoras expresan que WFOT ha ampliado su enfoque en los ámbitos de la práctica de la terapia ocupacional abarcando:

- La sostenibilidad ambiental y la práctica sustentable
- El Desarrollo comunitario y creación de capacidad
- La Rehabilitación basada en la comunidad
- Los Derechos humanos
- Emprendimiento social

Sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo, en la literatura se prestaba muy escasa atención al rol de la terapia ocupacional en la acción humanitaria y en los procesos de resiliencia y recuperación ante desastres. (Rushford, et. al, 2015) En este sentido, se hace referencia que eventos como el tsunami del Océano Índico de 2004 y el huracán Katrina en 2005 y la magnitud de la pérdidas ocasionadas y la devastación asociadas, impulsaron a la profesión a la acción a escala mundial para construir un camino y responder efectivamente al aumento del riesgo de desastres y la ocurrencia de desastres en todo el mundo. (Rushford, et. al, 2015)

Desde entonces, se ha avanzado en vincular el rol de los terapeutas ocupacionales con los contextos de desastres y el desarrollo, sin embargo, aún queda mucho por hacer para el promover el crecimiento y desarrollo continuos de la profesión para hacer frente a los desafíos que inevitablemente depara el futuro, implicando un esfuerzo por superar los límites tradicionales de la profesión y lográndolo a través de generar publicaciones sobre el tema. (Rushford, et. al, 2015)

Se señala como referencia principal en lengua inglesa el libro “Disaster and Development an occupational perspective” (“Desastre y desarrollo, una perspectiva Ocupacional”) publicado en el año 2015 por Nancy Rushworth y Kerry Thomas. En el mismo, las autoras refieren acerca de su experiencia en el trabajo en el ámbito de desastres y contextos de desarrollo a nivel mundial, como así también el trabajo en el campo de la salud y la rehabilitación en varios contextos comunitarios de Canadá, Australia y el sudeste asiático, participando del Grupo Asesor Internacional de Preparación y Respuesta ante Desastres (DP&R) de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT). (Rushford et. al, 2015)

Dichas autoras crearon un Marco de perspectiva ocupacional de desastre y desarrollo (DDOP), a partir de reflexiones sobre un compilado de casos a nivel mundial, conocimiento colectivo, literatura y sus propias experiencias. El mismo, se enmarca dentro del paraguas global de la reducción del riesgo de desastres, resiliencia y sostenibilidad, en donde se relaciona conceptualmente la ocupación con el ámbito de desastre y desarrollo, entendido este último como “contexto ocupacional”. (Rushford et. al, 2015) A partir de allí, se guían las intervenciones basándose en el potencial transformador y valor simbólico de la ocupación dentro de un sistema dinámico, emergente y socioecológico, desarrollando a su vez directrices y estrategias para apoyar la práctica ocupacional en el ámbito. (Rushford et.al, 2015, p.237-238)

Por otro lado, las autoras también han desarrollado el modelo de administración ocupacional y compromiso colaborativo (mOSCE- model of Occupational Stewardship and Collaborative Engagement), el cual delinea el proceso de compromiso, ofrece una perspectiva y práctica emergente que profundiza en las dimensiones simbólicas y relacionales de la ocupación. Según las autoras, el modelo ayuda potencialmente a los terapeutas ocupacionales a traducir el valor de la ocupación en acción social y cambio, de acuerdo con la visión social de la profesión de salud, bienestar y justicia. (Rushford et.al, 2015)

El DDOP: Disaster and Development Occupational Perspective Framework

Rushford, N. y Thomas, K. (2015) advierten, que desde el marco de perspectiva ocupacional de desastre y desarrollo, sus principios se enmarcan y abarcan cuatro valores fundamentales comunes: equidad, participación, capacidad y resiliencia.

Dentro del mismo, en su centro se encuentra la ocupación, la cual está profundamente arraigada en el contexto y refiere a: (1) el contexto ocupacional, incluyendo los principios de la ocupación en situaciones de desastre y desarrollo y los supuestos comunes de la profesión de terapia ocupacional, en los que se establece que la ocupación tiene una relación transaccional con el contexto, contiene forma, función y significado en todos los niveles individuales y sociales, está conectado con la salud, el bienestar y tiene valor terapéutico (Hammell 2009); (2) el ciclo de gestión de desastres, ya que integra la ocupación en actividades previas y posteriores al desastre; (3) el contexto de desarrollo sostenible y resiliencia, al igual que sus principios básicos relacionados con la

prevención, alerta temprana, protección, socorro, derechos humanos, equidad, participación, desarrollo de capacidades y sostenibilidad; (4) las complejas fuerzas socioculturales, políticas y económicas que caracterizan a la sociedad; y (5) el entorno y sistemas ecológicos, ya que pertenecen al contexto físico /construido, que dan forma y sostienen la vida en el planeta. (citado en Rushford,N. Thomas, K. 2015, p.237)

El marco DDOP se basa en la premisa de que las personas coproducen el contexto que habitan a través de su interacción (Blumer 1969, Holstein & Gubrium 2004), que está mediada por su participación en las ocupaciones. Como tal, se puede ver que la ocupación emerge y evoluciona a través de una compleja red de relaciones y a su vez, da forma y refleja las cualidades de estas relaciones. (citado en Rushford,N. Thomas, K.2015, p.237)

Retomando los principios de de la ocupación en desastres y desarrollo, los mismos se reflejan en la Tabla 2 .

En lo que refiere a las directrices y estrategias que se presentan dentro del marco, las mismas operan en todas las fases y etapas del desastre ,representan la esencia del marco DDOP (marco de perspectiva ocupacional de desastre y desarrollo) y adoptan tanto los valores centrales, como los principios mencionados. Estos se pueden observar en la Tabla 3. de manera sintetizada.

<b>Tabla 2.</b> <b>Marco DDOP, Principios de la ocupación en situaciones de Desastres y Desarrollo.</b>	
<b>Principio Uno:</b>	<p><b>La Ocupación tiene una relación transaccional con el contexto; da forma y es moldeado por el contexto del desastre.</b></p> <p>El desastre interrumpe las ocupaciones de la vida cotidiana de las personas y las estructuras sociales y las relaciones basadas en sus rutinas. Por el contrario, las ocupaciones de las personas (patrones de actividad humana individual y colectiva) contribuyen al grado de vulnerabilidad y riesgo de desastres a nivel individual, comunitario y social.</p>
<b>Principio Dos:</b>	<p><b>La Ocupación está relacionada con la salud y el bienestar ecológicos; tiene el potencial de mantener o disminuir la vida.</b></p> <p>A escala mundial, los patrones de ocupación humana (asociados con el crecimiento de la población, el consumo excesivo y las relaciones sociales desiguales) amenazan la viabilidad planetaria y comprometen la salud y el bienestar de todos los sistemas vivos. Por el contrario, a través de la ocupación, podemos redefinir las relaciones sociales y reconfigurar los patrones de actividad humana, para prevenir o mitigar los efectos del desastre.</p>
<b>Principio Tres:</b>	<p><b>La Ocupación es un derecho humano básico y una medida de igualdad; llama la atención sobre las condiciones sociales de la vida cotidiana en la forma en que limitan o permiten oportunidades para la resiliencia y el desarrollo.</b></p> <p>Las personas que son pobres y los grupos socialmente desfavorecidos o marginados carecen de los recursos para evitar desastres o mitigar sus efectos en su vida diaria. Al centrarse en las actividades de la vida diaria, se puede evaluar la situación, proteger los derechos de las personas y dirigir los recursos hacia la creación de capacidad donde se necesita.</p>
<b>Principio Cuatro:</b>	<p><b>La Ocupación contiene forma, función y significado subjetivo.</b></p> <p>El desastre altera la "estructura de la vida". En ausencia de actividades, relaciones y rutinas familiares, la función y el valor de la ocupación se hacen evidentes en las experiencias individuales y comunitarias. A través de la ocupación, las personas pueden recuperar un sentido de significado, propósito y pertenencia.</p>
<b>Principio Cinco:</b>	<p><b>La ocupación es un medio simbólico y transformador: influye en los patrones de pensamiento, acción e interacción.</b></p> <p>Después de un desastre y un trauma, las personas pueden regenerar experiencias de vida positivas a través de la ocupación; la expectativa de vida se puede restaurar y las personas pueden comenzar a interactuar con el mundo una vez más y de nuevas formas.</p>

<b>Principio Sexto:</b>	<b>La Ocupación tiene un valor terapéutico que puede curar los sistemas humanos y sociales; Facilita la resiliencia al habilitar opciones y vías de desarrollo.</b>
	La curación y recuperación de desastres y traumas no es una cuestión de casualidad, sino que implica un proceso de adaptación: una reestructuración mayoritariamente consciente y constante de las percepciones, actitudes y experiencias a nivel individual y social.

Fuente: FIGURE 30-1 Principles of occupation in disaster and development.(Rushford,N. Thomas, K, 2015)  
Traducción propia.

**Tabla. 3**

**Marco DDOP - Directrices clave y estrategias indicativas**

**Directriz Uno Comprender el contexto y trabajar a través de las relaciones.**

**Estrategias indicativas:**

- Promover, proteger y garantizar los derechos y la dignidad de los grupos vulnerables y marginados.
- Permitir el acceso equitativo a la planificación y los servicios para todas las personas, especialmente las vulnerables y grupos marginados.
- Garantizar que las actividades sean coherentes con los mandatos internacionales y las políticas nacionales.
- Considerar los factores de justicia social, ocupacional y ecológica al emprender acciones situacionales y evaluación de necesidades, planificación, implementación, seguimiento y evaluación.

**Directriz Dos Adoptar un enfoque participativo.**

**Estrategias indicativas:**

- Utilizar estrategias participativas y de asociación a lo largo del proyecto y los ciclos de desastres, desde el principio  
terminar Para obtener orientación práctica, consulte los materiales de recursos de desarrollo comunitarios e internacionales disponibles gratuitamente.
- Adoptar un enfoque centrado en las personas, ampliando la filosofía centrada en el cliente.
- Permitir la inclusión de grupos pobres, vulnerables y marginados a través de demostraciones, facilitación y promoción.
- Considerar formas de promover un enfoque de "triple vía" \*: integración, apoyo especializado y autoayuda.
- Utilizar la "escalera de participación" como herramienta para considerar métodos y evaluar los niveles de participación y empoderamiento.

<p><b>Directriz</b> <b>Tres</b></p>	<p><b><u>Utilizar enfoques de creación de capacidad</u></b></p> <p><b>Estrategias indicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar la capacidad de quién se está desarrollando y con qué propósito.</li> <li>■ Aprovechar los recursos, las habilidades y las capacidades existentes y aprovecharlos.</li> <li>■ Identificar estrategias de desarrollo de capacidades que simultáneamente: ayuden a la recuperación personal y promuevan sanación comunitaria; abordar las necesidades inmediatas mientras se promueve la adaptabilidad y la resiliencia futura; Brindar atención compasiva y al mismo tiempo desarrollar la independencia.</li> <li>■ Adoptar enfoques de "protección, prevención, promoción".</li> <li>■ Utilizar una combinación de métodos de creación de capacidad, p. Ej. formación, contrapartida, información, educación, fortalecimiento de sistemas, trabajo en red.</li> <li>■ Mezclar y combinar / coordinar estrategias de creación de capacidad entre todas las partes interesadas: sobrevivientes, personal local, agencias y organizaciones gubernamentales, redes de coordinación.</li> <li>■ Permitir el compromiso ocupacional.</li> </ul>
<p><b>Directriz</b> <b>Cuatro</b></p>	<p><b>Promover la sostenibilidad</b></p> <p><b>Estrategias indicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar formas de adoptar los tres pilares de la sostenibilidad: social, ambiental y económico en el diseño y conducción de la preparación, respuesta y recuperación ante desastres.</li> <li>■ Equilibrar la habilitación con opciones y actividades sostenibles: sea inteligente al abordar las necesidades a corto plazo que también pueden promover la autosuficiencia a largo plazo, la resiliencia socioecológica y económica frente a crisis futuras.</li> <li>■ Abarcar tres "corrientes" interactivas de actividad en el diseño de iniciativas sostenibles: comunidad / personas, agencias / organizaciones y promoción / influencia / trabajo en red; Se requiere un esfuerzo en los tres para mantener los resultados deseados.</li> <li>■ Utilizar enfoques participativos y de creación de capacidad.</li> <li>■ Principios de sostenibilidad social y ambiental del modelo a seguir: p. Ej. reciclar, reutilizar, usar localmente recursos "renovables" disponibles.</li> <li>■ Cuando se vaya ... ¿qué continuará? Considere la "capacidad de absorción" y los recursos de las personas y organizaciones para asumir y continuar iniciativas: buenos servicios / funciones básicas que se pueden mantener con recursos limitados tendrán un legado positivo y duradero.</li> </ul>

Fuente: TABLE 32-1 DDOP – Key Guidelines and Indicative Strategies, (Rushford,N. Thomas, K, 2015)  
Traducción propia.

Rushford,N. y Thomas, K.(2015) establecen, que en el centro de la tarea para poner en funcionamiento el Marco de la perspectiva Ocupacional de Desastres y Desarrollo (DDOP) se encuentran las funciones operativas de *planificación, coordinación, seguimiento , evaluación,y mejoría*. Agregan, que la planificación es fundamental para cualquier compromiso. Además, todas las intervenciones deben ser consideradas y planificadas cuidadosamente; Debido a que las personas y comunidades que ya son vulnerables no pueden permitirse acciones bien intencionadas ,pero mal consideradas que pueden socavar las capacidades existentes o exacerbar las vulnerabilidades.

La participación profesional, incluso en la fase de respuesta a emergencias, de acuerdo con Rushford,N. y Thomas, K.(2015) requiere evaluaciones rápidas pero astutas de la situación, el contexto, las necesidades y la capacidad. También una planificación y consideración cuidadosa de los valores clave en los mandatos humanitarios y de desarrollo internacionales, así como los principios ocupacionales para desastres y desarrollo. Como tal, las autoras añaden que las funciones de planificación abarcarán necesariamente los niveles estratégicos y operativos, así como también las perspectivas de las mejores prácticas de base internacional. De este modo serán participativas: involucrando a los sobrevivientes, otras partes interesadas y los actores dentro del contexto de desastres y desarrollo. Es la voz (perspectivas, necesidades) de los sobrevivientes y las comunidades locales la que debe proporcionar la base sobre la cual se desarrollan los planes.

Siguiendo esta línea, es importante destacar que desde una perspectiva ocupacional, existe el deseo y la expectativa crecientes entre los grupos de partes interesadas de identificar y compartir cuáles han sido los resultados de la inversión y el esfuerzo realizados. Esto requiere recopilar y analizar tanto datos cuantitativos como información cualitativa, incluida la experiencia vivida por sobrevivientes y trabajadores. De esta manera, estas consideraciones obligan a adoptar enfoques de seguimiento y evaluación participativo.(Rushford,N. Thomas, K,2015,p.250)

El mOSCE : Model of Occupational Stewardship and Collaborative Engagement

A partir del mismo , el cual se podría traducir al idioma español como el ‘‘modelo de la administración ocupacional y compromiso colaborativo’’, su autora, Rushford,N(2015) introduce el concepto de Occupational Stewardship, el cual se basa en las dimensiones

simbólicas y relacionales de la ocupación para influir en nuevos comportamientos y patrones de interacción asociados con la resiliencia, la salud y el bienestar. Establece, que la ocupación y las actividades se pueden usar en la esfera social para evaluar y fortalecer las relaciones interpersonales, provocar comportamientos como reciprocidad, cooperación, confianza y colaboración que construyan una comunidad de manera efectiva y crean oportunidades de integración, inclusión y desarrollo social. La autora agrega, que es un proceso doble que implica (1) 'trabajar dentro del contexto' y (2) 'crear un espacio ocupacional para el compromiso', y de esta manera cultivar la calidad de las conexiones que construyen la resiliencia, a mismo tiempo que se promueven la salud y el bienestar a largo plazo. El proceso depende del análisis de la ocupación y la actividad (como un subconjunto de la ocupación) asimismo de su uso como un medio para influir en cómo las personas se relacionan entre sí y con el entorno que las rodea.

En este sentido, el profesional de Terapia Ocupacional *trabaja dentro del contexto* adoptando una perspectiva holística y ecológica desde la cual busca comprender o apreciar las interrelaciones entre las personas (entre sí), las ocupaciones y el medio ambiente. La ocupación sirve como un puente que permite al Terapeuta Ocupacional obtener, interpretar y comprender mejor el contexto en términos de su impacto en la vida y las actividades cotidianas. Esto ayuda a los profesionales a orientar y adaptar su intervención dentro de la esfera social o relacional de acuerdo con el contexto emergente y las necesidades cambiantes. Además, la creación de un espacio ocupacional se refiere a los esfuerzos deliberados del profesional para establecer conexiones y construir relaciones a través de la ocupación y la actividad. Los profesionales "*crean espacios*" o "*mantienen espacios*" para guiar las interacciones dentro de la esfera relacional o social. Al crear un espacio ocupacional, abren posibilidades para que surjan nuevos comportamientos y patrones de interacción a través del uso especializado de la ocupación. En estos espacios el profesional recurre a la ocupación y la actividad para facilitar el compromiso a lo largo de su desarrollo desde el compromiso 'pasivo' o 'divisivo', que refleja la desconexión o el desequilibrio entre actores y elementos dentro de un sistema o espacio de ocupación dado, a un compromiso 'activo' y "colaborativo" asociado con el equilibrio, la cohesión social y la unidad. (Rushford, N. 2015, p.246)

Transversal a ambas esferas de la práctica (Contexto y espacio Ocupacional), Rushford, N. (2015) plantea que está la atención constante del profesional al tejido social del compromiso y las dimensiones simbólicas y relacionales de la ocupación. Esto se

caracteriza por los esfuerzos para unir a las personas a través de la ocupación y construir un propósito común o un sentido colectivo de identidad, que a su vez fortalece la resiliencia individual y reafirma la posición de un individuo dentro del mundo social y un ecosistema intrincado. Dentro de estos espacios, los objetivos de rehabilitación individuales se fusionan con los objetivos de desarrollo social y comunitario.

Por otro lado, Rushford,N(2015) expresa que existen tres dimensiones que puede presentar la ocupación: Como puente funcional, la ocupación conecta a las personas a través de sus actividades y roles diarios y filtra la información en términos de la experiencia diaria. Como unidad de análisis, proporciona un medio para evaluar el contexto: las personas y sus interacciones entre sí y con el mundo que las rodea. Como herramienta transformadora, la ocupación se utiliza para cambiar las posiciones y perspectivas de las personas, literal y figurativamente, hacia nuevos patrones de hacer, pensar e interactuar. Es de este modo que la ocupación tiene el potencial de facilitar el compromiso colaborativo y desempeña un papel en el fortalecimiento del tejido social sobre el que se encuentran la salud, el bienestar y la integridad ecológica.(p.246)

Teniendo en cuenta las consideraciones generales para la Terapia Ocupacional como profesión y a medida que avanza para fortalecer su compromiso en el ámbito de los desastres y el desarrollo Rushford,N y Thomas, K.(2015) proporcionan una serie de funciones y estrategias prácticas para guiar a los profesionales de Terapia Ocupacional en cada fase del ciclo de gestión de desastres. Estas se reflejan en la Tabla 4.

**Tabla 4.**

**Actividades Claves y Roles indicativos de La Terapia Ocupacional para las fases del ciclo de gestión de desastres**

Fase	Actividades clave	Funciones indicativas de la terapia ocupacional
<b>Preparación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Evaluación de riesgos y reducción de la vulnerabilidad, incluida la evaluación de la capacidad.</li><li>■ Planificación de la preparación.</li><li>■ Compromiso y coordinación con las partes interesadas clave.</li><li>■ Capacitación para roles emergentes.</li><li>■ Métodos de alerta temprana.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Preparación personal y profesional, individualmente y como profesional de la comunidad.</li><li>■ Involucrarse y coordinar con las autoridades de preparación para desastres y otras organizaciones interesadas.</li><li>■ Facilitar la participación activa de las personas vulnerables y marginadas en la evaluación de riesgos locales, la reducción de la vulnerabilidad, el mapeo, la identificación y utilización de la capacidad, la preparación y la planificación de alerta temprana, y los procesos y ejercicios de evacuación (por ejemplo, personas con discapacidad, personas mayores, migrantes).</li><li>■ Promover la accesibilidad - alerta temprana, evacuación - diseño universal, formatos y métodos de comunicación para personas con diferentes discapacidades.</li><li>■ Promover la resiliencia y la planificación de contingencias.</li><li>■ Capacite a otros sobre cómo interactuar con los grupos vulnerables en la planificación y los primeros en responder en cómo ayudar a los grupos vulnerables en situaciones de emergencia.</li><li>■ Educar a otros, incluidas las autoridades, sobre la contribución de la terapia ocupacional en la gestión de desastres.</li><li>■ Asegúrese de que su propia organización y asociación profesional tengan planes de preparación y respuesta.</li></ul>

**Tabla 4.(continuación)**

**Actividades Claves y Roles indicativos de La Terapia Ocupacional para la fase del ciclo de gestión de desastres**

Fase	Actividades clave	Funciones indicativas de la terapia ocupacional
<p><b>Respuesta de emergencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Búsqueda, rescate, evacuación, primeros auxilios</li> <li>■ Registro.</li> <li>■ Alivio: refugio, agua, comida, medicamentos</li> <li>■ Atención de traumatismos</li> <li>■ Coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar con las autoridades de respuesta a emergencias y las organizaciones ejecutoras (gobierno, ONG, organizaciones de personas con discapacidad, etc.).</li> <li>■ Ayudar a evacuar a los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad que tienen dificultades de movilidad y proporcionar información a las personas con dificultades visuales y auditivas.</li> <li>■ Brindar primeros auxilios básicos .</li> <li>■ Ayude a entregar provisiones de emergencia (agua, alimentos, artículos esenciales para mantener la vida y la higiene) mientras realiza una evaluación de necesidades.</li> <li>■ Garantizar que las personas mayores y las personas con discapacidad estén incluidas en los registros, p. Ej. desagregado datos; tipo de discapacidad, requisitos especiales.</li> <li>■ Ayudar a los grupos vulnerables a tener acceso al socorro: accesibilidad física y diseño; facilitando especial disposiciones (por ejemplo, líneas separadas para personas con discapacidad / personas mayores en los puntos de distribución).</li> <li>■ Garantizar que la información y la comunicación se encuentren en formatos y métodos accesibles (por ejemplo, visual, auditivo,).</li> </ul>

- Facilite el acceso a anteojos, ayudas para la movilidad, medicamentos para quienes los necesiten.
- Asistir en el cuidado de traumatismos, cirugía y recuperación de emergencia, rehabilitación médica, prevención de condiciones de discapacidad, apoyo psicosocial adecuado.
- Permitir la participación de los sobrevivientes en la toma de decisiones y la actividad; recuperar el control es vital para la recuperación, como es "hacer".
- Asegurar que las personas vulnerables tengan voz en los comités de campamentos / reubicación y en la toma de decisiones que les afecten.
- Hacer que los baños y los lavaderos sean accesibles, privados pero seguros para las personas vulnerables: existe mayor riesgo de abuso.
- Crear espacios y actividades adaptados para todos los niños, incluido el arte y la escuela y ayudar a garantizar la seguridad de aquellos que están separados o que han quedado huérfanos mientras se realiza la búsqueda de familiares.
- Crear espacios para que los sobrevivientes hablen y hagan cosas juntos (para recuperar algo de control sobre sus vidas, para obtener beneficios psicosociales), planificar e implementar ceremonias religiosas, preparar comida, compartir comidas-normalizar rutinas y actividades diarias.
- Facilitar la reunificación, para la curación y el apoyo de los cuidadores.
- Capacitar al personal de emergencia y socorro, p. Ej. cómo comunicarse y ayudar a las personas con discapacidad / personas mayores.
- Cuidese: tenga su propio equipo básico de supervivencia.

**Tabla 4((continuación)**

**Actividades Claves y Roles indicativos de La Terapia Ocupacional para la fase del ciclo de gestión de desastre**

Fase	Actividades clave	Funciones indicativas de la terapia ocupacional
<b>Recuperación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Salud</li> <li>■ Medios de vida</li> <li>■ Educación</li> <li>■ Cuidado de Hogar y comunidad</li> <li>■ Infraestructura</li> <li>■ Servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar con las autoridades de recuperación de desastres, redes de desarrollo social y de salud, ONG, etc.</li> <li>■ Trabajar con individuos, familias, grupos, comunidades, en roles clínicos, de rehabilitación y de desarrollo social.</li> <li>■ Facilitar la participación de sobrevivientes en la toma de decisiones y los programas.</li> <li>■ Facilitar el (re) establecimiento de rutinas y programas "ocupacionales": autocuidado, alimentación, servicios sociales.</li> <li>■ Facilitar la educación de los niños.</li> <li>■ Brindar servicios clínicos y de rehabilitación postraumáticos: recuperación de lesiones y cirugías de emergencia, así como rehabilitación a más largo plazo para las personas con discapacidades duraderas.</li> <li>■ Ayudar a prevenir la discapacidad.</li> <li>■ Utilizar enfoques de rehabilitación basados en la comunidad, trabajando con voluntarios y trabajadores de salud comunitarios en campamentos / comunidades / áreas de reasentamiento.</li> <li>■ Establecer grupos de autoayuda para personas con discapacidad y para personas mayores a través de los cuales ayudar / canalizar los esfuerzos de recuperación a más largo plazo.</li> <li>■ Facilitar los medios de vida y el acceso a pequeñas actividades generadoras de ingresos, especialmente para las personas vulnerables.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Contribuir al diseño de los esfuerzos de reconstrucción: promover el diseño universal y los códigos de accesibilidad.</li>   <li>■ Considerar las formas en que los esfuerzos / actividades / procesos de recuperación pueden mejorar el desarrollo a largo plazo y la construcción de resiliencia.</li> </ul>
--	--	---

**Tabla 4.(continuación)**

**Actividades Claves y Roles indicativos de La Terapia Ocupacional para la fase del ciclo de gestión de desastre**

Fase	Actividades clave	Funciones indicativas de la terapia ocupacional
------	-------------------	---

<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Construcción comunitaria</li> <li>■ Fomento de la resiliencia</li> <li>■ Estrategias de sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ En la terapia ocupacional regular y el trabajo comunitario, integrar la reducción de riesgos, la adaptación y el desarrollo de capacidades de resiliencia tanto en rehabilitación, como los programas relacionados con la comunidad.</li> <li>■ Participar en procesos intersectoriales de desarrollo sostenible y planificación del cambio climático para promover la consideración de las implicaciones para la salud, especialmente para aquellos que son más vulnerables y están en riesgo.</li> <li>■ Promover la consideración de las implicaciones ocupacionales en la planificación y las estrategias del cambio climático.</li> <li>■ Llevar a cabo estudios de monitoreo y evaluación de investigación para generar evidencia y respaldar la participación en lo anterior.</li> <li>■ Asegúrese de que los resultados del programa se puedan mantener cuando se vaya, es decir, que aquellos a quienes afecte sus vidas puedan continuar y adaptarlos.</li> </ul>
-------------------	--	--

Fuente: TABLE 32-2 Disaster Preparedness, Response, Recovery and Development – Indicative Roles for Occupational Therapy. (Rushford, N. Thomas, K., 2015) Traducción propia.

Rushford, N. y Thomas, K. (2015) admiten que se reconoce la falta de una base sustancial en el ámbito de desastres en la profesión, en donde es posible encontrar sugerencias prácticas para la participación de los terapeutas ocupacionales en desastres dentro de la literatura, las cuales se basan en una combinación de experiencias de los profesionales en el ámbito de desastres, conocimientos extraídos de otros contextos de práctica relacionados con 'situaciones estresantes' y el complejo papel de la ocupación en la recuperación de enfermedades y el mantenimiento de la salud. (p.17)

En este sentido, se destaca que el desastre y el desarrollo son contextos de práctica no tradicionales para los terapeutas ocupacionales, sumado al hecho de que se desconoce el número de profesionales que trabajan en el ámbito, implicando barreras desde el punto

de vista de la investigación, así como un desafío en lo que refiere a la transferencia y desarrollo efectivo del conocimiento. (Rushford, et. al, 2015, p.17) En términos más generales, existen varios desafíos adicionales asociados con la investigación de desastres, incluida la falta de recopilación de datos sistemática y estandarizada durante los desastres, las limitaciones del diseño del estudio y los servicios de rehabilitación médica poco desarrollados en las regiones afectadas por desastres. (Rushford, et. al, 2015, p.17)

Por su parte, Da Rocha Medeiros (2008) refiere, en relación al lenguaje, que “la escasez de bibliografía específica y la dificultad para leer en otro idioma pueden aumentar la demanda de estos materiales por parte de los terapeutas ocupacionales” (p.55) Teniendo en cuenta lo expresado por Da Rocha Medeiros,” por “el modelo previamente desarrollado por Rushford et. al (2015), Palacios Tolvett (2017) hace referencia a las 5 décadas que ha cumplido la Terapia Ocupacional en la región desde su llegada de países nor-eurocéntricos, en donde se escondía un colonialismo sutil enmascarado en bienestar y protección y expresando que no se puede continuar respondiendo a las necesidades que plantean las realidades desde respuestas protocolizadas. De acuerdo a la autora, las realidades latinoamericanas “han producido una Terapia Ocupacional que visibiliza y actúa con comunidades vulneradas, diferenciándose de formas de ser y hacer dominantes; aun así, falta camino para reconocer tales experiencias y de ellas producir una praxis que se comparta como acción descolonizadora” (Palacios Tolvett, 2017, p.73)

Simó Algado (2010) refiere la impronta anglosajona que ha tenido la disciplina y la diferencia en el poder académico, en donde la difusión de conocimiento en lenguas como el castellano y el portugués ha sido menor, reflejando el dominio de los países anglosajones en el ámbito intelectual, al igual que en el económico.

Sin embargo, Palacios Tolvett (2017) refiere que existen propuestas conceptuales y prácticas sistematizadas en el sur, planteando la necesidad de reconocer dichos saberes, los cuales son escasamente documentados, socializados y reconocidos. Por ello, la autora hace un llamado al colectivo latinoamericano de Terapia Ocupacional, expresando que “este suelo que nos acoge, al cual pertenecemos, en el que somos y hacemos, son muchas las experiencias acumuladas; es nuestra responsabilidad reconocerlas, pensarlas y aprender de ellas” (Palacios Tolvett, 2017, p.74)

En Latinoamérica y específicamente en Argentina, se creó en el año 2003 el equipo INTOCA (Equipo de Investigación e intervención de T.O. en catástrofes), conformado por un grupo de docentes-investigadores de la Universidad Nacional del Litoral, a partir

de la catástrofe hídrica del año 2003 en la provincia de Santa Fé. (INTOCA, 2020) Boffeli y Demiryi (2014) expresan que se trata de un área emergente en la disciplina, presentando vacíos de conocimiento críticos e investigaciones escasas.

Por otra parte, se hace referencia a que la literatura que vincula a la terapia ocupacional con el desastre es en gran parte teórica y está orientada a la recuperación individual y los procesos adaptativos, destacándose históricamente Marla Rosenfeld, quien en 1982 articuló un modelo post desastre basado en la recuperación individual. (Rushford, et. al, 2015).

Sin embargo, Michael Iwama (2016) en “Terapias Ocupacionales desde el Sur” refiere una modificación necesaria en la visión de la profesión, pasando de centrarse en el individuo y orientarse en la patología médica, a una visión que contempla el bienestar colectivo y comunitario. Por su parte, Bianchi y Malfitano (2017) refieren que en la mayoría de los países latinoamericanos, tales como Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela, la Terapia Ocupacional se ha dedicado a implementar intervenciones en el ámbito social a modo de brindar una respuesta a las demandas que la cuestión social plantea en el campo de la Terapia Ocupacional Comunitaria.

Al respecto, (Bianchi y Malfitano, 2017) refieren que en el escenario político, económico y social de América Latina, los problemas sociales son un reflejo de una cuestión social vigente, caracterizada por una gran concentración de pobreza, desigualdades y vulnerabilidades que demandan políticas sociales, junto con una cultura de la resistencia y supervivencia y características singulares y creativas de la población.

De esta forma, se destaca el papel de los terapeutas ocupacionales como interventores en el campo social para responder a las demandas sociales propias de la región latinoamericana, creándose nuevos lugares para el desempeño profesional, tales como centros penitenciarios, centros para personas en situación de calle, organizaciones no gubernamentales (ONG), participación en la gestión y coordinación de políticas públicas y desastres ambientales, entre otras. (Bianchi y Malfitano, 2017)

Por otra parte, de acuerdo a la propuesta planteada por Nabergoi, Rossi, Albino, Ortega, Venturini, Itovich, Medina, López y Presa (2019) el conocimiento en Terapia Ocupacional puede organizarse a fines didácticos en tres tradiciones: reduccionista, ocupacional y social.

Las autoras expresan que “Las decisiones que tomamos como terapistas ocupacionales, tanto en la formación, en la investigación como en la práctica, reflejan una forma de ver al ser humano, de cómo concibo al otro. Esta idea se traduce a su vez en estrategias y en la relación que se establece” (Nabergoi et al., 2019, p.17)

En cuanto a la tradición Reduccionista, se hace referencia a que la misma se encuentra en los orígenes de la disciplina, con una base teórica a partir de conceptos brindados por disciplinas médicas y en donde la intervención se orienta hacia los problemas o déficits que tenga el enfermo o paciente. (Nabergoi et al., 2019)

De acuerdo a lo expresado por Nabergoi et al., 2019, en la Tradición Ocupacional se delimita un objeto singular de la disciplina, la “ocupación”, que define intervenciones y problemáticas propias de los terapistas ocupacionales, adquiriendo una visión del hombre más abierta y vinculada a su historia, identidad, desempeño, rutina, roles y hábitos.

Finalmente, desde la tradición Social, se reivindica la producción local y situada, cuestionando y dialogando con las dos tradiciones mencionadas previamente, y en donde se incorpora “la perspectiva de derechos humanos, las epistemologías desde el sur y los lineamientos de trabajo comunitario y colectivo”. (Nabergoi et al., 2019)

Particularmente, se hace referencia a que “La producción de conocimiento en Terapia Ocupacional (TO) a nivel regional ha atravesado cambios desde la incorporación del modelo social y la perspectiva de derechos humanos que evidencian cambios conceptuales a nivel sujeto, salud y sus valores subyacentes” (p.12)

Por su parte, Guajardo (2010) haciendo referencia a la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), refiere que la ciudadanía es la mejor rehabilitación, en donde se trata de “ser” el derecho y no de ejercerlo, por lo que los terapistas ocupacionales se encuentran en un lugar privilegiado de promoción de la participación ocupacional, la justicia y la no segregación.

En este punto, Galheigo (2007) en “Terapia Ocupacional sin Fronteras” hace referencia a “la práctica de la terapia ocupacional en el ámbito social (...) depende de la realidad social en la que se vayan a centrar los esfuerzos” (p.94) De esta manera, el inicio debe ser recolectar información y examinar tanto las necesidades como las redes de apoyo locales. Teniendo en cuenta la responsabilidad compartida de los actores en la reducción del riesgo de desastres, Galheigo (2007) desde una perspectiva crítica de la terapia

ocupacional, refiere que los profesionales deben comprender para luego alentar el papel de actores sociales que tiene la población, haciéndolos conscientes de ello y fomentando en forma continua la emancipación y el empoderamiento, implicando de esta forma que se reduzca la desigualdad, opresión y explotación y una mejor distribución del poder.

De acuerdo a Galheigo (2007) en “Terapia Ocupacional sin Fronteras”, la ciudadanía se vincula a la posibilidad de tomar decisiones y nuevas oportunidades vitales, a partir de procesos de justicia, igualdad, participación, empoderamiento y reapropiación, los cuales favorecen la disconformidad y la autodeterminación desde bases colectivas.

Acorde a Moratalla (2011) se entiende por ciudadanía pasiva a aquella que no exige participación, actividad y obligación alguna, frente a la ciudadanía activa, que es aquella que exige al ciudadano responsabilidades, participación, movilización y una implicación personal.

Según Moruno Miralles y Fernández Agudo (2012), se entiende por justicia ocupacional como “la igualdad de oportunidades y recursos que capacitan para la participación de la gente en ocupaciones significativas, que empodera a los individuos y comunidades y, en última instancia, influyen positivamente en su salud y calidad de vida” (p.55) En este sentido, dicho concepto focaliza en lo colectivo, haciendo referencia a grupos sociales, colectivos o comunidades, en donde pueden generarse situaciones de privación, alienación e injusticia ocupacional. (Moruno Miralles y Fernández Agudo, 2012)

Dicho concepto se vincula a su vez con el de justicia social, entendiéndose en su concepción vinculada a la participación como “la convicción de que todos los seres humanos tienen derecho a un trato equitativo, a un apoyo para alcanzar sus derechos humanos y a una distribución justa de los recursos sociales” (Murillo Torrecilla y Hernández Castilla, 2011, p.18)

En relación a lo mencionado previamente, Abeldaño y Fernández (2016), sugieren que el eje de las intervenciones psicosociales debe estar relacionadas con la creación y apoyo de programas de empoderamiento y participación comunitaria, intervenciones participativas y preventivas y generación de redes, con sostenibilidad en el tiempo y apoyo gubernamental.

## **METODOLOGÍA**

### **Tipo de diseño**

En lo que refiere al tipo de diseño, teniendo en cuenta el enfoque metodológico, el trabajo de investigación desarrollado es mixto, es decir, se trata de un estudio tanto cualitativo como cuantitativo. Bottinelli (2003) sostiene que en el paradigma cualitativo no hay control exhaustivo de las variables, éstas cambian permanentemente y la realidad es un sistema dinámico. El investigador estudia “el mundo como se presenta”.

También, el mismo es “ subjetivo , en tanto el investigador es considerado un recurso en la investigación” (p.78) dada la constante dinámica de “reflexividad” presente de manera recurrente en el proceso y en la cual se realizó una interpretación de la realidad holística, porque “considera al objeto, como complejo , diverso y cambiante” (p.78) conforme se va avanzando en la investigación y se expandió la visión sobre lo que se desea abarcar descubrir en cuanto al objeto de estudio .

De acuerdo con el estado de conocimiento sobre el tema, este trabajo final Integrador se enmarcó como un estudio de tipo exploratorio, ya que de acuerdo con Sampieri(2006) : “El objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes” (p.100) de tal modo, el valor que se le atribuyó, se vinculó con el poder “identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para las investigaciones futuras o sugerir afirmaciones o postulados” (p.101).

Al ser la Terapia Ocupacional en desastres un ámbito que aún se configura como emergente y la poca bibliografía en español encontrada, se consideró pertinente incluir el Trabajo Final Integrador bajo la clasificación, previamente descrita. Sin embargo, el mismo no se limita tan solo a la exploración, sino que se propuso ir un poco más allá de los descubrimientos relacionados al tema y de este modo, se logró realizar una descripción de lo hallado, es decir, dentro de sus propósitos también está el de “especificar propiedades, características y rasgos importantes”(p.103) que nos revelan las unidades de análisis desde las distintas dimensiones que van surgiendo y se determinan como significativas y relevantes para el tema.

Es de este modo que según Ynoub (2007) el estudio se ha definido como “descriptivo-exploratorio” al tratar de “construir variables”( p.12) de las cuales “se parte de formulaciones en las que lo único que puede indicarse es el contenido de la variable tentativamente formulada” (p.12). Al avanzar en el estudio se conformó una construcción clasificatoria que “puede prever categorías o valores de la variable y por lo tanto, precisar su alcance y los criterios que permiten distinguir un valor de otro” (p.12) . Siendo este el caso, en cuanto a toda la información que abarca las producciones bibliográficas de Terapia Ocupacional en situaciones de desastre en Argentina y el resto de América Latina.

En cuanto al tipo de diseño según la temporalidad, este se asentó en la calidad de sus datos como de tipo retrospectivo, refiriéndose a que se trató de “reconstruir hacia atrás ese proceso”.(Ynoub, 2007, p5) En el presente Trabajo final Integrador, se analizó aquella información y características relevantes de registros que ya han sido relevados a modo de publicaciones de producciones bibliográficas y que contienen en sí , el conocimiento sobre lo que se desea indagar.

Según el tipo de trabajo a realizar siguiendo la concepción de Sabino (1992) fué de tipo bibliográfico, ya que “los datos a emplear han sido ya recaudados en otras investigaciones y son conocidos mediante los informes correspondientes, nos referimos a datos secundarios, porque han sido recolectados por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los obtuvieron y manipularon” (p.68)

A partir de las fuentes encontradas, se tomaron aquellas producciones bibliográficas que cumplen con los criterios de inclusión para indagar y conocer aspectos vinculados al área de desastres desde Terapia Ocupacional, desarrollados en el presente Trabajo Final Integrador.

El abordaje que se estableció para la revisión bibliográfica fué de carácter de revisión panorámica o *Scoping Review* (Arksey; O'malley 2005). Este tipo de revisión permitió el abordaje de temas amplios, donde diferentes diseños de estudios pudieron ser sintetizados.

El alcance apuntó a “mapear” rápidamente los conceptos claves que sustentan un área de investigación y las principales fuentes y tipo de evidencias disponibles.

Fué posible identificar al menos cuatro razones comunes por las que se realizó un Scoping Review de acuerdo con las autoras citadas, estas son:

- Para identificar la naturaleza, extensión y variedad de estudios disponibles de la literatura relacionados con el tema.  
No necesariamente describió los resultados de la investigación en detalle, pero fue una forma útil de mapear campos de estudio, donde era difícil visualizar la variedad de material que podría estar disponible.
- Para evaluar la posibilidad y el valor de desarrollar una revisión sistemática completa.  
En este caso se pudo realizar una cartografía previa de la literatura para definir si era viable .
- Para sintetizar y divulgar hallazgos de la investigación, en el mismo se pudo describir con más detalle los hallazgos de la investigación en áreas pertinentes de estudio, proporcionando así un mecanismo para resumir y divulgar los resultados y el alcance de la investigación dirigido a los responsables de políticas, profesionales y consumidores, que de otro modo pueden carecer de tiempo o de recursos para realizar dicho trabajo por ellos mismos.
- Para reconocer las lagunas en la literatura. La actividad de divulgación se extendió un poco más allá , planteando conclusiones a partir de la literatura existente, considerando el estudio de investigación completa.

Se trató de un modelo de síntesis de conocimiento adecuado para ser aplicado en los primeros estudios de un determinado tema y fué justamente pertinente en el caso de la producción de conocimiento en Latinoamérica y Argentina sobre la Terapia Ocupacional en situaciones de desastres.

De acuerdo con la Metodología recomendada por Arksey y O'malley(2005) el procedimiento se desarrolló en cinco fases:

I- Identificación la pregunta de investigación.

- II- Selección de los artículos relevantes a ser analizados.
- III- Consolidación de la muestra.
- IV- Extracción datos de los artículos de acuerdo a la pregunta de investigación.
- V- Incorporación de un análisis numérico/temático de los resultados.

Desde la posición de las investigadoras, se clasificó como “observacional no interactivo” de acuerdo con Samaja (1993) desde este lugar, el investigador tuvo un rol pasivo, sin manipular la realidad (p.301). Se indagó sobre el contenido que brindan los de las publicaciones de producciones bibliográficas, sin haber participado en el proceso de elaboración de los mismos o de las acciones relatadas.

Siguiendo la clasificación de Hernández Sampierie, Fernandez Collado y Baptista Lucio (2006) el movimiento del objeto de la investigación fué considerado de tipo transversal, ya que hizo énfasis y delimitó la recolección de datos y su análisis en un periodo de tiempo específico: Producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de T.O. en relación a desastres, entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica.

Si bien, se consideraron las publicaciones en su conjunto, se puso especial atención acerca de aspectos temporales, en relación a la configuración del tema del trabajo final en las producciones bibliográficas, a lo largo del período de años seleccionado.

## **DISEÑO DEL UNIVERSO Y MUESTRA**

El universo fue conformado por todas las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de T.O. en relación a desastres, entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica.

En cuanto a la muestra, según la clasificación realizada por Padua (1994), la muestra fue de tipo no probabilística, al no conocer las probabilidades de que cada publicación de las producciones bibliográficas encontradas sea incluida como parte de la muestra. El procedimiento básico o subtipo fué intencional, ya que se llevó a cabo utilizando criterios basados en palabras claves y conceptos de relevancia utilizados en publicaciones de producciones bibliográficas científicas que hacen referencia al tema y que lo abordan

desde distintas dimensiones tales como la Federación Mundial de Terapia Ocupacional, normativas y marcos Internacionales, el mandato de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres y las diferentes voces de autores Latinoamericanos de Terapia Ocupacional (criterio de un experto), tomando los mismos como guía y siguiendo los criterios tanto de inclusión como de exclusión, es que se determinaron aquellas publicaciones de producciones bibliográficas que se consideran pertinentes para los fines del presente Trabajo final Integrador.

Fué necesario para el “entendimiento del fenómeno” y la “naturaleza del fenómeno bajo análisis (si los casos son frecuentes y accesibles)” considerar las diversas perspectivas desde las cuales se observa y se investiga en el ámbito de desastres, asimismo resultó relevante conocer estudios de investigación sobre la Terapia ocupacional en situaciones de desastres.(Hernández Sampieri et al.,2006, p. 562).

En el presente trabajo de investigación, las unidades de análisis seleccionadas para formar parte de la muestra fueron las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de T.O. en relación a desastres, entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica, hallados en formato digital a través de las fuentes seleccionadas. La búsqueda para la conformación de la muestra se realizó de manera virtual, a partir del mes de Abril del 2020 hasta Octubre del 2020. Durante el transcurso de este tiempo, fue posible hallar 15 publicaciones de producciones bibliográficas que cumplieran con los criterios de inclusión establecidos, siendo de este modo seleccionados de forma intencional por las investigadoras.

Se incluyeron en la muestra aquellas producciones bibliográficas que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión:

- Publicaciones de producciones bibliográficas de Terapia Ocupacional en situaciones de desastres.
- Publicaciones de producciones bibliográficas que sean accesibles de manera virtual.
- Publicaciones de producciones bibliográficas realizadas entre los años de 1994 a 2020.
- Publicaciones de producciones bibliográficas de autores latinoamericanos que sean Terapeutas Ocupacionales, Licenciados/as

en Terapia Ocupacional o con grados más elevados de formación profesional en el área de Terapia Ocupacional

- Publicaciones en idioma español.
- Producciones publicadas en revistas científicas, repositorios y congresos.

Se excluyeron aquellas producciones que no eran específicas de Terapia Ocupacional en situaciones de desastres y/o que no hacían referencia a Latinoamérica. Por otro lado, se destaca que se excluyeron producciones bibliográficas de Brasil por la dificultad ocasionada en la comprensión por parte de las autoras del idioma portugués.

### **MATRICES DE DATOS**

UA: Cada una de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de T.O. en relación a desastres, entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica.

Referencia de Unidades de Análisis ver Tabla 5.

<b>Tabla 5.</b> <i>Publicaciones de las Producciones Bibliográficas a Analizar</i>				
<b>Unidades de Análisis</b>	<b>Título de Publicación</b>	<b>Autores</b>	<b>Año de Publicación</b>	<b>Fuente</b>
<b>UA1</b>	Informe de primera etapa del proyecto de investigación sobre el tema "La modificación de los hábitos y rutinas diarias de personas afectadas por la catástrofe hídrica de la ciudad de Santa Fe"	Carla Boggio R Daniela Chiapessoni Juan Carlos Funes, María del Valle Arenaza, Mariana Boffelli, Mariquita Heit, Mauro Demichelis Milagros Demiryi,	2006	Revista Chilena de Terapia Ocupacional  No.6
<b>UA2</b>	"Catástrofe hídrica y Ocupación"	Mariana, Boffelli Carla Boggio Daniela, Chiapessoni Maria de los Milagros Demiryi Maria del Carmen Heit	2008	Revista Asturiana de Terapia ocupacional  No.6

UA3	"Terapia Ocupacional en las inundaciones de Santa Fe"	Mariana Boffelli Carla Boggio Daniela Chiapessoni Mauro Demichelis Maria de los Milagros Demiryi Maria del Carmen Heit	2011	Boletín de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales  Vol.64 No.1 <b>(acceso pago)</b>
UA4	T.O. en Alerta Chile: Contribuyendo a la preparación y respuesta ante catástrofes	Alejandra Lagos Blanca Zegers	2011	Boletín de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales  Vol.63 No.1 <b>(acceso pago)</b>
UA5	"Cambios en hábitos y rutinas diarias de personas afectadas por la catástrofe hídrica de la ciudad de Santa Fe."	Mariana, Boffelli Carla Boggio Daniela, Chiapessoni Maria de los Milagros Demiryi Maria del Carmen Heit Mauro Demichelis	2011	Revista FABICIB Revista Anual de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral  Vol.15
UA6	"Intervención en emergencias y desastres Una propuesta de capacitación virtual de posgrado para Terapistas Ocupacionales de Latinoamérica"	Mariana Boffelli Maria de los Milagros Demiryi	2014	Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Buenos Aires, Argentina  Art. 748
UA7	"Ocupación y Desastre: la formación de Terapia Ocupacional para la prevención y la reducción del riesgo"	Rosana Ariño, Mariana Boffelli Carla Boggio, Daniela Chiapessoni, Mauro Demichelis, Maria del Milagro Dermiryi, Maria del Carmen Heit	2015	Revista Ocupacion Humana  Vol. 15 No.1
UA8	"Aportes de terapia ocupacional antes los riesgos de desastres".	Rosana Ariño Mariana Boffelli Carla Boggio Daniela Chiapesson Maria de los Milagros Demiryi Cristian Quintero	2016	Revista Argentina de Terapia Ocupacional  Año: 2 No.1

<b>UA9</b>	"La construcción de las bases para la elaboración de mapas de riesgo. Una forma de intervención social desde Terapia Ocupacional"	Rosana Ariño Mariana Boffelli Maria de los Milagros Demiryi Daniela Chiapessoni	2016	+E: Revista de Extensión Universitaria  No.6
<b>UA10</b>	"Servicio de Terapia Ocupacional en albergues temporales después de un desastre"	Ana Karen Cotarelo Perez	2016	Revista de Terapia Ocupacional de Galicia  Vol.13 No.24
<b>UA11</b>	"La construcción del conocimiento sobre catástrofes"	Mariana Boffelli Carla Boggio Daniela Chiapessoni Maria del Carmen Heit Maria de los Milagros Demiryi Juan Carlos Funes	2008	Revista Electrónica Terapia Ocupacional de Galicia  No.8
<b>UA12</b>	"Una investigación de Terapia Ocupacional desde la mirada antropológica"	Rosana Ariño Mariana Boffelli Maria de los Milagros Demiryi Carolina, Erba Analia Fontana Cristian Quintero Martin Pascual	2019	Revista de Terapia Ocupacional de Galicia  Vol.16
<b>UA13</b>	"Proyecto de investigación: diseño desarrollo y difusión de un protocolo de Terapia Ocupacional para intervención en el ciclo de desastres"	Rosana Ariño Mariana Boffelli Maria de los Milagros Demiryi Carolina Erba Analia Fontana Cristian Quinteros	2019	Revista Argentina de Terapia Ocupacional  Año: 5 No.1
<b>UA14</b>	"Documento base del protocolo de Terapia Ocupacional para intervención en el ciclo de desastres"	Rosana Ariño Mariana Boffelli Maria del Milagros Demiryi Carolina Erba Analia Fontana Cristian Quintero	2020	Revista de la Universidad nacional del Litoral
<b>UA 15</b>	"Terapia Ocupacional en tiempos de Pandemia."	Rodolfo Morrison Carla Regina Silva	2020	Revista Chilena de Terapia Ocupacional  Vol.20 No.1

**Variables/ Ejes de Análisis:**

Eje de Investigación A: Información general de las Publicaciones de Producciones Bibliográficas de T.O en desastres en Argentina y otros países de América Latina entre los años 1994 a 2020. Tabla .6

<b>Tabla 6.</b>		
<b>Eje de investigación A: Información general de las Publicaciones de Producciones Bibliográficas</b>		
<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES/ PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>	<b>VALORES/ CATEGORÍAS</b>
A1- Título de publicación	¿Cuál es el título de la Producción Bibliográfica?	ABIERTO
A2- Cantidad de autores	¿Cuántos autores participaron en la elaboración de esta producción Bibliográfica?	1) 1 2) 2-3 3) 4-5 4) 6 o más
A3- Apellidos de los Autores	¿Cuáles son los apellidos de los autores?	ABIERTO
A4- Profesiones de los Autores	¿Qué profesión tienen los autores de la Producción Bibliográfica?	1) Solo T.O y/o Lic. TO 2) T.O y/o Lic. TO y Prof. de Cs. Sociales 3) T.O y/o Lic. TO y Prof. de Cs. Salud y Serv. Sociales 4) T.O y/o Lic. TO y Prof. de Cs. Informática, Ingeniería, Industria, Construcción. 5) T.O y/o Lic. TO y Prof. Cs. Salud y Serv. Sociales, Informática, Ingeniería, Industria, Construcción. 6) Sin Información
A5- Ámbito de desempeño profesional de los autores mencionado en la publicación	¿En qué ámbitos mencionados en la publicación se desempeñan profesionalmente los autores?	1) Docencia y/o Investigación 2) Otro 3) No hay referencia

A6- País de origen de Produccion Bibliografica	¿Cuál es el país al que hace referencia la Producción Bibliográfica?	1) Argentina 2) Bolivia 3) Brasil 4) Chile 5) Colombia 6) Costa Rica 7) Cuba 8) Ecuador 9) El Salvador 10) Guatemala 11) Honduras 12) México 13) Nicaragua 14) Panamá 15) Paraguay 16) Perú 17) Puerto Rico 18) República Dominicana 19) Uruguay 20) Venezuela 21) Latinoamerica
A7- Ciudad, provincia o región a la que hace referencia la Producción Bibliográfica	a-La producción bibliográfica hace referencia a alguna Ciudad/ Provincia o Región? b- ¿Cuál?	a: 1)Si 2)No  b: ABIERTA
A8- Año de Publicación	¿En qué año fue publicada la Producción Bibliográfica?	1) 1994 2)1995 3)1996 4) 1997 5) 1998 6) 1999 7) 2000 8) 2001 9) 2002 10) 2003 11) 2004 12) 2005 13) 2006 14) 2007 15) 2008 16) 2009 17) 2010 18) 2011 19) 2012 20) 2013 21) 2014 22) 2015 23) 2016 24) 2017 25) 2018 26) 2019 27) 2020

A9- Fuente de la Producción Bibliográfica	¿Cuál es la fuente de la Producción Bibliográfica?	1) Libro en formato digital 2) Revista digital 3) Congreso 4) Otro
A10- Tipo de publicación	¿Qué tipo de publicación es la producción Bibliográfica?	1) Investigación 2) Informe Breve 3) Relatos de Experiencia/ Reflexión 4) N/A
A11-Ente que sustenta, patrocina, financia y/o respalda la Producción Bibliográfica	-¿Qué tipo de ente sustenta, patrocina, financia y/o respalda la Producción Bibliográfica?	1) Universidad Pública 2) Universidad Privada 3) Gestión y Administración Pública 4) Gestión y Administración Privada 5) No hay referencia o N/A
A12- Tipo de acceso a la Producción Bibliográfica	¿Qué tipo de acceso tiene la Producción Bibliográfica?	1) Acceso libre y gratuito 2) Acceso gratuito para socios 3) Acceso pago

Eje de investigación B: Caracterización de las publicaciones halladas de Producciones Bibliográficas de T.O en desastres en Argentina y otros países de América Latina entre los años 1994 a 2020. Tabla 7.

**Tabla 7.**

***Eje de investigación B: Caracterización de las publicaciones halladas de Producciones Bibliográficas.***

VARIABLES	INDICADORES/ PREGUNTAS ORIENTADORAS	VALORES/ CATEGORÍAS
B1- Uso de término Catástrofe/ Desastre en título	¿Qué término es utilizado como parte del título de la publicación de la producción Bibliográfica?	1) Catástrofe 2) Desastre 3) Otro 4) No lo especifica
B2- Fase del Desastre	¿A qué fase del Desastre hace referencia la producción Bibliográfica?	1) Antes del desastre 2) Durante el desastre 3) Después del desastre 4) Todas 5) No lo especifica
B3- Etapa del Desastre	¿A qué etapa del Desastre hace referencia la producción Bibliográfica?	1) Prevención 2) Mitigación 3) Preparación 4) Alerta 5) Respuesta 6) Rehabilitación 7) Reconstrucción 8) Todas 9) No lo especifica
B4- Tipo de Desastre según la escala	¿Qué tipo de desastre, según su escala, refiere la producción bibliográfica?	1) Pequeña escala 2) Gran escala 3) No lo especifica
B5- Tipo de Desastre según la frecuencia	¿Qué tipo de desastre, según su frecuencia, refiere la producción bibliográfica?	1) Frecuente 2) Poco frecuente 3) No hay información
B6- Gestión del riesgo de desastres	A qué tipo de Gestión del riesgo de desastres se hace referencia en la Producción Bibliográfica?	1) Gestión prospectiva del riesgo de desastres 2) Gestión correctiva del riesgo de desastres 3) Gestión compensatoria del riesgo de desastres 4) Todas 5) N/A

B7- Amenaza	<p>A: Hace referencia a algún tipo de amenaza?</p> <p>B: A qué tipo de amenaza hace referencia la producción bibliográfica?</p>	<p>A:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Si</li> <li>2) No</li> </ol> <p>B:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Biológicas</li> <li>2) Ambientales</li> <li>3) Geológicas o geofísicas</li> <li>4) Hidrometeorológicas</li> <li>5) Tecnológicas</li> <li>6) N/A</li> <li>7) Todas</li> </ol>
B8- Vulnerabilidad	<p>A: ¿Hace referencia a algún tipo de vulnerabilidad?</p> <p>B: ¿Cuántos tipos de vulnerabilidad hace referencia la producción bibliográfica?</p> <p>C: ¿Hace referencia a la vulnerabilidad física?</p> <p>D: ¿Hace referencia a la vulnerabilidad económica?</p> <p>E: ¿Hace referencia a la vulnerabilidad ambiental?</p> <p>F: ¿Hace referencia a la vulnerabilidad social?</p>	<p>A:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Si</li> <li>2) No</li> </ol> <p>B:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) 1</li> <li>2) 2</li> <li>3) 3 o más</li> <li>4) N/A</li> </ol> <p>C:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Si</li> <li>2) No</li> <li>3) N/A</li> </ol> <p>D:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Si</li> <li>2) No</li> <li>3) N/A</li> </ol> <p>E:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Si</li> <li>2) No</li> <li>3) N/A</li> </ol> <p>F:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Si</li> <li>2) No</li> <li>3) N/A</li> </ol>
B9- Normativa Internacional vigente acorde período en el que se enmarca la publicación de la Producción Bibliográfica	<p>Qué normativa internacional se encontraba vigente en el momento de publicación de la Producción Bibliográfica?</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Yokohama: 27/05/1994 - 21/01/2005</li> <li>2) Hyogo: 22/01/2005 - 17/03/2015</li> <li>3) Sendai: 18/03/2015 - 2030</li> </ol>

<p>B10-Actores</p>	<p>A: ¿Se hace referencia a la sociedad civil en la Producción Bibliográfica?  A1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>B: ¿Se hace referencia a los voluntarios/as individuales en la Producción Bibliográfica?  B1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>C: ¿ Se hace referencia a organizaciones no gubernamentales, de trabajo voluntario y/o comunitarias en la Producción Bibliográfica?  C1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>D: ¿Se hace referencia a las mujeres en la Producción Bibliográfica?  D1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>E: ¿Se hace referencia a niños y jóvenes en la Producción Bibliográfica?  E1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>F: ¿Se hace referencia a personas con discapacidad/organizaciones de personas con discapacidad en la Producción Bibliográfica?  F1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>G: ¿Se hace referencia a personas mayores en la Producción Bibliográfica?</p>	<p>A:  1) Si  2) No  A1:  1) Ciudadanía activa  2) Ciudadanía pasiva  3) N/A</p> <p>B:  1) Si  2) No  B1:  1) Ciudadanía activa  2) Ciudadanía pasiva  3) N/A</p> <p>C:  1) Si  2) No  C1:  1) Ciudadanía activa  2) Ciudadanía pasiva  3) N/A</p> <p>D:  1) Si  2) No  D1:  1) Ciudadanía activa  2) Ciudadanía pasiva  3) N/A</p> <p>E:  1) Si  2) No  E1:  1) Ciudadanía activa  2) Ciudadanía pasiva  3) N/A</p> <p>F:  1) Si  2) No  F1:  1) Ciudadanía activa  2) Ciudadanía pasiva  3) N/A</p> <p>G:  1) Si  2) No</p>
--------------------	---	---

	<p>G1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>H: ¿Se hace referencia a pueblos indígenas en la Producción Bibliográfica?</p> <p>H1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>I: ¿Se hace referencia a migrantes en la Producción Bibliográfica?</p> <p>I1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>J: ¿Se hace referencia a alguna entidad/organismo académico en la Producción Bibliográfica?</p> <p>J1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>K: ¿Se hace referencia a los profesionales de terapia ocupacional en la Producción Bibliográfica?</p> <p>K1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>L: ¿Se hace referencia a alguna red científica y/o de investigación en la Producción Bibliográfica?</p> <p>L1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>M: ¿Se hace referencia a alguna empresa privada en la Producción Bibliográfica?</p> <p>M1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>N: ¿Se hace referencia a algún medio de comunicación en la Producción Bibliográfica?</p>	<p>G1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>H:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>H1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>I:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>I1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>J:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>J1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>K:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>K1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>L:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>L1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>M:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>M1:</p> <p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>N:</p> <p>1) Si 2) No</p> <p>N1:</p>
--	--	--

	<p>N1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>Ñ: ¿Se hace referencia a algún organismo gubernamental, provincial, municipal o local en la Producción Bibliográfica?</p> <p>Ñ1: A qué tipo de ciudadanía se hace mención que ejerce dicho actor en la Producción Bibliográfica?</p> <p>O: ¿Se hace referencia a un fomento del ejercicio de la ciudadanía por parte del colectivo de Terapia Ocupacional en la Producción Bibliográfica?</p>	<p>1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>Ñ: 1) Si 2) No</p> <p>Ñ1: 1) Ciudadanía activa 2) Ciudadanía pasiva 3) N/A</p> <p>O: 1) Si 2) No 3) No hay información</p>
--	---	---

<p>B11-Referencias mencionadas en la producción bibliográfica sobre Terapia Ocupacional</p>	<p>A:Hace mención de la Declaración del posicionamiento de la WFOT sobre la Preparación y respuesta de desastres (2014) en la Producción Bibliográfica?</p> <p>B: ¿Hace mención de la Declaración del posicionamiento de la WFOT sobre la Reducción del riesgo de desastres (2016) en la Producción Bibliográfica?</p> <p>C: ¿A qué acción llevada a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres hace referencia la Producción Bibliográfica?</p> <p>C1: ¿Cuál?</p> <p>C2: ¿A qué prioridad/es de acción según ONU (2016) hace referencia la acción llevada a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres en la Producción Bibliográfica?</p> <p>D: Hace mención de uno o más conceptos del eje "Foco de Intervención" desde la Tradición Reduccionista en la Producción Bibliográfica?</p> <p>D1: ¿Cuántos conceptos menciona?</p> <p>D2: ¿Cuáles conceptos menciona?</p> <p>E: ¿Hace mención de uno o más conceptos del eje "Foco de Intervención" desde la Tradición Ocupacional en la Producción Bibliográfica?</p>	<p>A: 1) SI 2) NO</p> <p>B: 1) SI 2) NO</p> <p>C: 1) Publicación de investigación 2) Otra</p> <p>C1: 1) ABIERTA 2) N/A</p> <p>C2: 1) Sólo Prioridad 1 2) Sólo Prioridad 2 3) Sólo Prioridad 3 4) Sólo Prioridad 4 5) Prioridades 1 y 2 6) Prioridades 1 y 3 7) Prioridades 1 y 4 8) Prioridades 2 y 3 9) Prioridades 2 y 4 10) Prioridades 3 y 4 11) Prioridades 1, 2 y 3 12) Prioridades 1, 2 y 4 13) Prioridades 1, 3 y 4 14) Prioridades 2, 3 y 4 15) Todas las prioridades 16) N/A</p> <p>D: 1) SI 2) NO</p> <p>D1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A</p> <p>D2: 1) ABIERTA 2) N/A</p> <p>E: 1) SI 2) NO</p>
---	---	--

	<p>E1: ¿Cuántos conceptos menciona?</p> <p>E2: ¿Cuáles conceptos menciona?</p> <p>F: ¿Hace mención de uno o más conceptos del eje "Foco de Intervención" desde la Tradición Social en la Producción Bibliográfica?</p> <p>F1: ¿Cuántos conceptos menciona?</p> <p>F2: ¿Cuáles conceptos menciona?</p> <p>G: Hace mención de uno o más conceptos del eje "Definición/Visión de problemas" desde la Tradición Reduccionista en la Producción Bibliográfica?</p> <p>G1: ¿Cuántos conceptos menciona?</p> <p>G2: ¿Cuáles conceptos menciona?</p> <p>H: Hace mención de uno o más conceptos del eje "Definición/Visión de problemas" desde la Tradición Ocupacional en la Producción Bibliográfica?</p> <p>H1: ¿Cuántos conceptos menciona?</p> <p>H2: ¿Cuáles conceptos menciona?</p>	<p>E1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A</p> <p>E2: 1) ABIERTA 2) N/A</p> <p>F: 1) SI 2) NO</p> <p>F1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A</p> <p>F2: 1) ABIERTA 2) N/A</p> <p>G: 1) SI 2) NO</p> <p>G1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A</p> <p>G2: 1) ABIERTA 2) N/A</p> <p>H: 1) SI 2) NO</p> <p>H1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A</p> <p>H2: 1) ABIERTA</p>
--	---	--

		2) N/A
	I: ¿Hace mención de uno o más conceptos del eje "Definición/Visión de problemas" desde la Tradición Social en la Producción Bibliográfica?	I: 1) SI 2) NO
	I1: ¿Cuántos conceptos menciona?	I1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A
	I2: ¿Cuáles conceptos menciona?	I2: 1) ABIERTA 2) N/A
	J: ¿Hace mención de uno o más conceptos del eje "Conceptos utilizados" desde la Tradición Reduccionista en la Producción Bibliográfica?	J: 1) SI 2) NO
	J1: ¿Cuántos conceptos menciona?	J1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A
	J2: ¿Cuáles conceptos menciona?	J2: 1) ABIERTA 2) N/A
	K: ¿Hace mención de uno o más conceptos del eje "Conceptos utilizados" desde la Tradición Ocupacional en la Producción Bibliográfica?	K: 1) SI 2) NO K1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A
	K1: ¿Cuántos conceptos menciona?	
	K2: ¿Cuáles conceptos menciona?	K2: 1) ABIERTA 2) N/A
	L: Hace mención de uno o más conceptos del eje "Conceptos utilizados" desde la Tradición Social en la Producción Bibliográfica?	L: 1) SI 2) NO L1: 1) 1 2) 2 3) 3 O MÁS 4) N/A
	L1: ¿Cuántos conceptos menciona?	
	L2: ¿Cuáles conceptos menciona?	L2: 1) ABIERTA 2) N/A

## **FUENTES**

En el presente Trabajo Final Integrador, fueron analizadas producciones bibliográficas generadas por el colectivo de terapia ocupacional en Argentina y países de Latinoamérica. Dado que se trató de investigaciones y experiencias desarrolladas por los autores, se trató de fuentes secundarias directas, y a su vez, se incluyeron fuentes secundarias indirectas dado que, en palabras de Samaja (2003), se incluyeron “informes científicos que presentan datos ya resumidos e interpretados por otros investigadores” (p.262)

En cuanto a las estrategias de búsqueda utilizadas, inicialmente se utilizaron como palabras claves “terapia ocupacional y desastres latinoamérica”. De esta forma, se logró registrar producciones bibliográficas que cumplieran con los criterios de inclusión explicitados previamente. Sin embargo, al realizar la búsqueda y poniendo especial foco en el título de las producciones, se observó que las palabras utilizadas en las producciones encontradas en ocasiones no referían explícitamente a “desastres”. Por ello, luego se comenzó a buscar con las palabras claves “terapia ocupacional y catástrofes latinoamérica”, “ terapia ocupacional y emergencias latinoamérica”. A pesar de ampliar los criterios de búsqueda, las publicaciones encontradas no variaron, dado que se hacía referencia a las mismas producciones tanto al utilizar “desastres” como “catástrofes” o “emergencias”. Se amplió la búsqueda a publicaciones en congresos de la disciplina, logrando encontrar una producción bibliográfica que formó parte de la muestra. Por otro lado, se indagó utilizando como palabras claves a las amenazas, tales como “terapia ocupacional y tsunamis”, pero las producciones encontradas no cumplían con los criterios de inclusión preestablecidos, tanto por el año de publicación (previas), como por no hacer referencia explícitamente la disciplina. Con palabras claves como “inundaciones y terapia ocupacional” se encontraron producciones que inicialmente habían sido halladas bajo los criterios de búsqueda de “terapia ocupacional y catástrofes”, siendo incluidas ya en la muestra. En este sentido, se detectó que las producciones que cumplían con los criterios de inclusión, se repetían al ampliar los criterios de búsqueda, no logrando ampliar la cantidad total de la muestra. Por último, cabe destacar que se encontró una producción bibliográfica correspondiente a Brasil, pero acorde a los criterios de exclusión, no se ha integrado a la muestra debido a las dificultades de comprensión del idioma de las autoras.

## **INSTRUMENTO**

Para la recolección de los datos, se ha utilizado una grilla de análisis con preguntas orientadoras. De esta forma, se ha podido indagar acerca de aspectos considerados en los ejes de análisis y variables detalladas previamente, tales como palabras, conceptos y referencias relevantes, en las producciones bibliográficas encontradas.

Tal como refiere Rubio, M.J.; Varas, J. (2004) se trató de “procedimientos estandarizados de interrogación: o conjunto de preguntas y respuestas -ítems- que contiene un cuestionario”. Según su clasificación de respuesta, se plasmaron preguntas de tipo cerradas dicotómicas, cerradas lista de respuesta y semicerradas. Según su función, las preguntas fueron de filtro, ya que como refiere Rubio, M.J.; Varas, J. (2004) “están destinadas a seleccionar, una submuestra de la población con unas características determinadas”. Según el objeto se realizaron preguntas sobre hechos, las cuales “están destinadas a registrar acciones” y también indagaron sobre datos de clasificación. Rubio, M.J.; Varas, J. (2004). Por último, según el número de variables, se clasificó de acuerdo con los autores, como multivariada, ya que las preguntas abarcan dos o más variables.

## **ANÁLISIS DE LOS DATOS**

### **Procesamiento:**

Los datos obtenidos de los instrumentos y fuentes fueron, por un lado cualitativos, es decir aquella información obtenida a través del cuestionario, a partir de la cual se respondieron preguntas como: el tipo de publicación de producción bibliográfica, tipo de vulnerabilidad al que se refiere el texto, actores que menciona, Marco o modelos a los que hace referencia, entre otros; y, por otro lado, cuantitativos aquellos datos también recabados a través del mismo cuestionario, que referían a las variables de año de publicación y cantidad de autores de las producciones bibliográficas.

### **Sistematización:**

Una vez obtenida toda la información a través del instrumento y fuentes, se realizó una categorización de los datos, teniendo en cuenta los dos ejes de investigación.

Siguiendo la organización de la producción de conocimiento planteada por Nabergoi et al. (2019) a partir del “Mapa de Tradiciones de Terapia Ocupacional con ejes Teóricos-Epistémicos-Prácticos”, el presente trabajo tomó algunos de los ejes de análisis mencionados en dicha investigación sobre las tradiciones Reduccionista, Ocupacional y Social en Terapia Ocupacional.

Los ejes Teóricos-Epistémicos-Prácticos de análisis que fueron seleccionados para análisis de la muestra han sido:

- “Foco de intervención” (p.26)
- “Definición/ Visión de los problemas” (p.26)
- “Conceptos utilizados” (p.27)

Los ejes fueron seleccionados en función de aquellos que expresan ideas centrales de cada tradición para facilitar la comprensión de la lógica discursiva que persiguen los textos que forman parte de la muestra.

## **RESULTADOS**

De acuerdo al procedimiento de Scoping Review propuesto por Arksey y O'malley(2005), se analizaron los resultados siguiendo las fases propuestas por los autores.

En el caso del presente Trabajo Final Integrador, la primera fase "*Identificación de la pregunta de investigación*" surgió a partir del contexto actual que nos encontramos transitando debido a la pandemia por COVID-19. Nos propusimos comprender ampliamente la situación actual y su impacto a nivel mundial, asociando a la pandemia con la noción de desastre a nivel mundial. Por otro lado, nos resultó interesante poder indagar acerca de la temática de los desastres, ya que durante nuestra formación académica no recordábamos como estudiantes haber abordado la temática o en su defecto, en forma ocasional.

Inicialmente, al no contar con conocimientos sobre el tema, indagamos en normativas internacionales y nacionales que nos sirvieron de guía para la comprensión de este campo de conocimiento. Se registró abundante material bibliográfico de disciplinas vinculadas directamente a los desastres, tales como Geografía, Ingeniería y Psicología, en ésta última asociado a los primeros auxilios psicológicos frente a un desastre.

En cuanto a la disciplina de Terapia Ocupacional, se han hallado documentos internacionales que han funcionado como guías, el libro de las autoras N. Rushford y K.Thomas y dos declaraciones de posicionamiento de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional en relación a desastres de los años 2014 y 2016. Rushford y Thomas (2015) propusieron un modelo de actuación y marco de intervención desde Terapia ocupacional, a partir de sus experiencias de desastres en países del hemisferio norte.

Sin embargo, teniendo en cuenta las particularidades que hacen a la cultura latinoamericana y que las integrantes del presente trabajo vivimos en Argentina, nos resultó interesante poder indagar acerca de cómo los desastres repercuten en América Latina y qué producciones bibliográficas se habían generado por el colectivo profesional a nivel latinoamericano.

Se observó una gran dificultad en el rastreo de producciones, por lo que se utilizaron diversos términos para la búsqueda, tales como "desastres", "catástrofes", "emergencias", "desastres y terapia ocupacional". Dicha dificultad en el rastreo, motivó el posterior análisis de los términos utilizados en los títulos de las producciones bibliográficas halladas.

En este sentido, a partir de los resultados obtenidos en la variable “Uso del término Catástrofe/ Desastre en el título” se registró que la mayoría (6) de las producciones refieren el uso del término “Desastre” en el título, seguido por el uso de “Catástrofe” (5) y en otras publicaciones no se especificó el uso de dichos términos.

**Tabla 8. Uso del término Catástrofe/ Desastre en el título en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15**

Uso de término Catástrofe/ Desastre en título	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
Catástrofe	5	33%
Desastre	6	40%
Otro	1	7%
No lo especifica	3	20%
TOTAL	15	100%

Teniendo en cuenta el amplio abanico que incumbe a la temática de los desastres, con sus diversas fases, etapas y posibles actuaciones desde el ámbito profesional, nos propusimos, en una primera instancia, abordar la temática de los desastres en relación a la prevención, focalizandonos en la etapa previa a los desastres.

Sin embargo, al considerar las escasas producciones encontradas y las posibilidades de participación e intervención de TO en el campo de desastres, decidimos tener en cuenta la temática de los desastres desde una perspectiva más amplia y que pudiera contemplar todas las posibilidades, etapas y fases en las que es relevante la participación del colectivo profesional, de forma de incluir también la mayor cantidad de producciones posibles halladas al momento del rastreo.

De esta forma, concluimos en centrar nuestra pregunta de investigación para indagar acerca de las producciones bibliográficas que se han generado por el colectivo profesional de TO latinoamericano en relación a desastres de forma general.

También, en relación a lo mencionado previamente, nos ha resultado motivador indagar acerca de aquellas acciones generadas por el colectivo profesional en relación a desastres

en América Latina, de forma que contribuya al reconocimiento del esfuerzo desarrollado por colegas y con vistas a generar una red de conocimiento sobre la temática.

Finalmente, en cuanto al recorte temporal, decidimos tomar como referencia las conferencias mundiales llevadas a cabo a partir del año 1994, dado su foco en la temática de los desastres y de las cuales han participado ampliamente países latinoamericanos, incluida Argentina. De esta forma, se han determinado tres períodos, acorde a la realización de conferencias mundiales sobre desastres: Yokohama (desde 27/05/1994 hasta 21/01/2005), Hyogo (desde 22/01/2005 hasta 17/03/2005) y Sendai (desde 18/03/2015 hasta 2030).

En cuanto a la segunda fase planteada por Arksey y O'malley (2005) de "*Selección los artículos relevantes a ser analizados*", al realizar el rastreo de producciones bibliográficas se tomó como criterios de inclusión principal que las mismas se refieran a la temática de desastres, que pertenecieran a América Latina y que fueran de Terapia Ocupacional.

Por otro lado, dada la imposibilidad de acceder a documentos en formato papel en bibliotecas y otros espacios por el aislamiento preventivo y obligatorio dictaminado por el gobierno nacional argentino desde el mes de Marzo de 2020 en Argentina, se decidió que el formato en el que se encontraban los documentos fuera digital.

Luego, dado el recorte temporal mencionado previamente, se seleccionaron producciones bibliográficas que hubiesen sido publicadas entre los años 1994 a 2020.

Teniendo el foco en producciones bibliográficas latinoamericanas y propio de la disciplina de Terapia Ocupacional, se decidió incluir a aquellas cuyos autores sean latinoamericanos con formación como terapeutas ocupacionales, licenciados en Terapia Ocupacional o con grados más elevados de formación profesional en el área de Terapia Ocupacional.

También se incluyeron aquellas producciones cuyo idioma pueda ser comprendido por las integrantes del trabajo, tomándose en cuenta entonces únicamente aquellas en idioma español. Para garantizar la fiabilidad de los datos recabados, se toma en cuenta producciones bibliográficas cuyas fuentes sean confiables.

En cuanto a la tercera fase "*Consolidación de la muestra*", teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión mencionados previamente, la muestra de producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica se

conformó por 15 producciones. La misma tomó en cuenta producciones bibliográficas de 3 países de Latinoamérica: Argentina, Chile y México.

En relación a la cuarta fase señalada por Arksey y O`malley (2005) que refiere a “*Extracción de datos de los artículos de acuerdo a la pregunta de investigación*”, se han tomado en cuenta las producciones bibliográficas seleccionadas para dar respuesta a los interrogantes de investigación. De este modo, se realizó una caracterización de las producciones de la muestra, tomando en cuenta variables como año de publicación, fuente, país de origen de la producción bibliográfica, etapa y fase del desastre, normativa en la que se enmarca acorde a su fecha de publicación, entre otras. En cuanto a las acciones realizadas por el colectivo de terapia ocupacional, se decidió indagar acerca de variables vinculadas a la acción realizada teniendo en cuenta las prioridades de acción señaladas por el Marco de Sendai (2015) vigente actualmente.

En cuanto a la última fase de “*Incorporación de un análisis numérico/temático de los resultados*”, a partir del análisis de la muestra seleccionada y el carácter mixto del estudio, se propuso la confección de categorías y ejes como momentos de sistematización de la información y presentación de los resultados.

### **Resultados respecto a la caracterización de las producciones bibliográficas de acuerdo al año de publicación, fuente y lugar de origen**

Al realizar el análisis de datos, fué posible detectar que en casi la mitad (6) de las producciones bibliográficas, la cantidad de autores que participaron fueron 6, seguido por 2 o 3 y en menor cantidad aquellos que tenían 4 o 5 autores o tan solo 1.

En cuanto a los autores que participaron en la elaboración de las producciones bibliográficas, se destacaron en más de la mitad del total de la muestra a Daniela Chiapessoni, M.Milagros Demiriyi y Mariana Boffelli.

En lo que refiere a las Profesiones de los Autores los resultados se expresan en el siguiente gráfico circular.

**Gráfico 1.** Profesiones de los Autores de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



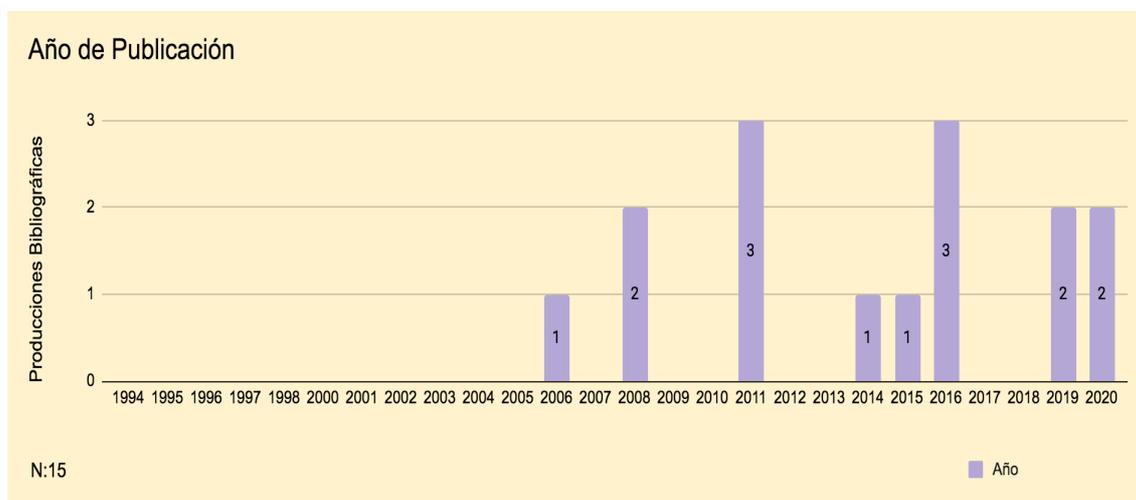
Fue posible observar que en más de la mitad (9) de las producciones bibliográficas sus autores pertenecen únicamente a la disciplina de Terapia Ocupacional, mientras que en el resto de las producciones (6) se destacó la participación de autores provenientes de otras disciplinas .

Por otra lado, como parte de los resultados se identificó el año de publicación, fuente y lugar de origen de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica.

Para el análisis y presentación de los datos, se confeccionaron tablas de frecuencias absolutas y relativa porcentual en torno a las variables “Año de publicación”, “Fuente de la producción bibliográfica” y “País de origen de la producción bibliográfica” y “Ciudad, provincia o región de la producción bibliográfica”, y posteriormente se han generado un gráfico para expresar los datos obtenidos.

En cuanto al aspecto temporal, se realizaron las producciones bibliográficas desde la realización de la 1º Conferencia Mundial sobre desastres de Yokohama en 1994 hasta el año 2020. Se observó un incremento en las producciones bibliográficas a partir del año 2006, con una mayor cantidad de publicaciones (3) en los años 2011 y 2016 y en menor medida (2) en los años 2008, 2019 y 2020.

**Gráfico 2.** Año de publicación de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

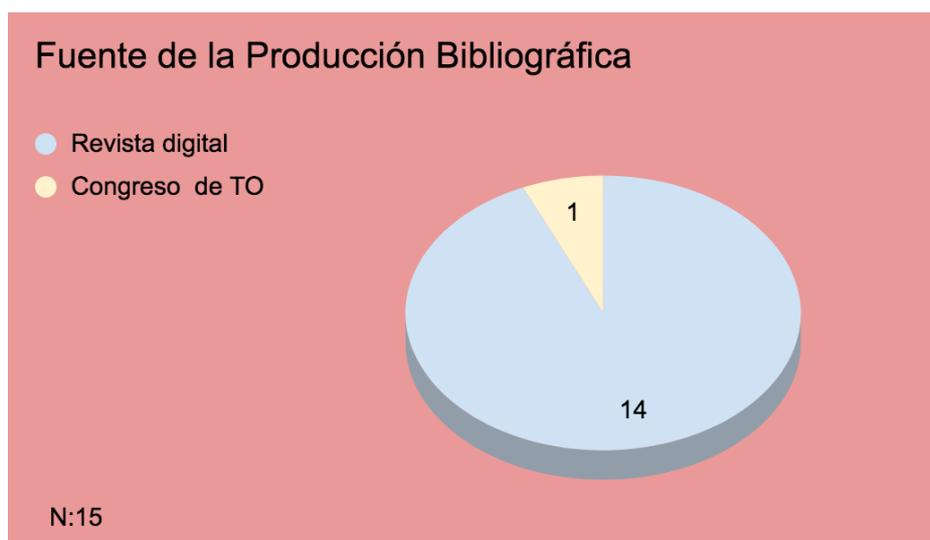


En cuanto a la fuente de la producción bibliográfica, se confeccionó una tabla frecuencia absoluta y relativa porcentual que exhibe los resultados de los valores atribuidos a las distintas fuentes. Por otro lado se realizó un gráfico circular el cual expone los resultados concretos en cuanto a las fuentes donde se hallaron las producciones bibliográficas.

**Tabla 9. Fuente** de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

Fuente de la Producción Bibliográfica	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
Libro en formato digital	0	0%
Revista digital	14	93%
Congreso de TO	1	7%
Otro	0	0%
TOTAL	15	100%

**Gráfico 3.** Fuente de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



En lo que refiere a las fuentes de las producciones bibliográficas, fué posible observar que prevalece casi en su totalidad(14) la revista digital.

Cabe agregar que en lo que respecta al tipo de publicación casi la mitad (7) fueron investigaciones , seguida por informes breve y Relatos de Experiencia/ Reflexión, cada una con la misma cantidad de producciones bibliográficas (4). En cuanto a lo que informan los datos obtenidos con respecto al tipo de acceso, la mayoría (13) de las producciones bibliográficas contaron con un acceso libre y gratuito, sin embargo 2 requerían de pago para poder acceder a las mismas.

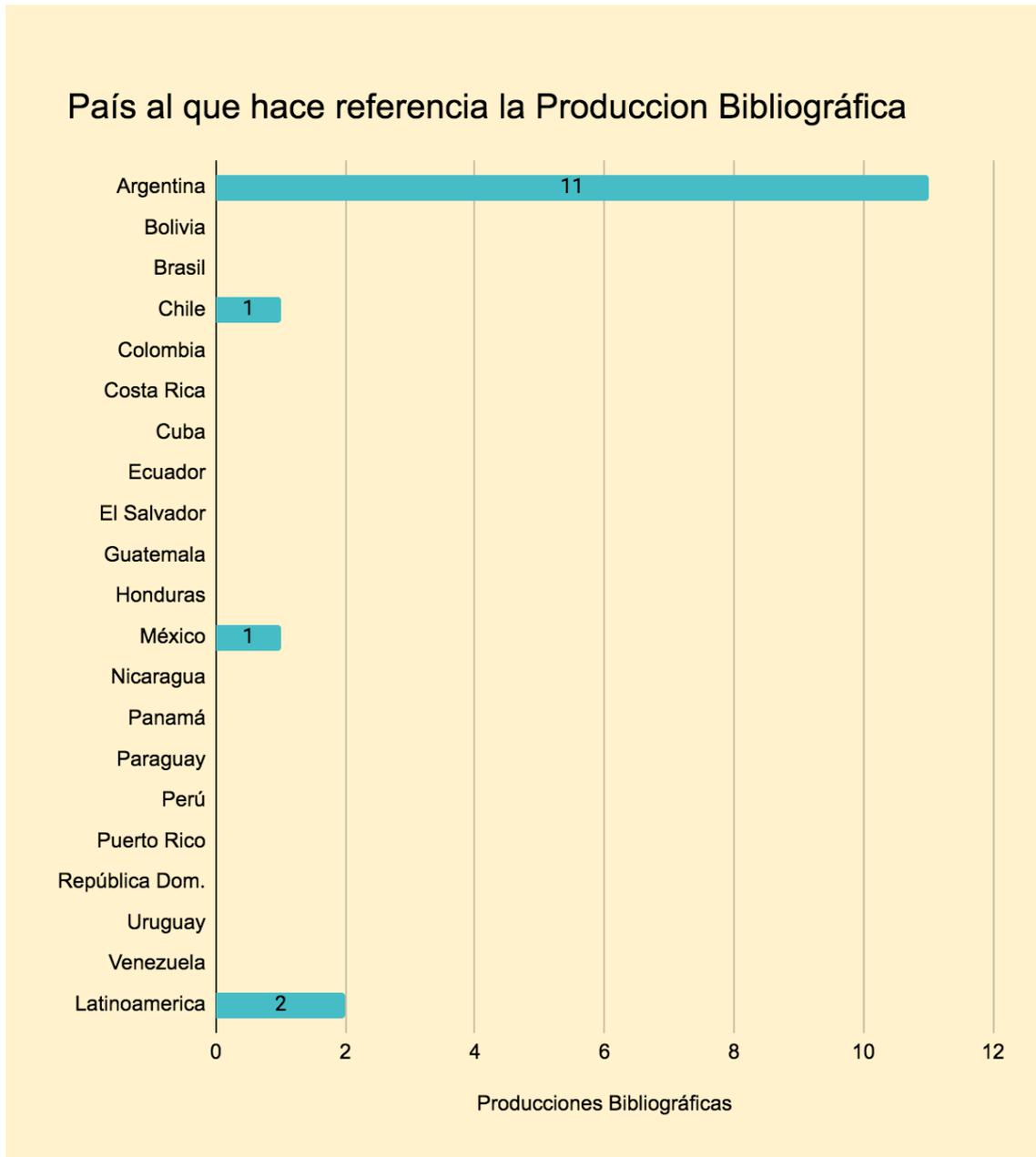
Los datos obtenidos con respecto al “Ente que sustenta, patrocina, financia y/o respalda la Producción Bibliográfica” indicaron que gran parte de las producciones bibliográficas (11) fueron financiadas por una Universidad Pública, tan solo 1 por Gestión Administrativa Privada y de las otras 3 de la totalidad de la muestra, no se obtuvo información .

Por otra parte, en lo referido al lugar de origen de las producciones bibliográficas, se tomaron en cuenta dos variables: “País de origen de la producción bibliográfica” y en forma más específica “Ciudad, provincia o región a la que hace referencia la producción bibliográfica”.

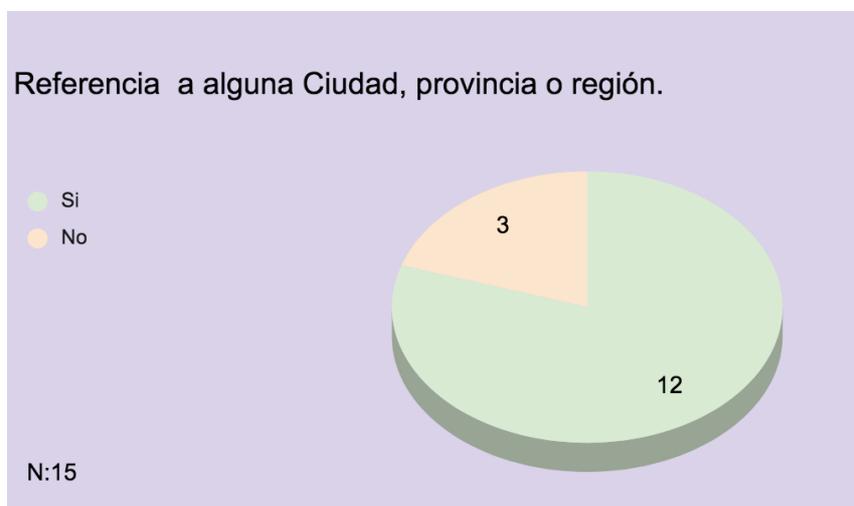
Los resultados de “País de origen de la producción bibliográfica” se presentaron en un gráfico de barras horizontal y aquellos relacionados con “Ciudad, provincia o región a la que hace referencia la producción bibliográfica” se muestran en una primera instancia a

través de de un gráfico circular , el cual determina si se hace o no referencia y una tabla de frecuencia absoluta y relativa porcentual que muestra aquellos lugares a los que se hacía referencia en la producciones bibliográficas.

**Gráfico 4.** País al que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica.N:15



**Gráfico 5.** Ciudad, provincia o región a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Tabla 10.** Ciudad, provincia o región a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que si mencionan alguna dentro de su contenido. N:12

Ciudad, provincia o región a la que hace referencia la Producción Bibliográfica	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
Santa Fe- Arg.	11	73%
Ciudad de México -Mex.	1	27%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

En cuanto al país de origen de la producción bibliográfica, teniendo en cuenta los resultados obtenidos con la muestra seleccionada, se observó que 11 hacen referencia a Argentina. En cuanto al resto de las producciones, las mismas hicieron referencia a Latinoamérica en forma general (2) y en menor cantidad (1) a Chile.

Consideramos relevante recordarle al lector, que si bien dentro de los criterios de inclusión se determinó que las producciones bibliográficas debían ser latinoamericanas, uno de los otros criterios que enmarca la muestra establecía que los mismos debían ser en idioma español, por lo que existe la posibilidad de que se haya desestimado material de origen brasileño al no haberse encontrado producciones bibliográficas con origen en este país en idioma español.

Se indagó particularmente acerca de si la producción hacía referencia a alguna ciudad, provincia o región, pudiendo afirmarse que en su amplia mayoría (11), las producciones bibliográficas hacían referencia a la ciudad de Santa Fé, en Argentina.

**Resultados respecto al período en el que se enmarcan las producciones bibliográficas**

Para el análisis y presentación de los datos, se confeccionó una tabla de frecuencias absolutas y relativa porcentual .

**Tabla 11.** Normativa internacional vigente acorde al período en el que se enmarca la publicación de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

<b>Normativa Internacional vigente acorde al período en el que se enmarca la publicación de la Producción Bibliográfica</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa%</b>
Yokohama:27/05/1994 - 21/01/2005	0	0%
Hyogo: 22/01/2005 - 17/03/2015	7	47%
Sendai: 18/03/2015 - 2030	8	53%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Teniendo en cuenta los resultados, se observó la ausencia de producciones bibliográficas en el período comprendido entre 1994-2005 (Conferencia Mundial de Yokohama) y una distribución equitativa de producciones en el período comprendido por la Conferencia de Hyogo (2005-2015) y Sendai (2015-2030).

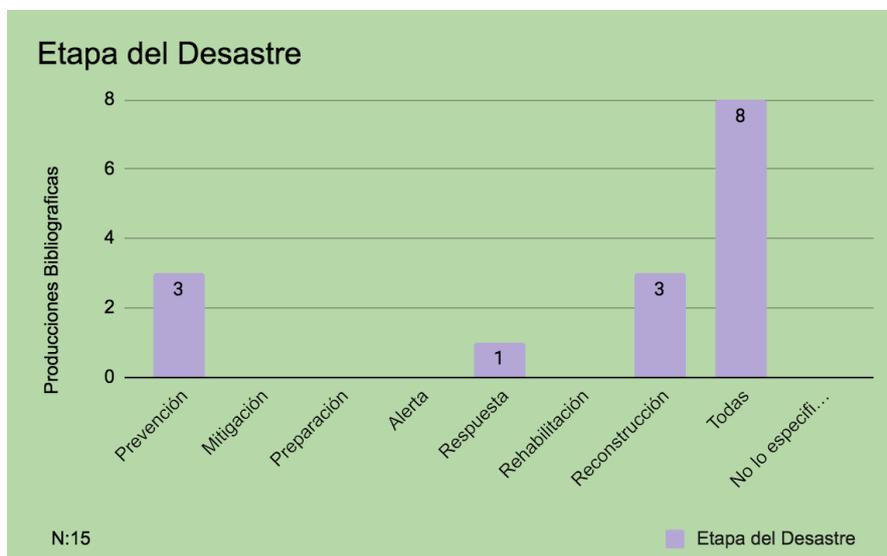
**Resultados respecto a la etapa y fase del desastre que se describe en las producciones bibliográficas**

Para el análisis y presentación de los datos, se confeccionaron tablas de frecuencias absolutas y relativas porcentuales en torno a las variables “Etapa del desastre” y “Fase del desastre” y posteriormente un gráfico de barras para expresar los datos obtenidos.

**Tabla 12.** Etapa del desastre a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

<b>Etapa del Desastre</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa%</b>
Prevención	3	20%
Mitigación	0	0%
Preparación	0	0%
Alerta	0	0%
Respuesta	1	7%
Rehabilitación	0	0%
Reconstrucción	3	20%
Todas	8	53%
No lo especifica	0	0%
TOTAL	15	100%

**Gráfico 6.** Etapa del desastre a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



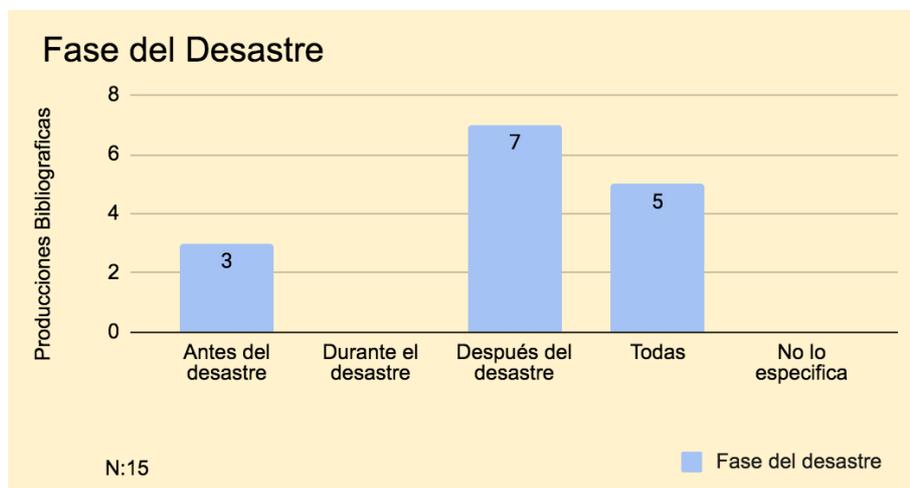
En relación a los resultados obtenidos, se pudo observar que más de la mitad de las producciones bibliográficas hacían referencia a todas las etapas del desastre, siendo 3 las que hace referencia únicamente a las etapas de Prevención y Reconstrucción. Se observó una cantidad mínima (1) de producciones bibliográficas con referencia a la etapa de respuesta frente a un desastre.

Por otro lado, a continuación, se describen los resultados obtenidos acerca de la variable “Fase del desastre”:

**Tabla 13.** Fase del desastre a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

Fase del Desastre	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
Antes del desastre	3	20%
Durante el desastre	0	0%
Después del desastre	7	47%
Todas	5	33%
No lo especifica	0	0%
TOTAL	15	100%

**Gráfico 7.** Fase del desastre a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



En relación a los resultados obtenidos, puede afirmarse que casi la mitad (7) de las producciones bibliográficas hacía referencia a la fase posterior al desastre. El resto de las producciones hacía referencia a todas las fases del desastre (5) y en menor cantidad (3) a la fase previa al desastre. No se registraron producciones bibliográficas que hagan referencia únicamente a la fase “Durante el desastre”.

Por otro lado, en lo que refiere al Tipo de Desastre según la escala se halló que casi la mitad (7) de las producciones bibliográficas hacían referencia a Pequeña escala, pocas (2) a gran escala y 6 de las publicaciones no lo especifican.

En cuanto al Tipo de Desastre según la frecuencia, casi la mitad de las producciones bibliográficas hacían referencia a uno de tipo frecuente.

En lo que refiere a la variable Gestión del riesgo de desastres, se expresan los resultados hallados en en la siguiente Tabla .

**Tabla 14.** Tipo de Gestión del riesgo de desastres al que hacen referencia las las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

<b>Tipo de Gestión del riesgo de desastres</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa%</b>
Gestión prospectiva del riesgo de desastres	5	33%
Gestión correctiva del riesgo de desastres	2	13%
Gestión compensatoria del riesgo de desastres	4	27%
Todas	4	27%
N/A	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Resultados respecto al tipo de amenaza y de vulnerabilidad que se hace referencia en las producciones bibliográficas**

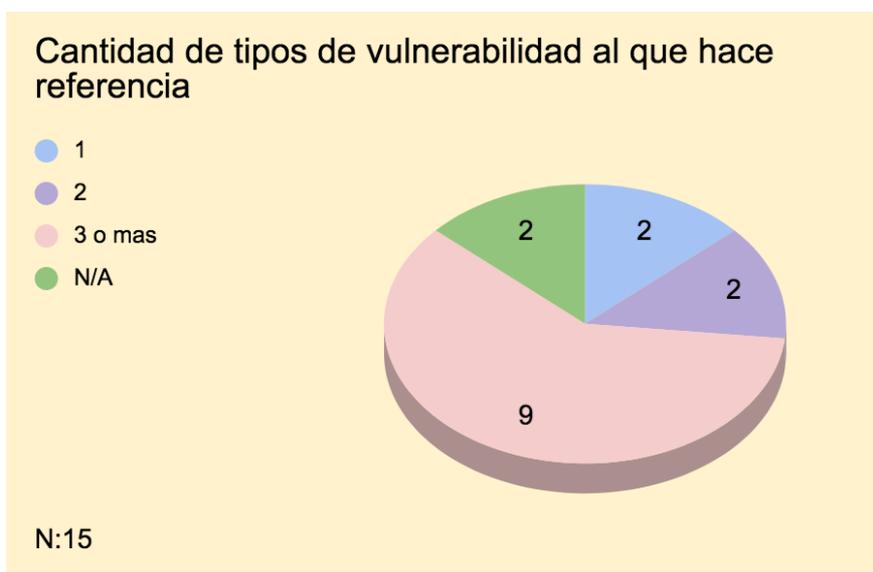
Para el análisis y presentación de los datos, se han confeccionado una tabla de frecuencias absoluta y porcentual en la que se refleja la cantidad de producciones bibliográficas que hacían referencia a la vulnerabilidad, un gráfico circular en el cual se exponen la cantidad de tipos de vulnerabilidad que indican la producciones bibliográficas y por último, con respecto a esta variable, se generó un gráfico de barras superpuestas en la que se reflejó la referencia a cada tipo de vulnerabilidad (física, económica, social y ambiental) .

En cuanto a lo que refiere a la variable de tipo de amenaza, se utilizó una tabla de frecuencia absoluta y porcentual en la cual se expusieron todos los valores que fueron considerados y un gráfico circular que permitió expresar los resultados.

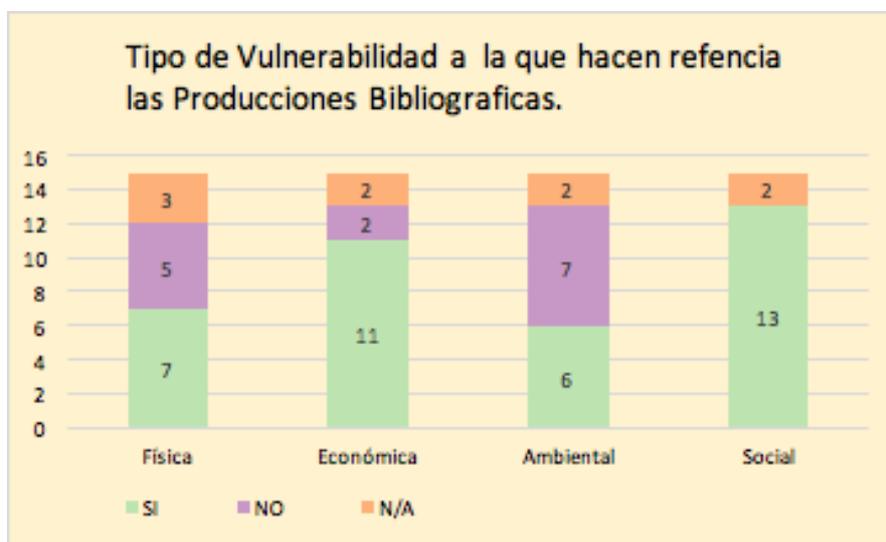
**Tabla 15.** Referencia de algún tipo de vulnerabilidad en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

¿Hace referencia a algún tipo de vulnerabilidad?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
SI	13	87%
NO	2	13%
TOTAL	15	100%

**Gráfico 8.** Cantidad Tipos de vulnerabilidad a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Gráfico 9.** Tipo de Vulnerabilidad a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



En relación a los resultados obtenidos en función de la variable “Vulnerabilidad” se observó que casi la totalidad (13) de las producciones bibliográficas hacían referencia a algún tipo de vulnerabilidad, del cual más de la mitad (9) refería la presencia de 3 o más tipos de vulnerabilidad.

En cuanto a los tipos de vulnerabilidad, más de la mitad de las producciones hacían referencia a la vulnerabilidad física y casi la totalidad de las producciones (11 de 15) referían presencia de vulnerabilidad económica. La presencia de vulnerabilidad ambiental se encontró presente en menos de la mitad de las producciones bibliográficas. Se destacó ampliamente la vulnerabilidad social como el tipo de vulnerabilidad más presente en las producciones bibliográficas, haciéndose referencia a la misma en prácticamente la totalidad de las mismas (13).

Por otra parte, en lo que refiere al tipo de amenaza, se describe a continuación una tabla de frecuencia y un gráfico circular de torta con los resultados obtenidos:

**Tabla 16.** Tipo de amenaza a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

Tipo de amenaza a la cual hace referencia	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
Biológicas	1	7%
Ambientales	0	0%
Geológicas o geofísica	1	7%
Hidrometeorológicas	8	53%
Tecnológicas	0	0%
N/A	2	13%
Todas	3	20%
TOTAL	15	100%

**Gráfico 10.** Tipo de amenaza a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



En función de lo expresado en el gráfico, se ha observado que la mitad de las producciones bibliográficas hacían referencia a amenazas del tipo Hidrometeorológicas. En la mitad restante, se observó que las producciones refieren todas las amenazas (3) y en un porcentaje mínimo (1) hacían referencia a amenazas biológicas o geológicas.

**Resultados respecto acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres que se describen en las producciones bibliográficas**

En relación a las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional se han propuesto conceptualizar las mismas entre dos valores: por un lado aquellas vinculadas a la publicación de investigaciones y avances en relación a la temática de desastres y otra/s. En el caso de otra/s se propuso una variable abierta para detectar las propuestas que se describen en las producciones bibliográficas.

**Gráfico 11.** Acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres que se describen en las producciones bibliográficas entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



Acorde a lo expresado gráficamente, se observó que casi la mitad (7) de las producciones bibliográficas hacían referencia a acciones vinculadas a la Publicación de investigaciones y avances en relación a la temática de desastres. En cuanto a las que se enmarcan en “Otras” (8), se hizo referencia a las siguientes acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia ocupacional en relación a desastres: Creación de grupo de investigación

INTOCA, Implementación de Proyecto comunitario (Juegotecas), Conformación de red Latinoamericana "TO en Alerta" y grupo de investigación "TO en Alerta Chile", Difusión de investigación en Congreso Peruano de T.O. (2009) y en Congreso Mundial en Chile (2010), Publicación de propuesta académica de capacitación virtual de posgrado para terapistas ocupacionales de Latinoamérica, Reconocimiento de WFOT al Equipo INTOCA como referente latinoamericano en relación a catástrofes, Participación en prácticas de extensión universitaria y Publicación de documento base del Protocolo de Terapia ocupacional para intervención en el ciclo de desastres.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres de acuerdo a las prioridades de acción según ONU (2016), siendo las mismas:

- Prioridad 1: “Comprender el riesgo de desastres” (ONU, 2016, p.14)
- Prioridad 2: “Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo”(ONU, 2016, p.14)
- Prioridad 3: “Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia” (ONU, 2016, p.14)
- Prioridad 4: “Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción” (ONU, 2016, p.14)

Se han obtenido los siguientes resultados que son presentados en una tabla de frecuencia absoluta y relativa porcentual y un gráfico circular.

**Tabla 17.** Prioridad de acción a la que hacen referencia las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en las producciones bibliográficas en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

<b>Prioridad/es de acción según ONU (2016) a las que hace referencia la producción bibliográfica en cuanto a la acción llevada a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa%</b>
Sólo Prioridad 1	0	0%
Sólo Prioridad 2	0	0%
Sólo Prioridad 3	0	0%
Sólo Prioridad 4	0	0%
Prioridades 1 y 2	0	0%
Prioridades 1 y 3	0	0%
Prioridades 1 y 4	7	47%
Prioridades 2 y 3	0	0%
Prioridades 2 y 4	1	6%
Prioridades 3 y 4	0	0%
Prioridades 1, 2 y 3	0	0%
Prioridades 1, 2 y 4	7	47%
Prioridades 1, 3 y 4	0	0%
Prioridades 2, 3 y 4	0	0%
Todas las prioridades 1	0	0%
N/A	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 12. Prioridad de acción** a la que hacen referencia las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres que se describen en las producciones bibliográficas entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



En función de lo expresado previamente, se observó que las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres hacían referencia en forma equitativa (7) a las Prioridades de acción 1 (“Comprender el riesgo de desastres”) y 4(Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción”) por un lado, y por otro lado (7) a las Prioridades 1(“Comprender el riesgo de desastres”) , 2(“Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo”) y 4(“Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción”), en menor cantidad (1) refería a las Prioridades 2 (“Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo”)y 4(“Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción”). No se observaron producciones bibliográficas que refieran específicamente a la Prioridad de acción 3(“Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia”) .

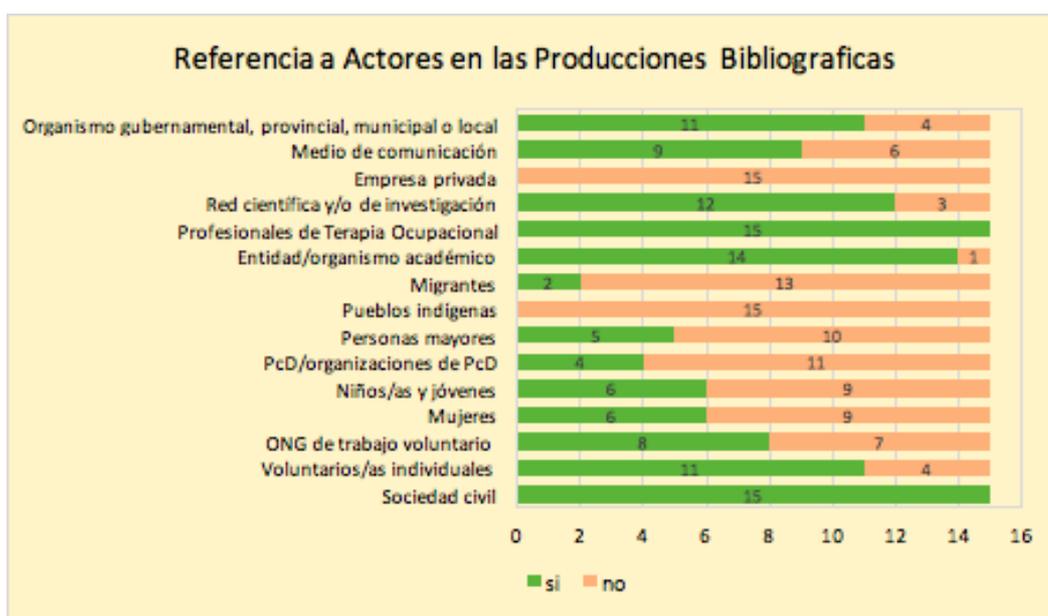
### Resultados respecto actores que se describen en las producciones bibliográficas

Para el análisis y presentación de los datos, se confeccionaron dos gráficos de barras superpuestas de forma horizontal en torno a las variables. Por un lado, la variable de “Actores” dentro del cual se incluyen los valores/categorías de: Sociedad civil, Voluntarios/as individuales, Organización No Gubernamental de trabajo voluntario, Mujeres, Niños/as y jóvenes, Personas con Discapacidad/organizaciones de Personas con Discapacidad, Personas mayores, Pueblos indígenas, Migrantes, Entidad/organismo académico, Profesionales de Terapia Ocupacional, Red científica y/o de investigación, Empresa privada, Medio de comunicación y Organismo gubernamental, provincial, municipal o local.

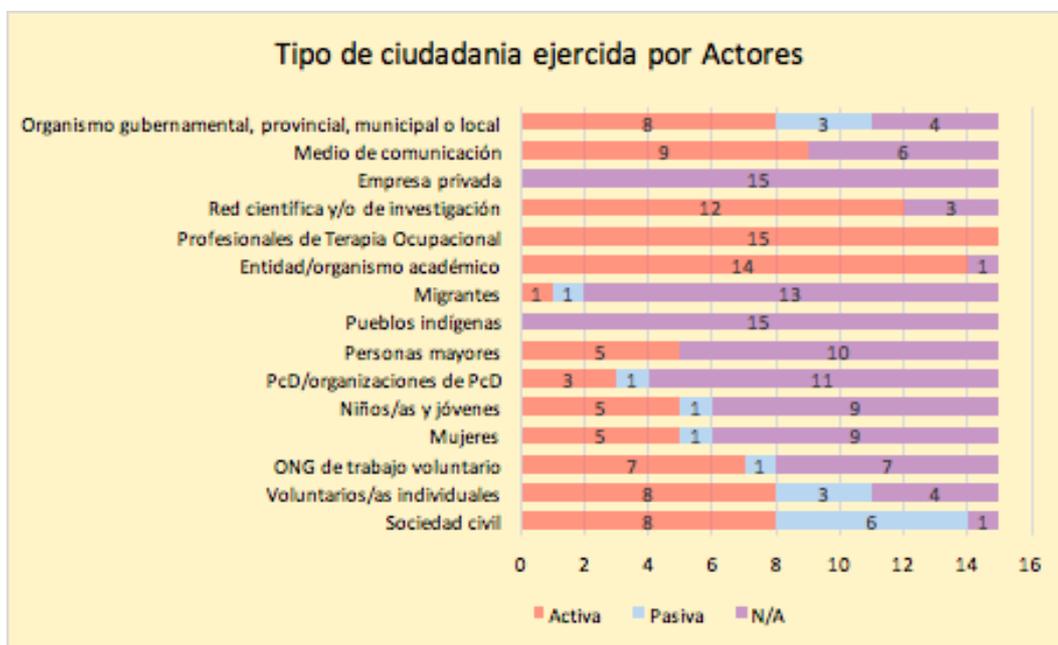
Por otro lado, en cuanto a lo que refiere al “Tipo de Ciudadanía ejercida por actores” se tomó como referencia los valores/categorías de activa, pasiva o no aplica.

También, se expone un gráfico circular, el cual da cuenta de si hubo o no fomento del ejercicio de la ciudadanía por parte del colectivo de T.O de acuerdo a las producciones bibliográficas.

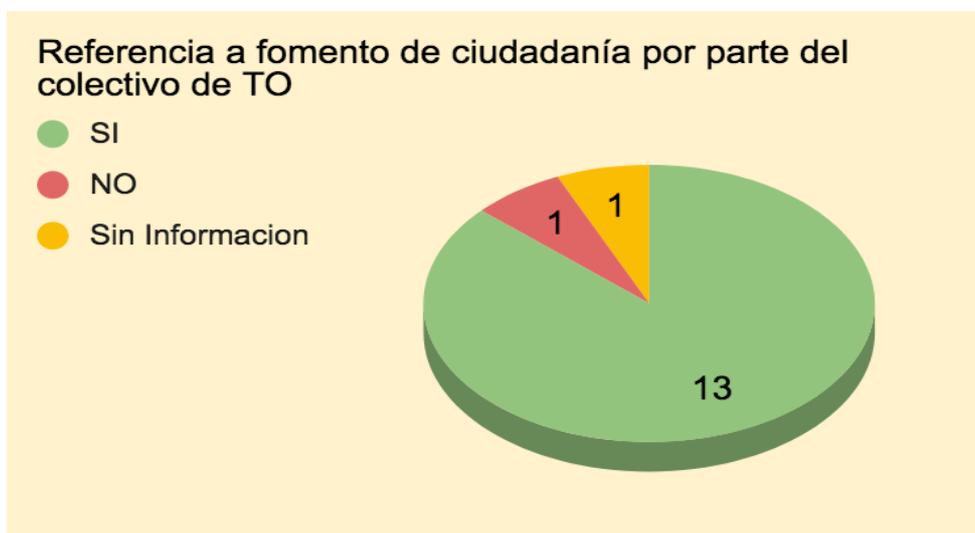
**Gráfico 13.** Actores a los que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Gráfico 14.** Tipo de ciudadanía ejercida por Actores a los que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Gráfico 15.** Fomento de Ciudadanía por parte del colectivo de Terapia Ocupacional al que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



En cuanto a los resultados obtenidos en relación a los actores que se refieren en las producciones bibliográficas, se observó que en la totalidad de las mismas se hacen mención de la sociedad civil. En cuanto a los voluntarios individuales se observó una amplia mayoría (11) de presencia de dicho actor en las producciones bibliográficas, de los cuales más de la mitad de las producciones (8), refirieron un tipo de ciudadanía activa.

En cuanto a las mujeres, niños y jóvenes, 9 de las producciones bibliográficas no hizo referencia a los mismos, siendo que en aquellas producciones que sí aparecen, lo hacían desde un tipo de ciudadanía activa.

Por otro lado, no se hizo mención a las personas con discapacidad y organizaciones de personas con discapacidad en la amplia mayoría (11) de las producciones bibliográficas, aquellas pocas que sí hacían referencia(4) indican en su mayoría que ejercen una ciudadanía activa. Las personas mayores se mencionaron en 5 de las producciones bibliográficas encontradas, destacándose que en la totalidad de las mismas se hacía referencia a un tipo de ciudadanía activa por parte de dicho colectivo.

En relación a los pueblos indígenas u originarios, se observó que ninguna producción bibliográfica hacía mención a los mismos, y en el caso de las personas migrantes, tampoco se hacía referencia a las mismas en la amplia mayoría (13) de las producciones bibliográficas. En cuanto al tipo de ciudadanía de las producciones que refieren migrantes, se hizo referencia en forma equitativa a una ciudadanía activa y pasiva.

En cuanto a la referencia a entidades u organismos académicos, se observó la presencia de dicho actor en casi la totalidad (14) de las producciones, ejerciendo en todos los casos un tipo de ciudadanía activa.

En la totalidad de las producciones bibliográficas se hizo referencia a los profesionales de Terapia Ocupacional, desde un tipo de ciudadanía activa. Por otra parte, en la amplia mayoría (12) de las producciones bibliográficas se hacía referencia a red científica y/o de investigación, ejerciendo una ciudadanía activa en la totalidad de las mencionadas. En cuanto a empresas privadas, no se hacía referencia a las mismas en ninguna de las producciones bibliográficas.

En lo referido a medios de comunicación, se hizo referencia a los mismos en más de la mitad (9) de las producciones bibliográficas desde un tipo de ciudadanía activa.

Por otra parte, en la amplia mayoría (11) de las producciones bibliográficas se hacía referencia a algún organismo gubernamental, provincial, municipal o local, de la cual 3 ejercen un tipo de ciudadanía pasiva.

Finalmente, casi la totalidad (13) de las producciones bibliográficas hicieron referencia a un fomento de un tipo de ciudadanía activa por parte del colectivo de Terapia Ocupacional.

**Resultado respecto a palabras-conceptos que determinen en qué tradición de Terapia Ocupacional se enmarcan las producciones bibliográficas**

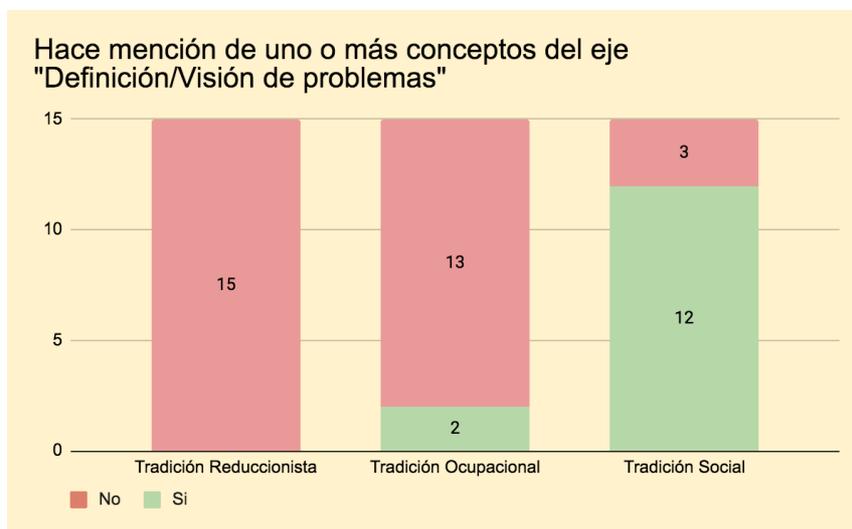
De acuerdo a los resultados obtenidos, en relación al eje “Foco de intervención”, se registró que la amplia mayoría (12) de las producciones bibliográficas no hacían referencia al foco de intervención desde la Tradición Reduccionista. En el caso de la Tradición ocupacional, casi la totalidad de las producciones bibliográficas (14) hacían mención de conceptos de dicho foco de intervención y particularmente refieren conceptos vinculados a “Desempeño Ocupacional” y “Adaptación”. En cuanto a la Tradición social, un elevado porcentaje (13) de las producciones bibliográficas hicieron mención de conceptos de dicho foco de intervención, a partir de los conceptos de “Sociedad”, “Comunidad”, “Derechos Humanos”, “Participación social”, “Valores” y “Libertad”.

**Gráfico 16.** Conceptos del eje “Foco de intervención” desde la Tradición Reduccionista, Ocupacional y Social a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



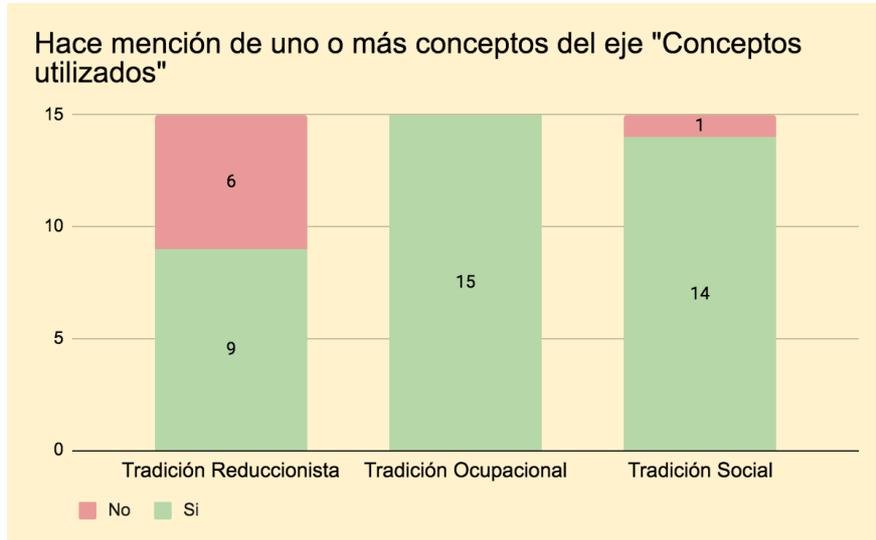
En relación a los conceptos del eje “Definición/Visión de problemas”, se puede afirmar que ninguna de las producciones bibliográficas hizo mención a conceptos del eje “Definición/Visión de problemas” desde la Tradición Reduccionista. En el caso de la Tradición Ocupacional, casi la totalidad (13) de las producciones bibliográficas no hacía mención de problemas desde dicha visión. Finalmente, la gran mayoría de las producciones bibliográficas hizo mención de conceptos del eje “Definición/Visión de problemas” desde la Tradición Social. Entre los conceptos mencionados, se hacía referencia a “Vulnerabilidad”, “Inequidad”, “Dignidad”, “Injusticia”, “Discriminación”, “Apartheid” y “Desigualdad”.

**Gráfico 17.** Conceptos del eje “Definición/Visión de problemas” desde la Tradición Reduccionista, Ocupacional y Social a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

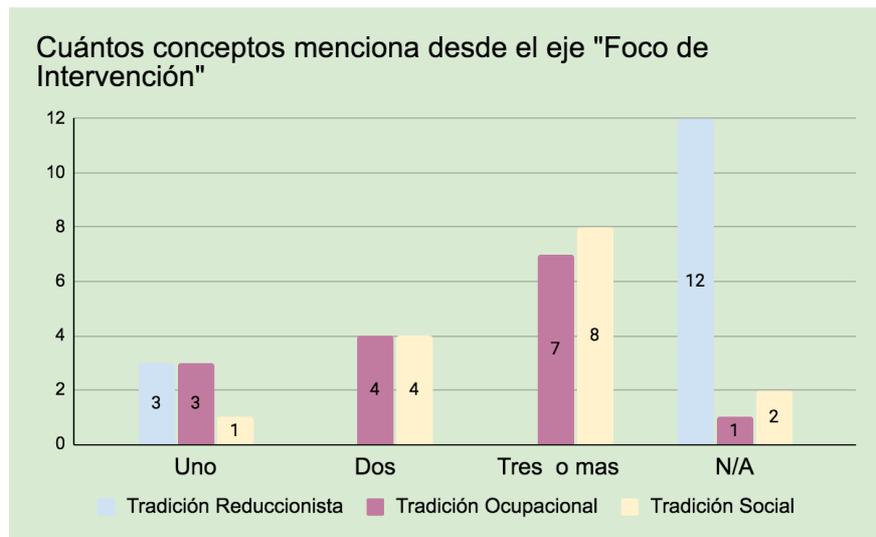


Por último, 9 de las producciones bibliográficas hacían referencia a conceptos del eje “Conceptos utilizados” desde la Tradición Reduccionista a partir de la mención de “Alteraciones”, “Conductas” y “Funciones”. Por otro lado, la totalidad de las producciones bibliográficas hacían referencia a “Conceptos utilizados” desde la Tradición Ocupacional. En este sentido, la mitad de las producciones bibliográficas hacían referencia a 3 o más conceptos de dicho eje, identificándose entre ellos “Hábitos”, “Rutinas”, “Justicia ocupacional”, “Rol ocupacional”, “Ejecución” y “Participación”. Finalmente, casi la totalidad (14) de las producciones bibliográficas hacían mención del eje “Conceptos utilizados” desde la Tradición Social, a partir de los conceptos de “Comunidad”, “Justicia”, “Vulnerabilidad”, “Derechos humanos”, “Ciudadanía”, “Desigualdad”, “Colectivos!”, “Empoderamiento”, “Reconocimiento” y “Dignidad”.

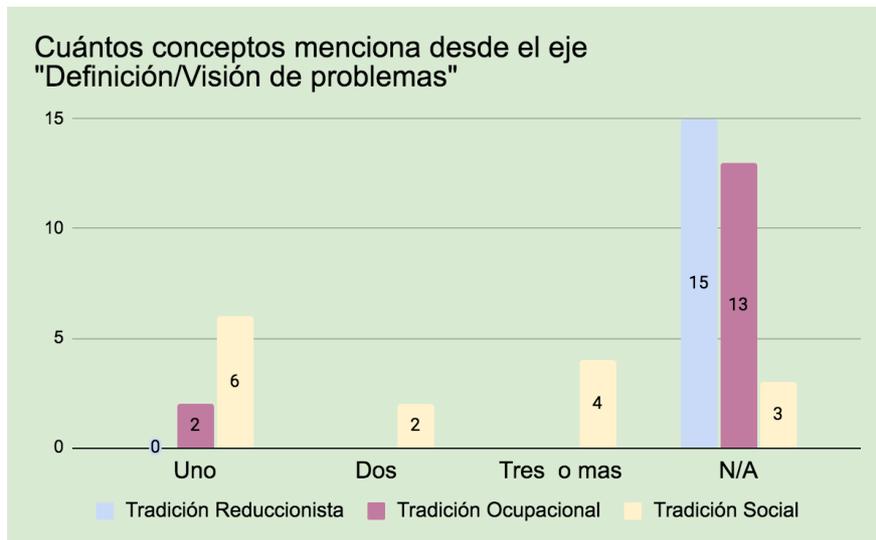
**Gráfico 18.** Conceptos del eje “Conceptos utilizados” desde la Tradición Reduccionista, Ocupacional y/o Social a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



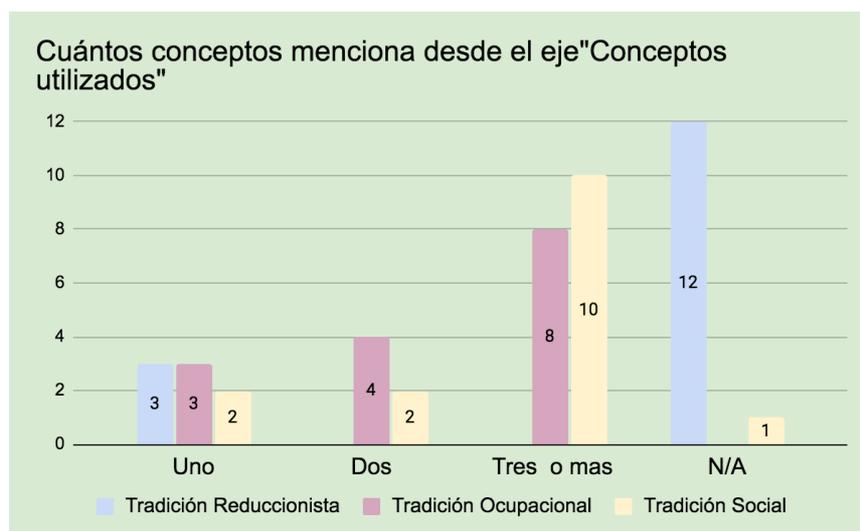
**Gráfico 19.** Cantidad de conceptos mencionados del eje “Foco de intervención” desde la Tradición Reduccionista, Ocupacional y Social a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Gráfico 20.** Cantidad de conceptos mencionados del eje “Definición/Visión de problemas” desde la Tradición Reduccionista, Ocupacional y Social a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Gráfico 21.** Cantidad de conceptos mencionados del eje “Conceptos utilizados” desde la Tradición Social a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



## CONCLUSIÓN

En este trabajo final se documentaron 15 producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. La finalidad del trabajo fue caracterizar las producciones bibliográficas al identificar: aspectos vinculados a la producción bibliográfica en sí misma (tales como año de publicación, fuente, lugar de origen, período en el que se enmarcan las producciones bibliográficas según normativas internacionales) ; aspectos vinculados al desastre (etapa y fase del desastre, tipo de amenazas y vulnerabilidad descrita) y aspectos vinculados a Terapia Ocupacional (actores mencionados, acciones generadas por el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres y conceptos que permitan enmarcar la producción en tres tradiciones de la disciplina: Reduccionista, Ocupacional y Social).

La muestra estuvo conformada por 15 producciones bibliográficas, de las cuales 11 de las mismas hacen referencia a Argentina. El resto de las producciones se refiere a Latinoamérica en forma general (2) y una cantidad menor (1) hace referencia a Chile y a México. En este sentido, se observa que la mayoría de las producciones fueron realizadas por autores argentinos, en relación a Santa Fé, siendo que dichos autores forman parte del equipo de investigación INTOCA. Teniendo en cuenta lo mencionado previamente, podría afirmarse que Argentina es un país de referencia a nivel latinoamericano en cuanto a producciones bibliográficas en idioma español, en relación a desastres.

En cuanto al aspecto temporal, se han analizado las producciones bibliográficas desde la realización de la 1º Conferencia Mundial sobre desastres de Yokohama en 1994 hasta el año 2020. En función del recorte temporal efectuado, se consideró como supuesto que las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica aumentaron a partir del año 2005 con la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres de Hyogo. Dicho supuesto se vinculaba a que tomando como base la Primera Conferencia Mundial de Yokohama de 1994, en una segunda conferencia se podría dar impulso a las iniciativas generadas hasta el momento. En este sentido, de acuerdo a los resultados obtenidos, se registra un aumento de las producciones bibliográficas a partir del año 2006, un año posterior a la Conferencia de Hyogo, con picos de mayor cantidad de producciones (3) en los años 2011 y 2016,

seguido por 2 publicaciones en 2019 y 2020 cada uno. Los años con menor cantidad de publicaciones identificadas en los datos obtenidos fueron en el 2006, 2014 y 2015 con tan solo una cada uno. En el resto de los años no mencionados, no se encontraron publicaciones de producciones bibliográficas .

A partir del desarrollo del trabajo, se reconoce que los desastres son problemática mundial y particularmente a nivel latinoamericano. En cuanto a las amenazas, de acuerdo a los resultados obtenidos, la mitad de las producciones bibliográficas hacen referencia al tipo hidrometeorológicas, lo cual se vincula directamente a que el 11 de las producciones bibliográficas hacen referencia a Argentina y en particular a la ciudad de Santa Fé.

Por otro lado, de acuerdo a lo expresado por Maskrey (1998), los desastres en América Latina se relacionan con la vulnerabilidad de los sectores sociales, económicos y territoriales de la región. Este aspecto señalado por el autor, coincide con los resultados obtenidos en relación a la variable “vulnerabilidad” dado que casi la totalidad (13) de las producciones bibliográficas hacen referencia a algún tipo de vulnerabilidad, de las cuales más de la mitad refiere la presencia de 3 o más tipos de vulnerabilidad (9). Se destacan particularmente la vulnerabilidad económica presente en 11 de las producciones y aún más la vulnerabilidad social, haciéndose referencia a esta última en prácticamente la totalidad de la muestra (13). Por su parte Boffelli, Boggio, Chiapessoni, Demiryi y Heit (2011) amplían lo expresado previamente refiriendo que “los países pobres y los más pobres de cada país son siempre los más afectados. Las políticas de los países centrales y los grupos de poder económico, profundizan estas desigualdades” (p.154)

En relación a lo mencionado previamente, Lavell (2007) hace referencia a los desastres como “construcciones sociales”. El Marco de Sendai 2015-2030, desde una visión de responsabilidad compartida, reconoce que los Estados tienen la responsabilidad general de reducir el riesgo de desastres, mientras que los actores no estatales se desempeñan como facilitadores del apoyo para aplicar el Marco a nivel local, nacional, regional y mundial, ocupando un papel importante y en donde su experiencia, conocimiento, compromiso y buena voluntad son necesarios. (ONU, 2016) En este sentido, Boffelli y Demiryi (2014) refieren que “se destaca el papel que han jugado las organizaciones de la sociedad civil, el voluntariado y la mujer, expresiones de configuraciones sociales que comparten los países latinoamericanos” (p.12) Lo expresado previamente queda reflejado en los resultados obtenidos en el presente trabajo en relación a la variable de actores

sociales. En este sentido, la totalidad de las producciones bibliográficas hacen referencia a la sociedad civil, voluntarios (11), 6 de las producciones hacen referencia a mujeres, niños y jóvenes y una cantidad aún menor a personas mayores (5) y personas con discapacidad (4).

Por otro lado, la Asamblea de las Naciones Unidas (2016) hace referencia a la “gestión de riesgos basada en la comunidad”, en donde se promueve la participación de las comunidades en la gestión del riesgo de desastres a nivel local, incluyendo la evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y capacidades, como así también la participación en la planificación, aplicación, seguimiento y evaluación de las actuaciones locales para RRD a nivel comunitario. En este sentido, se destaca el enfoque de las poblaciones locales e indígenas respecto de la gestión del riesgo de desastres, en donde se reconoce y aplican los conocimientos y las prácticas tradicionales, indígenas y locales complementariamente con los conocimientos científicos a nivel local. (ONU, 2016) Sin embargo, cabe destacar que en ninguna de las producciones bibliográficas se hace referencia a pueblos indígenas u originarios y sólo 2 a personas migrantes.

Se registró que sólo la mitad de las producciones bibliográficas refieren un tipo de ciudadanía activa por parte de organismos gubernamentales, provinciales, municipales o locales. Sin embargo, Boffelli y Demiryi (2014) haciendo referencia a relatos de afectados sobre la ayuda estatal recibida, expresan que “era escasa e inadecuada, lo que se daba no tenía relación con lo que necesitábamos, no somos todos iguales” (p.21)

En relación al estado actual de la cuestión, las autoras indican que “la crítica apreciación sobre la desinformación de las comunidades para reaccionar ante desastres, la inexistencia de políticas de participación ciudadana con exclusión de los sectores más pobres y la falta de capacitación” (p.12)

Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos, se hace referencia a una ciudadanía activa en la totalidad de las producciones por parte de la sociedad civil y en el caso de voluntarios en 8 producciones bibliográficas. En cuanto a las mujeres, niños y jóvenes, 9 de las producciones bibliográficas no hace referencia a los mismos, siendo que en aquellas producciones que sí aparecen, lo hacen desde un tipo de ciudadanía activa. No se hace mención a entidades privadas ni a los pueblos originarios. En cuanto a la referencia a entidades u organismos académicos, se observa la presencia de dicho actor en casi la

totalidad (14) de las producciones, ejerciendo en todos los casos un tipo de ciudadanía activa. De acuerdo a lo expresado previamente, puede reflexionarse acerca del impacto que presenta la Terapia Ocupacional en el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito de desastres, dado que en la totalidad de las producciones bibliográficas se hace referencia a los profesionales de Terapia Ocupacional desde un tipo de ciudadanía activa y en el 87% de las mismas se fomenta el ejercicio de la ciudadanía por parte del colectivo de profesional.

Por otro lado, se decide indagar acerca de las acciones llevadas a cabo por el colectivo profesional de Terapia ocupacional en relación a desastres. Se plantea el supuesto de que las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia Ocupacional que se describen en las producciones bibliográficas en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica se orientan únicamente a la publicación de investigaciones. En base a los resultados obtenidos, se registra que casi en forma absoluta (14) el ámbito de desempeño profesional de los autores mencionado en las publicaciones es el de la docencia y/o investigación. Sin embargo, las acciones llevadas a cabo por el colectivo de Terapia ocupacional en relación a desastres no refieren únicamente a la publicación de investigaciones (7), sino que se han desarrollado otras acciones por parte de dicho colectivo (8), tales como: Creación del grupo de investigación INTOCA, Implementación de Proyecto comunitario (Juegotecas), Conformación de red Latinoamericana "TO en Alerta" y grupo de investigación "TO en Alerta Chile", Difusión de investigación en Congreso Peruano de T.O. (2009) y en Congreso Mundial en Chile (2010), Publicación de propuesta académica de capacitación virtual de posgrado para terapeutas ocupacionales de Latinoamérica, Reconocimiento de WFOT al Equipo INTOCA como referente latinoamericano en relación a catástrofes, Participación en prácticas de extensión universitaria y Confeción del documento base para generar un Protocolo de Terapia ocupacional para intervención en el ciclo de desastres.

En relación a lo mencionado previamente, Abeldaño y Fernández (2016), sugieren que el eje de las intervenciones psicosociales debe estar relacionadas con la creación y apoyo de programas de empoderamiento y participación comunitaria, intervenciones participativas y preventivas y generación de redes, con sostenibilidad en el tiempo y apoyo gubernamental. En este sentido, se destaca la conformación de redes profesionales de investigación, tanto a nivel nacional (INTOCA) como a nivel latinoamericano e

internacional (“TO en Alerta” y “TO en Alerta Chile”), como así también los programas de intervención comunitaria como las juegotecas y actividades de extensión universitaria.

Finalmente, las producciones bibliográficas han sido analizadas de acuerdo a la propuesta planteada por Nabergoi, Rossi, Albino, Ortega, Venturini, Itovich, Medina, López y Presa (2019) en donde el conocimiento en Terapia Ocupacional se organiza en base a los ejes de análisis de “Foco de intervención”, “Definición/Visión de problemas” y “Conceptos utilizados” en tres tradiciones: reduccionista, ocupacional y social. Se propuso como supuesto que las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica se corresponden únicamente con la tradición social de T.O.

De acuerdo a los resultados obtenidos, puede afirmarse que las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica no se corresponden con la Tradición Reduccionista. Dicha afirmación se sustenta en que en su amplia mayoría (12) las producciones bibliográficas no refieren un foco de intervención desde dicha tradición y ninguna de las producciones bibliográficas presenta una definición/visión de problemas que se corresponda con la misma.

En cuanto a la Tradición Ocupacional, casi la totalidad (14) de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica, refieren la presencia de un foco de intervención desde la misma. Sin embargo, la amplia mayoría de las producciones bibliográficas (86%) no refiere una “Definición/Visión de problemas” desde dicha tradición. Por otro lado, la totalidad de las producciones bibliográficas hace referencia a conceptos pertenecientes al eje “Conceptos Utilizados” desde la tradición ocupacional. En función de lo expresado previamente, puede afirmarse que las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica hacen referencia en forma parcial (2 de 3 ejes) de los analizados desde la Tradición Ocupacional.

Finalmente, en relación a la Tradición Social, casi la totalidad (13) de las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación

a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica, refieren la presencia de un foco de intervención desde la misma. En cuanto a la “Definición/Visión de problemas”, la amplia mayoría (12) de las producciones bibliográficas hace referencia a conceptos de dicho eje. Finalmente, en cuanto al eje “Conceptos utilizados”, se hace referencia casi en forma absoluta (14) a los mismos desde la Tradición Social. En función de lo expresado previamente acorde a los resultados obtenidos, puede afirmarse que las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica hacen referencia todos los ejes analizados desde la Tradición Social.

Acorde a lo expresado previamente, el supuesto queda rechazado, dado que las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica no se corresponde únicamente con la Tradición Social, sino que las mismas se corresponden, en base a los ejes analizados, en forma parcial con la Tradición Ocupacional desde los ejes “Foco de Intervención” y “Conceptos utilizados” y con la Tradición Social en forma completa desde los ejes “Foco de Intervención”, “Conceptos utilizados” y “Definición/Visión de problemas” desde Terapia Ocupacional.

En este sentido, resulta relevante la noción de ocupación expresada por Rushford et al. (2015) en donde expresa que existen tres dimensiones que puede presentar la ocupación: Como puente funcional, la ocupación conecta a las personas a través de sus actividades y roles diarios y filtra la información en términos de la experiencia diaria. Como unidad de análisis, proporciona un medio para evaluar el contexto: las personas y sus interacciones entre sí y con el mundo que las rodea. Como herramienta transformadora, la ocupación se utiliza para cambiar las posiciones y perspectivas de las personas, literal y figurativamente, hacia nuevos patrones de hacer, pensar e interactuar.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, podría reflexionarse acerca del vínculo estrecho desde la perspectiva de Terapia ocupacional entre ambas Tradiciones (Ocupacional y Social) en el ámbito de desastres. Coincidiendo con lo expresado por Rushford et al. (2015) la ocupación tiene el potencial de facilitar el compromiso colaborativo y desempeña un papel en el fortalecimiento del tejido social sobre el que se encuentran la salud, el bienestar y la integridad ecológica.

En este sentido, la Asamblea de las Naciones Unidas (2016) hace referencia a la “gestión de riesgos basada en la comunidad”, en donde se promueve la participación de las comunidades en la gestión del riesgo de desastres a nivel local, incluyendo la evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y capacidades, como así también la participación en la planificación, aplicación, seguimiento y evaluación de las actuaciones locales para RRD a nivel comunitario. Se destaca el enfoque de las poblaciones locales e indígenas respecto de la gestión del riesgo de desastres, en donde se reconoce y aplican los conocimientos y las prácticas tradicionales, indígenas y locales complementariamente con los conocimientos científicos a nivel local. (ONU, 2016)

De acuerdo a lo expresado en el trabajo, coincidimos con lo expresado por Lavell (2007) en orientar los esfuerzos hacia reducir y gestionar los riesgos, entendiéndolo como un proceso social y político, permanente, que tiene como objetivo reducir, prever y controlar los factores de riesgo.

Lo mencionado previamente coincide con lo expresado por Bianchi y Malfitano (2017) se destaca el papel de los terapeutas ocupacionales como interventores en el campo social para responder a las demandas sociales propias de la región latinoamericana.

Se plantea la necesidad de colocar el foco en la gestión local de dicho riesgo, en donde se pueda tener en cuenta las características propias del lugar y en forma constante, abierta y participativa fomentar el ejercicio de la ciudadanía de todos y cada uno de los actores sociales involucrados.

En este punto, coincidimos con Galheigo (2007) en “Terapia Ocupacional sin Fronteras” al hacer referencia a que “la práctica de la terapia ocupacional en el ámbito social (...) depende de la realidad social en la que se vayan a centrar los esfuerzos” (p.94) De esta manera, el inicio debe ser recolectar información y examinar tanto las necesidades como las redes de apoyo locales.

Teniendo en cuenta la responsabilidad compartida de los actores en la reducción del riesgo de desastres, Galheigo (2007) desde una perspectiva crítica de la terapia ocupacional, refiere que los profesionales deben comprender para luego alentar el papel de actores sociales que tiene la población, haciéndolos conscientes de ello y fomentando en forma continua la emancipación y el empoderamiento, implicando de esta forma que se reduzca la desigualdad, opresión y explotación y una mejor distribución del poder.

Cabe aclarar y poner en discusión que a pesar de ampliar la perspectiva para incluir a la temática de los desastres desde una visión general, la cantidad total de producciones bibliográficas latinoamericanas encontradas refleja el estado actual de producción de conocimiento respecto al tema. En este sentido, se observa que entre los años 1994 y 2020 se han generado 15 producciones en total a nivel latinoamericano en relación a desastres en una disciplina con gran posibilidad de participación en dicho campo de acción.

A partir de este trabajo, se busca brindar elementos tanto teóricos como prácticos y reconocer el esfuerzo llevado a cabo por colegas del colectivo profesional latinoamericano. En este sentido, se busca brindar un estado de situación actual de la disciplina en relación a desastres, con la intención de fomentar la investigación, publicación y difusión de producciones bibliográficas latinoamericanas en relación a la temática, tanto para la recuperación de los saberes propios de la cultura local, como así también para unir esfuerzos que posibiliten una mejor calidad de vida, el respeto por los derechos humanos y la acción comprometida para prevenir, mitigar y gestionar los riesgos de desastres a partir de un conocimiento construido, validado y ejercido por todos los actores.

Teniendo en cuenta las múltiples posibilidades de acción e intervención desde la disciplina, resulta necesario continuar indagando y generando conocimientos que permitan sustentar nuestro accionar profesional con vistas a la mejora continua tanto a nivel teórico como práctico y social. En este sentido, se alienta al colectivo profesional a la realización de nuevas investigaciones en base a los aspectos abordados en el trabajo u otros que contribuyan a ampliar el conocimiento del ámbito de desastres, especialmente a nivel latinoamericano. Se fomenta la participación en las redes de apoyo de colegas y la generación de documentos base que sustenten el accionar, tales como el “Protocolo de Terapia ocupacional para intervención en el ciclo de desastres” impulsado por el colectivo profesional perteneciente al equipo INTOCA de Santa Fé, en Argentina.

A modo de cierre, se espera que los resultados del presente trabajo puedan constituirse como insumos básicos para la planificación de políticas sociales, en donde el accionar del colectivo de Terapia ocupacional adquiere suma relevancia en todas las fases del desastre. Por último, se aspira a continuar reflexionando acerca de los aspectos considerados en el presente trabajo en relación a desastres, especialmente a partir del contexto actual por la pandemia de Covid-19 y su impacto a nivel mundial y en especial a nivel latinoamericano.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abeldaño, R. A., & Fernández, R. (2016). Salud mental en la comunidad en situaciones de desastre. Una revisión de los modelos de abordaje en la comunidad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(2), 431-442. <https://doi.org/10.1590/1413-81232015212.17502014>
- Alarcón Pulido, E., Alcaráz Fuentes, B., Corpas Ortiz, A., López Caballero, A., Montilla Velasco, A., & Navarro Cubillo, R. (2004). Intervención psicológica ante situaciones de emergencias y desastres. Recuperado de [http://www.ipbscordoba.es/uploads/Documentos/Publicaciones\\_Ipbs/Protocolo\\_ipcased.pdf](http://www.ipbscordoba.es/uploads/Documentos/Publicaciones_Ipbs/Protocolo_ipcased.pdf)
- Algado, S.; Guajardo, A; Correa, F. ; Galheigo, S ; García-Ruiz, S.(2016). Terapias Ocupacionales desde el Sur. Derechos humanos, ciudadanía y participación .Santiago de Chile, Editorial USACH
- Arksey, H; O 'Malley, L. (2005) Scoping studies: towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology*, v. 8, n. 1, p. 19-32.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres. 2016.
- Banco Interamericano de Desarrollo, Hart, V., Hardoy, J., Almansi, F., Amanquez, C., Cutts, A., ... Celis, A. (2016). *Una mirada de la gestión de riesgo de desastres desde el nivel local en Argentina*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Una-mirada-de-la-gesti%C3%B3n-de-riesgo-de-desastres-desde-el-nivel-local-en-Argentina.pdf>
- Banco Mundial. (2016). Análisis Ambiental de País: Argentina (11996). Recuperado de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/552861477562038992/pdf/109527->

- Batlle Quintosa, M., Guasch Hechavarria, F., & Vega Cuza, I. (2005). Impacto Sociologicos y Psicologicos evidenciados en el area de afectaciones del Huracan Dennis en las provincias orientales. Recuperado de <https://go.gale.com/ps/anonymouse?id=GALE%7CA170020821&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=00489115&p=IFME&sw=w>
- Bianchi, C. P., Serrata Malfitano, A. P. (2017). Terapia ocupacional social brasileña y las proposiciones en el área social: ¿Qué dicen los profesores latinoamericanos? TOG (A Coruña), 14(26), 340-350. Recuperado de <http://revistatog.com/num26/pdfs/original2e.pdf>
- Bottinelli, M.M. y Cols. (2003). Metodología de la Investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo. 1o Edición. Buenos Aires. Grafika Hels
- Bottinelli, M. M. (2007) La producción de conocimientos y las publicaciones científicas en la práctica profesional. Reflexiones metodológicas sobre la producción de artículos científicos. En *Cuadernos de trabajo del Centro de investigaciones en teorías y prácticas científicas*, Nro. 6. (pp. 62-91). Universidad Nacional de Lanús Depto. Humanidades y Artes. Buenos Aires: Ed. EDUNLA.
- Burón B, L. (2020, 18 marzo). Quinto aniversario del Marco de Sendai: avances y retos al unísono en las Américas y el Caribe. Recuperado 6 de noviembre de 2020, de <https://www.undrr.org/es/news/quinto-aniversario-del-marco-de-sendai-avances-y-retos-al-unisono-en-las-americas-y-el-caribe>
- Cortés, E.G. (2003). La percepción psicológica del riesgo y el desastre. Cuadernos de crisis, nº 2, vol.1. Recuperado de <https://carris.files.wordpress.com/2010/11/la-percepcion-psicologica-del-riesgo-y-el-desastre.pdf>
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). Directrices para la Prevención de los Desastres Naturales, la Preparación para Casos de Desastre

- y la Mitigación de sus Efectos. (2004). Recuperado de <https://www.eird.org/cd/building-codes/pdf/spa/doc16481/doc16481.htm>
- Ferradas, P., & Carbonel, D. (2010, agosto). *Visión de primera línea. El avance de la implementación del Marco de Acción de Hyogo desde una perspectiva local*. Recuperado de <http://repo.floodalliance.net/jspui/bitstream/44111/2038/1/0875266001301335769.pdf>
  - García Renedo, M., & Gil Beltran, M. (2004). Aproximación conceptual al desastre. Cuadernos de crisis, 1(3), 7-20. Recuperado de [http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2004/cdc\\_004.pdf](http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2004/cdc_004.pdf)
  - Gellert de Pinto, G. (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. *Boletín Científico Sapiens Research*, 2(1), 13-17. Recuperado de <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/8/8>
  - Guajardo A, Simó Algado S. Una Terapia Ocupacional basada en los derechos humanos. TOG (A Coruña) (Revista en internet). 2010 (consultado 9/11/2020); 7(12): (25p) Recuperado de <http://www.revistatog.com/num12/pdfs/maestros.pdf>
  - Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 3). México: McGraw-Hill.
  - Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (4taa. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
  - Instituto de Altos Estudios Espaciales «Mario Gulich». (2020, octubre). *Informe parcial sobre los daños ocasionados por incendios en Córdoba durante el 2020*. Recuperado de <https://ig.conae.unc.edu.ar/informe-parcial-incendios-cba/>

- LA RED. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. (1993). *Los Desastres No Son Naturales* [Pdf]. Recuperado de <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>
- Lavell, A. (2007). Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. PREDECAN
- Moruno Miralles, P., & Fernández Agudo, P. (2012). Análisis teórico de los conceptos de privación, alienación y justicia ocupacional. *TOG (A Coruña)*, 9, 44-68. Recuperado de <http://www.revistatog.com/mono/num5/teorico.pdf>
- Maskrey, A. & LA RED. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. (1998). *Navegando entre brumas. La aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis de riesgos en América Latina* [Pdf]. Recuperado de <http://190.85.46.51/CONTENIDOS/soluciones-PERU/pubs/MTU2.pdf>
- Medeiros. H (1999). La terapia ocupacional en relación con la producción de conocimiento. En Texto basado en la *Conferencia pronunciada en el V Congreso Argentino y V Simposio Latinoamericano de Terapia Ocupacional*. La Rioja, Argentina.
- Monzó, E.; Pinedo, F.; Inchausti, E.; Tunessi, J. (2016, 28 septiembre). *InfoLEG - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Argentina*. Ley 27.287.
- Moratalla, A. D. (2011). *Ciudadanía activa y religión. Fuentes pre-políticas de la ética democrática* [Pdf] (Ediciones Encuentro, S.A., Madrid ed.). Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RWict93bie0C&oi=fnd&pg=PA5&dq=ciudadan%C3%ADa+activa+y+pasiva&ots=sP9w-u5N9g&sig=hhoFJIDHOz3mQBhY4qYRW4l40UQ#v=onepage&q=ciudadan%C3%ADa%20activa%20y%20pasiva&f=false>

- Murillo Torrecilla, F. Javier y Hernández Castilla, Reyes (2011). Hacia un Concepto de Justicia Social. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9 (4), 7-23. [Fecha de Consulta 9 de Noviembre de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55122156002>
- Nabergoi, M., Rossi, L., Albino, A. F., Ortega, M. S., Venturini, Y. D., Itovich, F., Medina, L. N., López, M. L. y Presa, J. (2019). Tradiciones en Terapia Ocupacional. Una propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de Terapia Ocupacional en Argentina. Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 5(2), 12-24. Recuperado en [https://www.dropbox.com/sh/kc3jpbj0rpm453/AADiy9ExRXdr8ioACeRXUFJGa/TO.%20EN%20ARGENTINA?dl=0&preview=12.+Tradiciones+de+Terapia+Ocupacional.+RATO+60+a%C3%B1os.pdf&subfolder\\_nav\\_tracking=1](https://www.dropbox.com/sh/kc3jpbj0rpm453/AADiy9ExRXdr8ioACeRXUFJGa/TO.%20EN%20ARGENTINA?dl=0&preview=12.+Tradiciones+de+Terapia+Ocupacional.+RATO+60+a%C3%B1os.pdf&subfolder_nav_tracking=1)
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Marco de Sendai para la reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030. 2015. ICLUX ES 1a edición. Recuperado de: [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (1965). Resolución A/RES/2034/XX. Asistencia en caso de desastres naturales. Recuperado de [https://undocs.org/es/A/RES/2034\(XX\)](https://undocs.org/es/A/RES/2034(XX))
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). Resolución A/RES/44/236. Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/RES/44/236>
- Organización de las Naciones Unidas. (1994) Informe de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales. Recuperado de: [https://www.unisdr.org/files/10996\\_N9437607.pdf](https://www.unisdr.org/files/10996_N9437607.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas. (2005). Resolución A/RES/206/6. Informe de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/CONF.206/6>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Resolución A/RES/69/283. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Recuperado de <https://undocs.org/sp/A/RES/69/283>
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). Resolución A/RES/71/226. Reducción del riesgo de desastres. Recuperado de <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/71/226>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019, julio). Resolución A/RES/74/248. Aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030. Recuperado de <https://www.preventionweb.net/files/resolutions/2019-SG-Report-Spanish.pdf>
- Padua, J. (1994). Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales, Chile: FCE.
- Palacios Tolvett, M. (2017). Reflexiones sobre las prácticas comunitarias: aproximación a una Terapia Ocupacional del Sur. *Revista Ocupación Humana*, 17(1), 73-88. <https://doi.org/10.25214/25907816.157>
- PNUD, Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina, Presidencia de la Nación Argentina, & Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (s. f.). *Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres 2018-2023* [PDF]. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sinagir/institucional/plan-nacional-reduccion-de-riesgos>
- Rossi, L., Nabergoi, M., Ortega, M. S., Venturini, Y. D., Medina, L. N., Albino, A. F., Itovich, F., Lopez, M. L. y Pessa, J. (2019) Mapa de Tradiciones de Terapia Ocupacional con ejes teórico-epistémicos-prácticos. En Revista

Argentina de Terapia Ocupacional, 5(2), 25-27. Recuperado en [https://www.dropbox.com/sh/kc3jpbj0rpm453/AADiy9ExRXdr8ioACeRXUFJGa/TO.%20EN%20ARGENTINA?dl=0&preview=12.+Tradiciones+de+Terapia+Ocupacional.+RATO+60+a%C3%B1os.pdf&subfolder\\_nav\\_tracking=1](https://www.dropbox.com/sh/kc3jpbj0rpm453/AADiy9ExRXdr8ioACeRXUFJGa/TO.%20EN%20ARGENTINA?dl=0&preview=12.+Tradiciones+de+Terapia+Ocupacional.+RATO+60+a%C3%B1os.pdf&subfolder_nav_tracking=1)

- Rubio, M.J.; Varas, J. (2004) El análisis de la realidad en la intervención social. Ed. CCS: Madrid.
- Rushford, N. Thomas, K. (2015) *.Disaster and development, an occupational perspective - WOFT* [Desastres y desarrollo, una perspectiva ocupacional-WFOT] . ELSEVIER.
- Sabino C. (1992). El proceso de Investigación. Caracas: Ed. Panapo.
- Samaja, J. A. (1993) Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Colección Temas. Buenos Aires: EUDEBA.
- Sanahuja Rodríguez, H. E. (1999). El daño y la evaluación del riesgo en América Central: Una propuesta metodológica tomando como caso de estudio a Costa Rica (Tesis de posgrado). LA RED, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.desenredando.org/public/libros/1999/haris/EvaluacionRiesgoAmericaCentral-1.0.1.pdf>
- Scherrer, V. (2015). *Foreword*. Rushford, N. Thomas, K. *.Disaster and development, an occupational perspective - WOFT* [Desastres y desarrollo, una perspectiva ocupacional-WFOT], pp.x . ELSEVIER.
- Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, Naciones Unidas (EIRD/ONU). (2004) Vivir con el riesgo. Un informe mundial sobre las iniciativas para la reducción de desastres. Ginebra, Suiza.
- Simó Algado, S., Guajardo Córdoba, A., Corrêa Oliver, F., Galheigo, S. M., & García-Ruiz, S. (2016). *Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación*. Recuperado de

[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas de Abuso/Articulos/LibroTerapia-Ocupacional.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LibroTerapia-Ocupacional.pdf)

- UNISDR (2009). Terminología sobre Reducción de Riesgos de Desastres. Recuperado de [https://www.unisdr.org/files/7817\\_UNISDRTerminologySpanish.pdf](https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf)
- Valdes, J. (2006). La reducción del riesgo de desastres: un llamado a la acción. EIRD Informa - América Latina y el Caribe, (13). Recuperado de: [http://www.eird.org/esp/revista/no\\_13\\_2006/art5.htm](http://www.eird.org/esp/revista/no_13_2006/art5.htm)
- Velázquez Gutiérrez, M. (2018). Desastres sociales: sismos, reconstrucción e igualdad de género. *Revista mexicana de sociología*, 80(spe), 149-158. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v80nspe/0188-2503-rms-80-spe-149.pdf>
- Vinzon, V. (2018). *Procesos y experiencias en las prácticas de Terapia Ocupacional en comunidad en argentina* (Tesis de posgrado) Universidade Federal de São Carlos ,Centro de Ciências Biológicas e da Saúde, programa de pós-graduação em terapia ocupacional. São Carlos – SP. Brasil
- World Federation of Occupational Therapists. (2014). *Declaración de Terapia Ocupacional en la preparación y respuesta ante desastres*. Recuperado de: <https://www.wfot.org/checkout/1929/1715>
- World Federation of Occupational Therapists. (2016). *Declaración de posicionamiento- Reducción Del Riesgo de Desastre*. Recuperado de: <https://www.wfot.org/checkout/1942/17767>
- Ynoub, R. (2008). El Proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires: Ed. Cengage Learning. Cap. VI.

## **ANEXOS**

**Figura 1.** Situaciones que generan estrés colectivo (García Renedo, 2003, p.9)

*Figura 1- Situaciones que generan estrés colectivo (García Renedo, 2003)*



**Tabla 1.** Resumen definiciones. (Alarcón Pulido, Alcaráz Fuentes et. Al, 2004, p.21)

CRISIS / NIVELES DE INTERVENCIÓN	Nº de personas implicadas	Capacidad de respuesta del sistema	Ruptura y daños en los sistemas sociales
1. <b>Accidente</b>	Pequeña población	Recursos suficientes para dar respuesta	Ni interferencias ni daños
2. <b>Emergencia</b>	Mayor número de personas implicadas	Recursos suficientes para dar respuesta	Ruptura de la normalidad del sistema
3. <b>Desastre</b>	Gran parte de la población	Recursos habituales pueden no ser suficientes, se excede la capacidad de respuesta de la población	Ruptura y daños severos en las estructuras del sistema
4. <b>Catástrofe</b>	La comunidad	Se requiere ayuda externa para la recuperación de la comunidad	Estructuras sociales destruidas

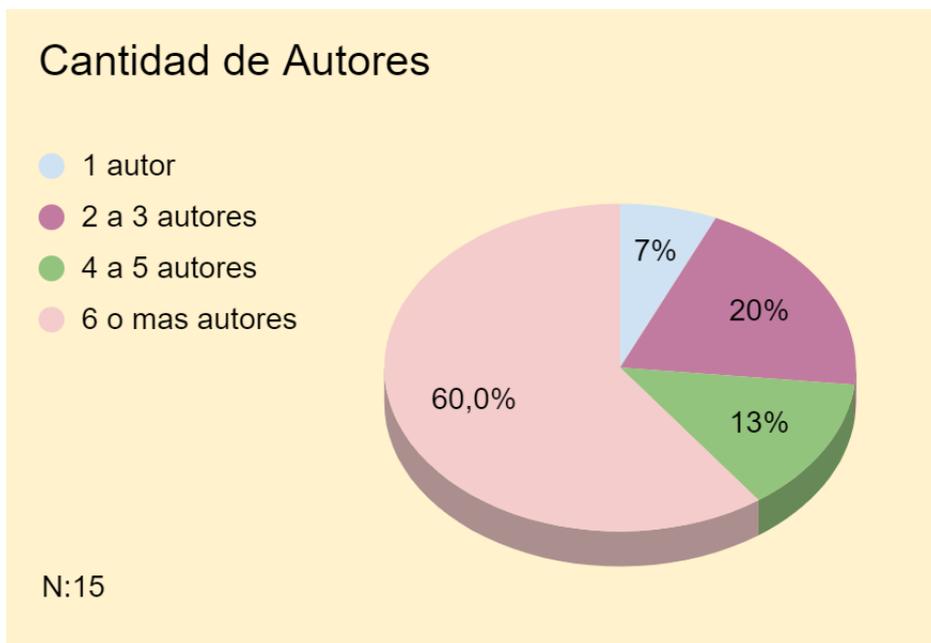
Tabla 1. Resumen definiciones

## **Resultados**

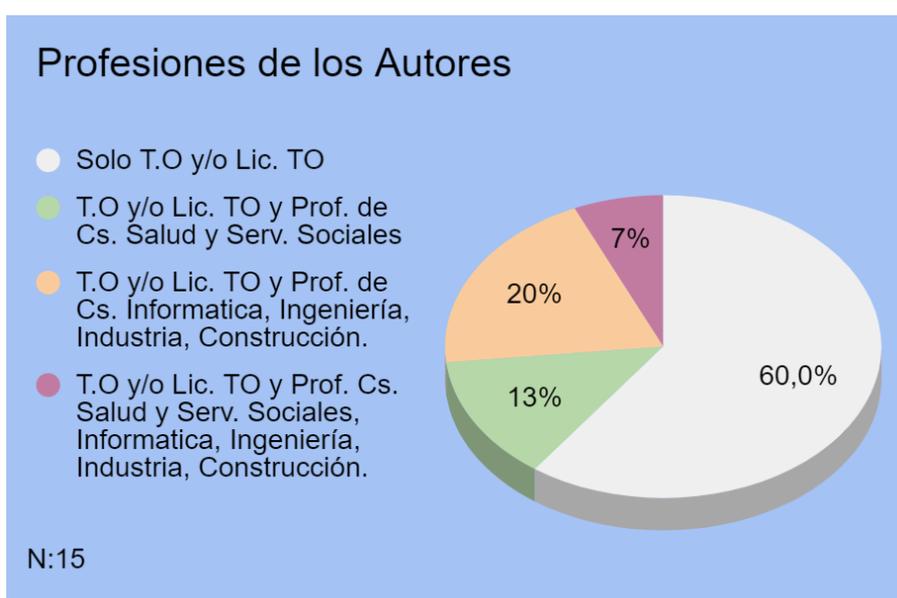
**Tabla 25.** Cantidad de autores mencionados en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

<b>Cantidad de autores</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa</b>	<b>Frecuencia Relativa%</b>
1 autor	1	0,1	10
2 a 3 autores	3	0,2	20
4 a 5 autores	2	0,1	10
6 o mas autores	9	0,6	60
TOTAL	15	1	100

**Gráfico .** Cantidad de autores a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Gráfico.** Profesiones de los autores a la que hacen referencia las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Tabla .** Ámbito de desempeño profesional de los autores mencionado en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

Ámbito de desempeño profesional de los autores mencionado en la publicación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa%
Docencia y/o Investigación	14	0,9	90
Otro	0	0	0
No hay referencia	1	0,1	10
Total	15	1,0	100

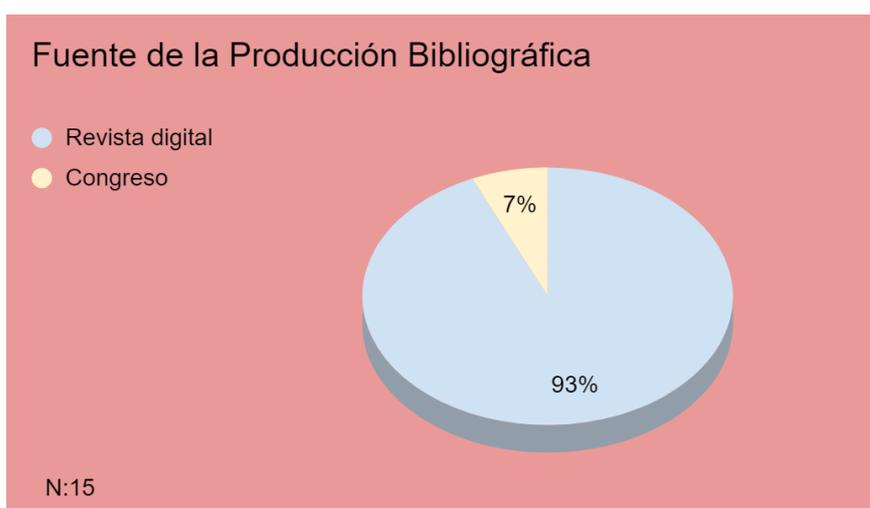
**Gráfico .** Ámbito de desempeño profesional de los autores mencionado en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Tabla .** Fuente de la producción bibliográfica a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

V-A9 Fuente de la Producción Bibliográfica	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa%
Libro en formato digital	0	0	0
Revista digital	14	0,93	93
Congreso	1	0,07	7
Otro	0	0	0
TOTAL	15	1	100

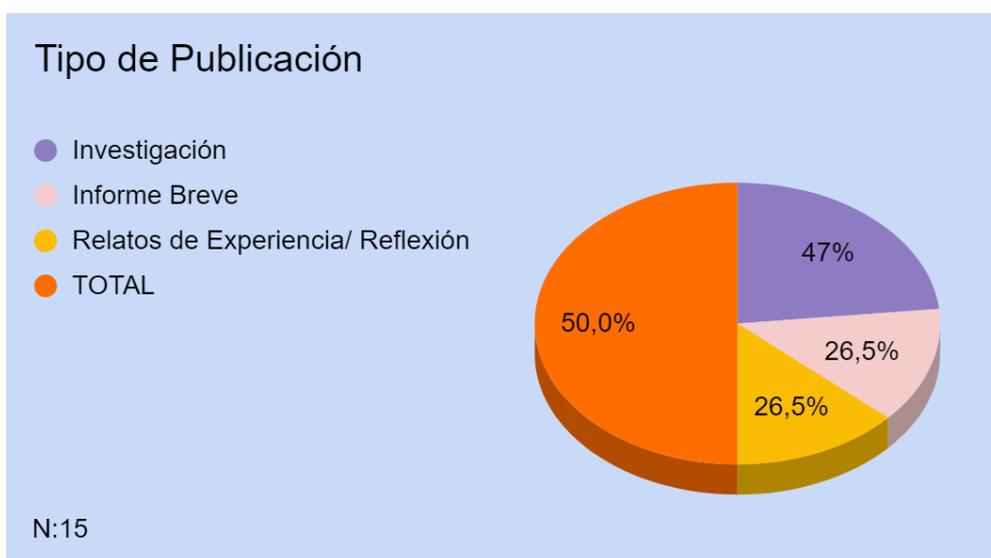
**Gráfico .** Fuente de la producción bibliográfica a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Tabla .** Tipo de publicación a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

V-A10 Tipo de Publicación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa%
Investigación	7	0,47	47
Informe Breve	4	0,265	26,5
Relatos de Experiencia/ Reflexión	4	0,265	26,5
N/A	0	0	0
TOTAL	15	1	100

**Gráfico** . Tipo de publicación a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Tabla 29.** Ente que sustenta, patrocina, financia y/o respalda la producción bibliográfica a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

<b>V-A11</b> <b>Ente que sustenta, patrocina, financia y/o respalda la Producción Bibliográfica</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa</b>	<b>Frecuencia Relativa%</b>
Universidad Pública	11	0,7	70
Universidad Privada	0	0,0	0
Gestión Administrativa Pública	0	0,0	0
Gestión Administrativa Privada	1	0,1	10
No hay referencia o N/A	3	0,2	20
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>1,0</b>	<b>100</b>

**Gráfico .** Ente que sustenta, patrocina, financia y/o respalda la producción bibliográfica a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15



**Tabla .** Tipo de acceso de la producción bibliográfica a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

V-A12 Tipo de acceso a la Producción Bibliográfica	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa%
Acceso libre y gratuito	13	0,9	90
Acceso gratuito para socios	0	0	0
Acceso pago	2	0,1	10
TOTAL	15	1,0	100

**Gráfico.** Ente que sustenta, patrocina, financia y/o respalda la producción bibliográfica a la que se hace referencia en las producciones bibliográficas que se han generado desde el colectivo de Terapia Ocupacional en relación a desastres entre los años 1994 y 2020 en Argentina y otros países de Latinoamérica. N:15

